



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
LLANQUIHUE



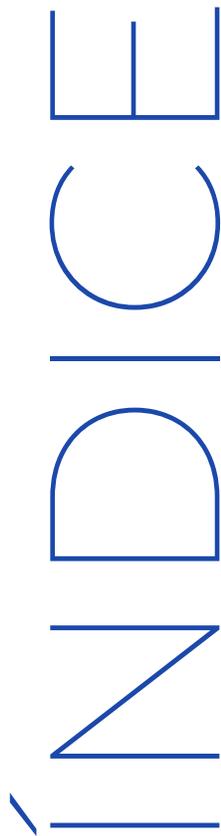
Cuenta Pública

2021

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE LLANQUIHUE



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
LLANQUIHUE



01

PRESENTACIÓN

02.

SECRETARÍA MUNICIPAL

03.

FINANZAS

04.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO
COMUNITARIO

05.

SECRETARÍA DE
PLANIFICACIÓN COMUNAL

06.

DEPARTAMENTO DE OBRAS
MUNICIPALES

07.

DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO
Y TRANSPORTE PÚBLICO

08.

RENTAS Y PATENTES

09.

UNIDAD DE MEDIO
AMBIENTE, ASEO Y
ORNATO

10.

DEPARTAMENTO DE
PROTECCION CIVIL,
EMERGENCIA Y SEGURIDAD
CIUDADANA

11.

DEPARTAMENTO DE SALUD
MUNICIPAL



01.-PRESENTACIÓN

PALABRAS DEL ALCALDE

Al presentar la Cuenta Pública 2021, quiero hacer un especial reconocimiento a cada una de las funcionarias y funcionarios municipales, y también al personal del departamento de salud; quienes han estado desplegados en cada uno de los rincones de nuestra comuna, reafirmando el compromiso de nuestra administración, de estar siempre junto a nuestras vecinas y nuestros vecinos, especialmente en estos tiempos difíciles que hemos vivido producto de la Pandemia.

Asimismo, deseo reconocer a cada uno de los dirigentes sociales, de las juntas de vecinos, de las organizaciones funcionales, así como a los representantes de los distintos voluntariados y de las empresas privadas de nuestra comuna; todos quienes hicieron un aporte significativo para hacer frente a las adversidades que nos trajo la Pandemia; y que nos ayudó a construir un tejido social el que, sin duda, permanecerá en el tiempo.

La Municipalidad de Llanquihue no detuvo su marcha institucional durante estos últimos meses. Por el contrario, el 2021 fue un año en que la inversión pública local alcanzó niveles por sobre el promedio de los últimos períodos, lo que se tradujo en el mejoramiento de los espacios públicos, la construcción de nuevos recintos deportivos, la ejecución de proyectos emblemáticos para los sectores rurales y, por supuesto, la entrega de ayuda social a aquellas familias que fueron más fuertemente afectadas por la crisis provocada por la Pandemia.

Igualmente, el año pasado asumieron los nuevos integrantes del Concejo Municipal 2021-2024 con quienes debemos trabajar en forma coordinada para dar respuesta a las crecientes demandas sociales de nuestra comunidad.

Los invito a seguir depositando su confianza en nuestra administración municipal. Sabemos que tenemos grandes desafíos que abordar en los próximos años, los que seguiremos enfrentando con una visión integradora del territorio, respetando la diversidad de actores sociales, preservando nuestro medio ambiente y gestionando los recursos para mejorar la calidad de vida de nuestra comunidad.

VICTOR ANGULO MUÑOZ
ALCALDE COMUNA DE LLANQUIHUE
ABRIL, 2022



02.- SECRETARÍA MUNICIPAL

Con fecha 28 de junio del 2021, asume como Alcalde electo el Sr. Víctor Angulo Muñoz, promulgado por Acta Constitutiva, dictada en el proceso calificadorio de las Elecciones Municipales 2021 por el Tribunal Electoral Regional Décima Región de los Lagos período 2021 - 2024. Decreto Alcaldicio N° 2033.

Con fecha 28 de junio del 2021, asumen como Concejales electos periodo 2021 - 2024.

- Sr. Cristian Enrique Olavarria Navarro
- Sr. Luis Ernesto Oróstica Salinas
- Sr. José Patricio Sargado Vargas
- Sr. José Eduardo Caucao Muñoz
- Sra. Evelyn del Pilar Brintrup Flores

Promulgado por Acta Constitutiva del Concejo Municipal de Llanquihue y Decreto Alcaldicio N° 2034.

Con fecha 14 de julio del 2021 realiza juramento, la Concejala que se integra a la mesa del Concejo Municipal Sra. Carmen Gloria Vidal Miranda, periodo 2021 - 2024, en reemplazo del Concejal Richard Hans Barría Triviño (Q.E.P.D)

Se informa cantidad de sesiones ordinarias, extraordinarias, reuniones reservadas Concejales periodo anterior de enero a junio 2021 y período actual de julio a diciembre 2021.

Asistencia a Sesiones de Concejo Municipal año 2021 - Concejales periodo anterior:

Número de Sesiones Ordinarias de Concejo enero a junio 2021	18
Número de Sesiones Extraordinarias de Concejo enero a junio 2021	6
Número de Sesiones Reuniones reservadas enero a junio 2021	0
Total Sesiones celebradas periodo enero a junio 2021	24



Asistencia a Sesiones de Concejo Municipal año 2021 - Concejales periodo actual:

Número de Sesiones Ordinarias de Concejo julio a diciembre 2021	18
Número de Sesiones Extraordinarias de Concejo julio a diciembre 2021	14
Sesión Reunión reservada octubre 2021	1
Total Sesiones celebradas periodo julio a diciembre 2021	33

Se informa cantidad de Acuerdos tomados como Concejo Municipal, Concejales período anterior y período actual de julio año 2021.

Acuerdos tomados en Sesiones de Concejo Municipal año 2021 - Concejales periodo anterior:

- **Número de acuerdos (período enero a junio 2021): 53**

Acuerdos tomados en Sesiones de Concejo Municipal año 2021 - Concejales periodo actual:

- **Número de acuerdos (período julio a diciembre 2021): 61**



Además, esta Secretaría Municipal realiza las acciones de:

- Dirigir las actividades de Secretaria administrativa del Alcalde y del Concejo Municipal.
- Desempeñar las tareas de Ministro de Fe en todas las actuaciones municipales, incluyendo la Constitución de Organizaciones Comunitarias.
- Certificar la vigencia de las Organizaciones Comunitarias, para que estas mantengan habilitada su personalidad jurídica.
- Registro y actualización Libro de sumarios administrativos.

Esta Secretaría Municipal se encuentra conformada por dos secciones que tiene a su cargo:

1.- Oficina de Partes, en la cual se realizaron las siguientes acciones de procedimientos administrativos durante el año 2021:

- Recepción de 8.694 documentos ingresados como correspondencia y posterior distribución a Alcalde y otros Departamentos Municipales.
- Se designaron 4.534 números de Decretos Alcaldicios para DESAM y otros Departamentos Municipales.

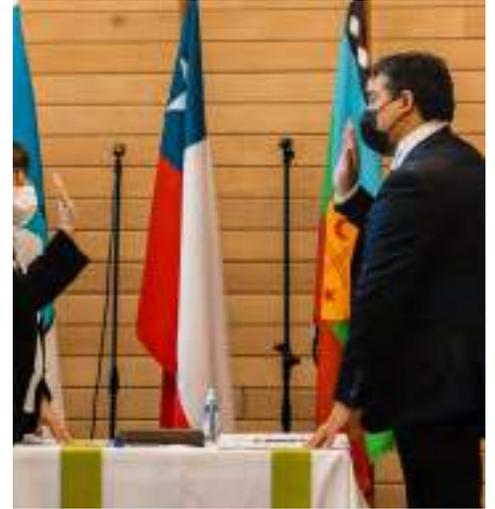
2.- Organización, actualización y Registro Comunal de las Organizaciones Comunitarias, en la cual se realizaron las siguientes acciones en beneficio de la comunidad:

- Recepción de documentación remitida desde Junta de Vecinos, Comités, Clubes y Agrupaciones.
- Emitir Certificados provisorios y Certificados por renovación de directorio.
- Recepción de antecedentes para legalizar y proceder a su respectivo registro de Corporaciones y Fundaciones, la cual es derivada al Registro Civil e identificaciones.



FOTOGRAFÍAS CONSTITUCIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL







03.- DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PRESUPUESTO ANUAL \$4.266.871

HITOS ECONOMICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS:

1. Implementación de normas internacionales de contabilidad
2. Gestión de recursos debido a la contingencia sanitaria.
3. Adquisición de retroexcavadora con recursos municipales
4. Implementación de control de bienes de uso (activo fijo)

Pago al fondo común municipal por \$ 400.887.179 (el pago más alto en la historia del municipio).

ANÁLISIS GASTOS PRESUPUESTARIOS:

CODIGO	DENOMINACION	(M\$)2020	(M\$) 2021
215.21.00.000.000.000	GASTOS EN PERSONAL	1.720.246	1.880.301
215.22.00.000.000.000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	836.860	846.293
215.23.00.000.000.000	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	36.412	192.258
215.24.00.000.000.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	342.499	809.570
215.25.00.000.000.000	C x P INTEGROS AL FISCO	-	-
215.26.00.000.000.000	OTROS GASTOS CORRIENTES	33.762	122.275
215.29.00.000.000.000	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	26.800	97.177
215.30.00.000.000.000	ADQUISIC. DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	-
215.31.00.000.000.000	INICIATIVAS DE INVERSION	870.808	1.045.099
215.32.00.000.000.000	PRESTAMOS	-	-
215.33.00.000.000.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-
215.34.00.000.000.000	SERVICIO DE LA DEUDA	54.417	149.744
215.35.00.000.000.000	SALDO FINAL DE CAJA	-	-
TOTALES		3.921.804	5.142.717
AUMENTO DE GASTOS EN M\$ EN COMPARACION AÑO ANTERIOR	-	1.220.913	-
VARIACION PORCENTUAL DISMINUCION DE GASTOS	-	-23,74%	-



COMPARACIÓN ENTRE GASTOS 2021

CODIGO	DENOMINACION	(M\$)2021	PORC %
215.21.00.000.000.000	GASTOS EN PERSONAL	1.880.301	37%
215.22.00.000.000.000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	846.293	16%
215.23.00.000.000.000	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	192.258	4%
215.24.00.000.000.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	809.570	16%
215.26.00.000.000.000	OTROS GASTOS CORRIENTES	122.275	2%
215.29.00.000.000.000	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	97.177	2%
215.31.00.000.000.000	INICIATIVAS DE INVERSION	1.045.099	20%
215.34.00.000.000.000	SERVICIO DE LA DEUDA	149.744	3%
TOTALES	-	5.142.717	100%

En resumen, el mayor gasto sigue siendo gastos de personal y hubo un incremento en las transferencias corrientes en comparación al año 2020, debido a un mayor aporte en ayuda y subvenciones del Municipio hacia la comunidad.

ANÁLISIS INGRESOS PRESUPUESTARIOS:

CODIGO	NOMBRE	2021	2020	DIFEREN.	
115.03.00.000.000.000	TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	1.855.997	1.726.444	129.553	7,50%
115.05.00.000.000.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	94.805	69.967	24.838	35,50%
115.06.00.000.000.000	RENTAS DE LA PROPIEDAD (arriendo estadio ANFA'21)	956	12.752	-11.796	-92,50%
115.07.00.000.000.000	INGRESOS DE OPERACIÓN	-	-	-	
115.08.00.000.000.000	OTROS INGRESOS CORRIENTES (FONDO COMUN MUNICIPAL)	2.417.264	2.115.114	302.150	14,29%
115.10.00.000.000.000	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	14.261	18.066	-3.805	-21,06%
115.11.00.000.000.000	VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-	
115.12.00.000.000.000	RECUPERACION DE PRESTAMOS (Licencias Médicas)	41.433	16.669	24.764	148,56%
115.13.00.000.000.000	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL (PROYECTOS) (PMU)	103.675	167.240	-63.565	-38,01%
115.14.00.000.000.000	ENDEUDAMIENTO	-	-	-	
115.15.00.000.000.000	SALDO INICIAL DE CAJA	-	-	-	
		4.528.391	4.126.252	402.139	9,75%



DISTRIBUCIÓN INGRESOS AÑO 2021

CODIGO	NOMBRE	INGRESO PERCIBIDO	PORC %
115.08.00.000.000.000	OTROS INGRESOS CORRIENTES (FONDO COMUN MUNICIPAL)	2.417.264	53,38%
115.03.00.000.000.000	TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	1.855.997	40,99%
115.13.00.000.000.000	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL (PROYECTOS)	103.675	2,29%
115.05.00.000.000.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	94.805	2,09%
115.10.00.000.000.000	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	14.261	0,31%
115.12.00.000.000.000	RECUPERACION DE PRESTAMOS	41.433	0,91%
115.06.00.000.000.000	RENTAS DE LA PROPIEDAD	956	0,02%
		4.528.391	100,00%

Si bien es cierto los ingresos aumentaron en un 9,7% en general, son en su mayoría por Fondo Común Municipal por 53,38%, y hubo un aumento en la recuperación de Licencias médicas en M\$24.764 en relación al año 2020.

DISTRIBUCION DE INGRESOS PROPIOS Y OTROS INGRESOS AÑO 2021

GESTION INTERNA	MILES \$	Porc %
En Patentes Municipales	401.429	21,63%
Permisos de Circulación	771.986	41,59%
Licencias de Conducir y similares	41.315	2,23%
Urbanización y Construcción	37.312	2,01%
Otros Ingresos	603.955	32,54%
TOTAL INGRESOS PROPIOS	1.855.997	100,00%
OTROS INGRESOS		
Fondo Común	2.249.801	84,18%
Por Proyectos PMB PMU	103.675	3,88%
Otros Ingresos (Transf. SUBDERE)	318.918	48,03%
TOTAL OTROS INGRESOS	2.672.394	
TOTAL INGRESOS	4.528.391	100,00%



**ANÁLISIS GESTIÓN FINANCIERA CONTINGENCIA
SANITARIA:**

CÓDIGO	DENOMINACION	FONDO GASTADO
2140507005	FONDO SOLIDARIO COVID I	\$ 86.704.481
2140507008	FONDO SOLIDARIO COVID II	\$ 102.428.098
2140507012	FONDO SOLIDARIO COVID III	\$ 49.916.879
	APORTE MUNICIPAL 2020	\$ 42.024.478
	APORTE MUNICIPAL 2021	\$ 23.134.744
TOTALES		\$ 304.208.680

El aporte total por gestión municipal años 2020-2021 fue por un monto de \$65.159.222 en lo transcurrido de la pandemia, es decir un aporte municipal de 27.96% en relación al aporte entregado por el Gobierno.

ANEXO:

PRESUPUESTO INICIAL 2021	PRESUPUESTO FINAL 2021
M\$ 4.266.871	M\$ 5.142.719

INGRESOS PERCIBIDOS 2021	INGRESOS PERCIBIDOS 2020
M\$ 4.528.391	M\$ 4.126.252



DOTACIÓN

CONTRATO	FUNCIONARIOS(AS)
PLANTA	38
CONTRATA	29
HONORARIO COMUNITARIOS Y SUMA ALZADA	44
PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO (PMU)	146
TOTAL	267



DOTACIÓN

PROGRAMA	FUNCIONARIOS(AS)
MUJERES JEFAS DE HOGAR	2
REGISTRO SOCIAL DE HOGARES	1
OPD	5
SENDA PREVIENE	1
PRODESAL	3
QUIERO MI BARRIO	2
CONDominio VIVIENDAS TUTELADAS	1
AFI Y EJE (FOSIS)	4
OMIL	3
TOTAL	22



04.- DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

La dirección de desarrollo comunitario es responsable de ejecutar acciones destinadas a la promoción del desarrollo social, económico y cultural, de igual forma ejecuta los planes y programas asistenciales del Municipio y los programas sectoriales de gobierno en nuestra comuna, apoyando y fortaleciendo la participación de sus habitantes. Bajo el alero de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), funcionan las siguientes oficinas y Programas: Deporte, Cultura, Organizaciones Comunitarias, Asuntos Indígenas, Asuntos Religiosos, Departamento Social, Oficina Registro Social de Hogares, Omil, Vivienda, Mujeres Jefas de Hogar, Programa Familias y Oportunidades, Programa Vínculos, Senda, OPD, Prodesal, etc.

La DIDECO frente a la contingencia Covid-19:

El equipo de profesionales que conforman la Dirección de Desarrollo Comunitario, ha buscado de manera continua apoyar a nuestra comunidad en tiempos de Pandemia, tanto presencial como virtual, en sus diferentes servicios y beneficios, relacionadas a su atención, orientación y tramitación a todas aquellas personas que no tienen acceso a las plataformas digitales o requieren de nuestro acompañamiento. Es por esto que el equipo de la DIDECO, ha prestado apoyo en la orientación y postulación al Ingreso Familiar de Emergencias (IFE), Ingreso Mínimo Garantizado, Operativos constantes en Gimnasios de la Comuna tanto urbano y rural respecto a Trámites en relación al Registro Social de hogares RSH, Solicitud de Retiro y revisión 10% de las AFP, Tramitación y postulación a subsidios de Agua, Subsidios de Viviendas, Subsidios Único Familiar, Subsidios de Discapacidad, Tramitación de Pensiones, Tramitación de Seguros de Cesantías, Atención de Casos Sociales, Trabajo en terreno en entregas de cajas de Alimentos a la comunidad, Gestión de Recursos a través de fondos sectoriales, FOSIS, Intendencia, Gobernación, etc.



Desafíos a Futuro...

Uno de los desafíos que nos hemos planteado como DIDECO, es el posicionamiento de nuestros servicios, beneficios y cada trámite Municipal, que se realizan a través de cada Oficina y Programa a nivel comunal, como uno de los ejes en la gestión municipal. Sin duda un desafío importante, en seguir mejorando nuestros procesos. Si bien estamos viviendo una situación sanitaria a nivel País, donde se limitó la participación de nuestra comunidad debido a las restricciones del Plan Paso a Paso, a pesar de aquello creemos que el trabajo en equipo, con disposición y voluntad, con generación de redes de manera asociativa y colaborativa, nos permitirán seguir entregando una oferta como municipio a todos nuestros vecinos(as) y por sobre todo seguir ofreciendo una atención oportuna y de calidad.

DEPARTAMENTO	OFICINAS / PROGRAMAS
Dirección de Desarrollo Comunitario	Departamento Social Vivienda Programas Sociales (Habitabilidad, Familia Seguridad y Oportunidades, Vínculos) OPD SENDA PRODESAL Mujeres jefas de Hogar Viviendas Tuteladas Unidad de Organizaciones Comunitarias Oficina Asuntos Indígenas Oficina Asuntos Religiosos Cultura Deporte y Recreación OMIL Registro Social de Hogares Oficina de la Juventud



Fondos Concursables Municipales. (Fondeve - Becas Municipales)

Fondo de Desarrollo Vecinal - FONDEVE.

El Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE) está orientado a apoyar proyectos específicos de Desarrollo Comunitario, presentados por las Organizaciones Comunitarias Territoriales y funcionales de la Comuna de Llanquihue, con Personalidad Jurídica Vigente y que se encuentren inscritas en el Registro de Entidades Receptoras de Fondos Municipales. Consiste en un **Fondo Concursable, no reembolsable (no se devuelve)**, financiado con recursos del presupuesto municipal y cofinanciamiento de las propias organizaciones postulantes. Está destinado a financiar pequeños proyectos ideados y auto gestionados por los representantes de organizaciones comunitarias, de la comuna mandatados por sus bases.

AÑO	CANTIDAD OCCC	TOTAL
2017	56	16.711.319
2018	56	15.534.231
2019	66	19.800.000
2021	36	10.399.345

Nota: En el año 2020 este proceso producto la pandemia no se realiza, retomándose en el año 2021.



Becas Municipales.

La Beca de Educación Superior “Municipal de Llanquihue”, en adelante la Beca, **es un Beneficio** (Subsidio) económico (monetario), dispuesto por la Municipalidad, para ir en ayuda de los alumnos residentes en la comuna, que se encuentren matriculados en alguna carrera de nivel superior o técnica, en cualquier **Universidad, instituto** del país, **reconocidos por el Estado, cuya situación socioeconómica familiar** no les permita con un nivel de suficiencia aceptable, **los gastos esenciales** que les demande cursar la respectiva carrera. (Beneficio de \$ 30.000 de marzo a diciembre del año en curso).

AÑO	CANTIDAD	TOTAL
2017	65	\$19.500.000
2018	65	\$19.500.000
2019	65	\$19.500.000

Nota: El en año 2020 y 2021 no se lleva a cabo proceso de Becas por motivo de contingencia sanitaria COVID-19, se abre proceso año 2022.

Encargado Responsable de la Licitación, Adjudicación, Ejecución y Seguimiento Programa Habitabilidad. (2017 a la fecha).

Este programa busca Mejorar las condiciones mínimas de habitabilidad de familias del sistema de Seguridad y Oportunidades.



Periodo	Cantidad de Familias	Presupuesto
2016	6 familias, con 30 soluciones	19.800.000
2017	6 familias, con 30 soluciones	19.800.000
2018	5 familias, con 30 soluciones	17.000.000
2019	4 familias, con 30 soluciones	13.600.000
2020	6 familias, con 30 soluciones	24.550.000

Nota: Soluciones consistente en Materiales de construcción, equipamiento Vivienda, movilización, servicios especializados.

A contar del año 2017 a la fecha, asume como encargado del programa Habitabilidad el Director de Desarrollo Comunitario.

Encargado - Responsable de la Oficina Municipal de Información Laboral OMIL (2019 a la fecha)

La oficina Municipal de Información Laboral, tiene como objetivo gestionar la búsqueda activa del empleo a través de talleres de información laboral y la derivación a programas de capacitación estatales o privados para personas cesantes, trabajadores activos que desean cambiar de empleo o personas que buscan trabajo por primera vez.

A contar del año 2019, asume como encargado de OMIL el Director de Desarrollo Comunitario.



Gestión de acciones y Actividades de la Dirección de Desarrollo Comunitario dentro del Marco de Responsabilidad Institucional.

Nombre Indicador	Formula de Calculo	Meta	Avance al 30.12.2021	Medios de Verificación
1. Visita empresa que prestan colocaciones (vacantes laborales) OMIL	N° de visitas a Empresas locales, realizadas en el año por la Omil dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario. (Año t/ N° Visitas, año t) * 100 $53 / 40 * 100$	100%	132.5%	Anexo visita empresa (Anexo N°7)
2. Colocación laboral, superior a 3 meses de contrato.	N° de personas contratadas en el año, por empresas locales con contrato superior a 3 meses. (Año t/ N° Personas, año t) * 100 $433 / 245 * 100$	75%	176.70%	Anexo de colocación - Firma Empresa
3. Implementar ferias laborales con la participación de OMIL, FOSIS, Jefas de Hogar, Ingreso Ético Familiar, (presencial y/o Online)	N° de actividades realizadas en el año implementados por programas administrados por la Dirección de Desarrollo Comunitario. (Año t/ N° Actividades, año t) * 100	1	100% Actividad realizada 07.09.2021, sector Infografía.	Acta de coordinación, lista de asistencia y fotografías.
Realizar Municipio en terreno con la participación de todas las unidades municipales que tienen atención de público (Obras, Jurídica, Secplan y DIDECO)	N° de actividades realizadas en el año implementadas por unidades municipales que tienen atención de público. (Año t/ N° Actividades, año t) * 100	1	100% Municipio en Terreno Urbano - 07.10.2021 Municipio en Terreno Rural - 22.10.2021	Acta de coordinación, lista de asistencia y fotografías.

Acciones y Actividades desde la DIDECO en apoyo hacia los Clubes Organizados de Adultos Mayores de nuestra comuna.

El 10 de Abril del 2017 desde la DIDECO se logró renovar y organizar nuevamente la Unión Comunal de Adultos Mayores de nuestra Comuna, un proceso participativo y de constante orientación y apoyo hacia los clubes que iban a hacer parte de la Unión Comunal. Desde el 2017 a la fecha es que esta Dirección ha trabajado de la mano con la Directiva y con cada club que la conforma.

De esta manera se logró fortalecer las actividades relacionadas con los Adultos Mayores, tales como El Campeonato Comunal de Cueca, Apoyo en distintos Viajes dentro y fuera de la Comuna, (Sernatur, Participación en provinciales de Cueca, Invitaciones a otras comunas, etc.) Postulación a los Fondos del Servicio Nacional del Adulto Mayor, logrando adjudicar varios proyectos de distintos clubes de nuestra comuna, proyectos formulados desde la DIDECO.



Dentro de las Actividades a destacar podemos mencionar la Celebración del Mes del Adulto Mayor, actividades que se planificaban en reuniones convocadas por la DIDECO y participaban todos los representantes de la cada Club, esta gran celebración culminaba con una tarde recreativa y de celebración, donde se presentaban las respectivas alianzas y un jurado para tal efecto elegía a la alianza ganadora y se coronaban a las respectivas reinas. También desde nuestro Municipio se comenzó a celebrar la Actividad denominada “Pasando Agosto”, actividad en donde se le ofrecía una tarde de camaradería y un show para todos los Adultos Mayores de la Comuna.

Destacar también que Nuestros Adultos Mayores comenzaron a ser parte de los desfiles Cívicos - Militares de nuestra comuna, donde cada vez pasaban desfilando junto a otras organizaciones de la comuna. Desde que esta administración recuperó y fortaleció el Encuentro Internacional de Folclore Junto al Lago, los grupos folclóricos de Adultos Mayores fueron parte importante en el prestigioso Encuentro, y se les otorgo el primer día del encuentro Solo para ellos.

Actualmente existe, una Unión Comunal, 15 Clubes de Adultos Mayores y 375 socios aproximadamente, todos activos y vigentes, además de cuatro grupos folclóricos, los cuales cuentan con monitores apoyados desde nuestro Municipio.

Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor - VINCULOS, convocatoria 15.

Después de muchos años sin contar con este programa en nuestra Comuna y debido a problemas de ejecución en procesos anteriores, nuestra actual Administración logra recuperar este programa y con fecha 25 de noviembre del 2020, entre Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y familia y entidad Ejecutora Municipalidad de Llanquihue, representado por Don Víctor Angulo Muñoz, se firma convenio “Modelo Convocatoria 15° Vínculos”. Jefe departamento DIDECO Jairo Miranda, Encargada Comunal Natalia Sáez Carrillo y Yenifer Alvarado, Monitora Programa Vínculos.



PRESUPUESTO

RECURSOS TRANSFERIDOS	MONTOS
EJE (2 MESES)	\$1.000.000
ACOMPañAMIENTO (APS) (ASL) 12 MESES	\$6.500.000

Campaña Vamos Chilenos, en nuestra Comuna.

El 12 de octubre de 2020 nuestro Municipio firma convenio de Colaboración y donación con la Fundación Conecta Mayor, Fundación que beneficio a 95 Adultos Mayores de nuestra comuna. Los beneficios consistían en 95 equipos telefónicos, 95 kits de alimentación y aseo (kit1) y un segundo kit de solo alimentación (kit2). El día 04 de noviembre de 2020 comienza la inscripción de los Adultos Mayores, terminando el proceso el día 20 del mismo mes. Pasado un par de días comienza la recepción del primer kit de alimentos y aseo denominado kit 1, comenzando las entregas de este kit el día 15 de diciembre de 2020.

Los requisitos que debían cumplir los Adultos Mayores fueron los siguientes:

- Ser residentes de la comuna.
- Pertenecer al 40% de la población vulnerable según RSH.
- Tener 70 años o más.
- Vivir solo, lo cual la Fundación Conecta Mayor entenderá por cualquiera de las siguientes alterativas:
 - Persona cuyo RSH indica hogar unipersonal.
 - Persona que habita sola una vivienda.
 - Persona que viva acompañada de otra persona mayor (60 años).
 - Persona que viva en compañía de otra persona con dependencia o discapacidad al cuidado de ella.



Para la entrega de los kits y dispositivos virtuales nuestro Municipio coordinó la entrega con funcionarios de la DIDECO, firmando una carta de compromiso entre la municipalidad y el funcionario con fecha **14 de diciembre de 2020**. Con fecha 26 de mayo de 2021 se hace entrega del último dispositivo virtual, y con esto se logra una cobertura del 100% y se da por cumplido entrega de todos los beneficios en nuestra Comuna.

Cabe destacar el alto grado de compromiso y responsabilidad de las funcionarias que fueron convocadas por la Dirección de Desarrollo Comunitario, para llevar a cabo este proceso y dar cumplimiento al convenio.

Apoyo Constante a Emprendedores Locales.-

En marzo del año 2017 nuestro Municipio firma convenio de colaboración con Balloon Latinoamérica Spa, cuyo interés y objetivo principal es implementar en nuestra comuna, los comités de Innovación Local y las actividades y gestiones que se desprendan, como por ejemplo traspasar herramientas de innovación y emprendimiento a emprendedores de nuestra comuna. Es por esto que cerca de 12 emprendedores locales fueron parte de este importante convenio, de los cuales se destacan al de hoy por el conocimiento y capacitación constante en sus hermosos trabajos en artesanía, telares, tejidos, artesanía en reciclaje en bolsas plásticas, además de su participación en importantes ferias de la región y del País.

Al día de hoy nuestro municipio sigue prestando apoyo a los emprendedores locales, ya sea a través de talleres, cursos y de espacios en donde se exponen sus productos a través de las distintas ferias desarrolladas.

CREACION DE PROGRAMAS Y REGLAMENTOS INTERNOS QUE BUSCAN POTENCIAR Y APOYAR EL DESARROLLO COMUNITARIO, DEPORTIVO - RECREATIVO, ARTISTICO Y CULTURAL EN LA COMUNA, DESDE LA DIDECO.

La Dirección de Desarrollo Comunitario crea TRES programas con la intención de promover el Desarrollo Comunitario-Social, Cultural y Deportivo, como Misión de acuerdo a la Ley Orgánica de Municipalidades y de acuerdo al Artículo N° 4 de la Ley 18.695, según letras a), c), e), g),i), l), considerando con esto la integración y participación de nuestros vecinos, dando así cumplimiento al objetivo principal de la DIDECO. Los programas creados son:



- 1.- Programa Deporte y Recreación
- 2.- Programa Cultura, Arte y Difusión
- 3.- Programa Comunitario, Social y Recreativo.

Nota: Actualmente Vigentes.

Adicionalmente a estos programas se crea Reglamento de Subvenciones Municipales,(Vigente) que tiene como Objetivo establecer los procedimientos, requisitos y formalidades que deberán cumplir las OCCC que soliciten subvenciones y aportes, como la forma y condiciones en que la Municipalidad procederá a su otorgamiento. También se menciona la continua actualización de los reglamentos de Ayudas Sociales y Bases de Postulación a los fondos FONDEVE y Becas Respectivamente.

Nota: Al año 2021 se encuentran vigentes los programas mencionados, el Reglamento de subvenciones y Reglamento de Ayudas Sociales.-

Programa Deporte y Recreación 2021		
Cantidad RRHH - Monitores	Inversión Social RRHH - Anual Municipal	Financiamiento Complementario Anual
14	63.749.904	10.500.000
Programa Cultura, Arte y Difusión 2021		
Cantidad RRHH - Monitores	Inversión Social RRHH - Anual Municipal	Financiamiento Complementario Anual
9	29.293.172	9.000.000
Programa Comunitario, Social y Recreativo 2021		
		Financiamiento Complementario Anual
		7.000.000

UNIDAD DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS TERRITORIALES Y FUNCIONALES, SEGÚN LEY 19.418, LEY 20.500 Y LEY 21.146

Oficina de Organizaciones Comunitarias.

La Oficina de Organizaciones Comunitarias, depende de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) y tiene por objetivo potenciar y promover la gestión que desarrollan las organizaciones comunitarias, funcionales y territoriales, de Llanquihue.

A su vez, facilitar el surgimiento de nuevas organizaciones comunitarias para responder a las necesidades comunitarias de cada uno de los sectores de Llanquihue.



Servicios a las Organizaciones Comunitarias

- Asesorar en la formación, reactivación y funcionamiento de las organizaciones comunitarias.
- Orientar y comunicar a las organizaciones comunitarias información relevante para su gestión y, en particular, sobre los cambios y modificaciones de las leyes y normas que los afectan y regulan.
- Coordinar con las distintas unidades municipales que correspondan, las peticiones y requerimientos planteados por las organizaciones comunitarias.
- Asesorar a dirigentes y sus organizaciones en la postulación de proyectos sociales a fondos concursables.
- Desarrollar actividades de capacitación y formación a los dirigentes comunitarios.
- Mantener registros actualizados de las organizaciones comunitarias, funcionales y territoriales.

La oficina de Organizaciones Comunitarias de Llanquihue actualmente cuenta con un registro 149 Organizaciones Inscritas en el Registro Civil, la cuales cuentan con sus respectivas carpetas archivadas y documentación al día, esta situación fue regularizándose a partir de fines del año 2019, debido a que entró en vigencia la ley 21.146 que modifica la Ley 19.418, sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias y Ley 18.593, sobre los Tribunales Electorales Regionales (TER), con el objetivo de simplificar la calificación de las elecciones vecinales y comunitarias, dentro de los cambios de esta nueva ley es que señala expresamente que los certificados de vigencia definitivos solo serían entregados por el registro civil, siempre y cuando la información hubiese sido migrada con sus respectivos documentos, lo cual si bien había sido planteado y solicitado a cada Secretaria Municipal el año 2011 con la entrada en vigencia de la ley 20.500, donde estipulaba que Existirá un Registro Nacional de Personas Jurídicas sin fines de Lucro, a cargo del Servicio del Registro Civil e Identificación, pero para este registro se actualizará sobre la base de documentos autorizados por las Municipalidades y será obligación de estas remitir esos documentos al Registro, a menos que el interesado solicitare formalmente hacer la inscripción de manera directa, pero nos encontrábamos con una realidad de 20 organizaciones informadas al Registro Civil al 31 de mayo de 2019 y ninguna de estas se encontraba actualizada, situación que actualmente ha sido revertida en un 72%, reflejando un significativo aumento al 10% que registrábamos hace años atrás,



las demás organizaciones que no se encuentran inscritas pertenecen a las nuevas que están renovando sus directorios y también organizaciones que se crearon y a la fecha no han realizado movimiento alguno.

Todas estas organizaciones antes mencionadas actualmente se encuentran inscritas en un registro público tanto físico como digital, por lo tanto para subsanar esta situación se decretó crear un nuevo libro con la finalidad de cumplir con la ley y dejar en regla el registro todas la organizaciones de la comuna.

Actualmente el procedimiento en la oficina de Organizaciones es el acompañamiento y la asesoría de las organizaciones en todo el proceso de documentación y solicitudes. Este proceso es respaldado por manuales que especifican cada procedimiento y plazos respectivos, han sido confeccionados tres manuales entre los que encontramos, Manual de Junta de Vecinos, Manual de Organizaciones Funcionales y Manual de Cambio de Directorio, se han creado formatos para cada solicitud de las organizaciones para que el dirigente sea guiado en todo trámite y proceso eleccionario que le corresponda realizar.

Organizaciones inscritas en el Registro Civil y tramitadas por la Ilustre Municipalidad de Llanquihue.

AÑO	CANTIDAD OOC INFORMADAS REGISTRO CIVIL
2019	20
2021	149



DEPARTAMENTO SOCIAL COMUNAL

Este Departamento originado paralelo a la Creación de nuestra Comuna como tal, ha experimentado numerosas modificaciones de acuerdo al crecimiento de la misma, conservando su línea asistencial base, en pos de satisfacer las necesidades de la población demandante.

Su objetivo central es: Administrar y ejecutar los Programas de Subsidios de la Red Social de Gobierno y articular otros de carácter interno de acuerdo a la naturaleza de las necesidades diagnosticadas.

PROGRAMAS:

1.- SUBSIDIO DE AGUA POTABLE Y/O ALCANTARILLADO:

Este subsidio que está dirigido a la población más carente de recursos y que complementa el pago de cuentas de este servicio básico, significa anualmente un total promedio de 800 Familias favorecidas en sector Urbano y otras 100 Familias en sectores rurales. Representando una inversión promedio anual de recursos de \$141.320.000 en lo urbano y \$5.180.0000 en lo rural.

2.- SUBSIDIOS FAMILIARES:

Otro Subsidio tramitado en este Departamento es el Subsidio de Asignación Familiar -SUF destinado a las familias más vulnerables de la población que no cuentan con el correspondiente recurso previsional. El año anterior se dictaron más de 738 Subsidios amonores de 18 años, 390 subsidios a la Madre y 26 Subsidios a mujeres embarazadas. Su valor actual es de \$14.366 por carga lo cuál se duplica en caso de causantes discapacitados.

3.-PENSIÓN GARANTIZADA UNIVERSAL:

Es el beneficio estatal que permite pensionarse a aquellas personas carentes de régimen previsional privado, con un monto mínimo de \$185.000 al cumplir los 65 años de edad.

Al año se tramitaron un total de 7 Pensiones de Vejez +9 Aportes Previsionales.



4.- SUBSIDIOS DISCAPACIDAD:

Es el aporte que entrega el Estado a los menores de 18 años con discapacidad mental carentes además de previsión y recursos.

De acuerdo a las postulaciones recibidas al año se otorga un promedio de 3 Subsidios SDM .Su valor actual es de \$ 77.701

5.- POSTULACION A FONDOS EXTERNOS:

Como parte del apoyo a nuestros pequeños emprendedores al año se postula en este Departamento a fondos provenientes de entidades como FOSIS; siendo beneficiados en promedio 50 pobladores quienes recibieron ayuda en asesoría técnica y financiamiento en insumos para mejorar pequeños negocios que permiten la subsistencia de sus grupos familiares.

6.- APOYO A TRIBUNALES DE JUSTICIA:

En cumplimiento a lo que requieren los tribunales de Familia especialmente , se tramita anualmente alrededor de 38 peritajes de acuerdo a casos contenciosos oficiados .

7.- AYUDAS SOCIALES:

Este Municipio en auxilio a hogares afectados de manera transversal por la situación de pandemia y sus consecuencias ,entregó ayuda social consistente en :

Alimentos vía directa o Giftcard cerca de 3.785 casos y de 3.612 Vales de Gas, entregados a la población que así lo requería. Luego por gestión de Dideco y con recursos de Gobierno Regional dichas ayudas se complementaron el 2do Semestre con 82 Cajas de Alimentos, 35 Kit para el Adulto Mayor y 203 Vales gas, todo lo cual fue focalizado a través de los distintos programas sociales que operan a través de Convenios en nuestra Comuna.



Materiales de Construcción como solución a casos visitados y evaluados por un profesional se pudo dar respuesta efectiva a 41 casos de 90 presentados, lo que representó una inversión de \$30.000.000.-

Otras soluciones de habitabilidad: \$3.000.000.-

Servicios Funerarios para personas de escasos recursos se atendió cerca de 10 casos con una inversión de \$1.730.000.-

Financiamiento de medicamentos, exámenes y otros relacionados a temas de Salud: 22 casos lo cual representó una inversión de \$6.670.000.-

Todo lo cual da cuenta de una suma aproximada a los \$ 55.000.000 invertidos en pos de dar solución a necesidades urgentes presentadas por familias de nuestra Comuna.

8.- Programa NAVIDAD COMUNITARIA .

Para la celebración de Navidad 2021 se entregaron 2.800 Juguetes a menores de 0 a 6 años, madres embarazadas y personas con capacidades diferentes , lo cual tuvo un costo para este Municipio de aproximadamente \$ 7.000.000. Para llegar a un porcentaje mayor de la población se trabajó mancomunadamente, junto a las Juntas de Vecinos y grupos organizados a los cuáles se les prestó además toda la logística implicada en dicha entrega.

9.- Programa HABITABILIDAD:

En apoyo a este Programa del Ministerio de Desarrollo Social y Familia se contribuyó a dar soluciones en los sgtes ámbitos:

mejora de accesos, reparación de viviendas en mal estado y equipamiento del hogar , artefactos y otros enseres relevantes para mejorar la calidad de vida de 6 Familias vulnerables de la población. Presupuesto que involucró \$24.550.000 para su atención.

10.- PLATAFORMA NUEVA TRABAJO :

En coordinación con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia MDSF se terminó de implementar al interior de este Departamento y sus Unidades, la nueva plataforma de información Gestión Social Local-GSL como ventanilla única de atención digitalizada que nos permite disponer de la información completa del usuario que asegure abordar las diferentes aristas de su caso y disponer del registro posterior para evitar sobreintervenciones y articular de mejor manera la Red de servicios locales.

TOTAL REGISTROS GSL : 806 usuarios a la fecha.-



UNIDAD DE VIVIENDA - SUBSIDIO AGUA POTABLE

(PERIODO 2021 A LA FECHA)

PROGRAMAS DE VIVIENDAS

I.- FONDO SOLIDARIO DE VIVIENDA-POSTULACIÓN INDIVIDUAL SE ADJUDICARON 06 FAMILIAS.

Monto subsidio base por familia: **314 U.F.** Más subsidios adicionales, hasta **320 U.F.** equivalente a **\$19.648.880.-**

Monto total entregado a las familias (06): **\$117.893.328.-** valores con la uf del 31 de diciembre 2021 (**\$30.992**).

Subsidios entregados al 31 de abril del 2022

II.- GRUPOS CLASE MEDIA - POSTULACIÓN INDIVIDUAL

a) TRAMO 1

b) TRAMO 2

c) TRAMO 3

Se adjudicaron 09 familias.

Monto subsidio base fijo por familia: **600 U.F.** equivalente a **\$19.036.800.-**

Monto total percibido por las familias (09): **\$171.331.200.-**

Subsidios entregados al 31 de abril del 2022.

III.- CONSTRUCCIÓN EN SITIO PROPIO

Se postularon a través de la inmobiliaria Felmer con proyecto aprobado 10 familias, los cuales fueron adjudicados con el subsidio 06 familias.

Monto del subsidio por familia: **520 U.F.** equivalente a **\$16.498.560.-**

Monto total por las 06 familias: **\$98.991.360.-**

Subsidios entregados al 31 de abril del 2022.

IV.- PROGRAMA DE PROTECCION DEL PATRIMONIO FAMILIAR (PPPF)

Normativa legal: DS/255 - DS/27

Se postuló a **26 familias** para instalación de **paneles solares**, en la población altos del Baquedano y otros sectores, a través de la entidad patrocinante "L & E" de Puerto Montt.

Se adjudicó el proyecto de paneles solares con un monto de 50 U.F. por familia - aproximadamente \$1.586.400.-

Total, de 1.300 U.F. (26 familias) equivalente a **\$41.246.400.-**



TARJETA BANCO DE MATERIALES -MODALIDAD GIFTCARD

Se adjudicaron el beneficio en mejoramiento de la vivienda, bajo esta modalidad 94 familias.

Monto tarjeta giftcard: **40 U.F. por familia**, para compra de materiales-aproximadamente **\$1.269.120.-** más asistencia técnica **03 U.F. por familia**, aproximadamente **\$95.184.-**

Monto total percibidos por las 94 familias: **\$128.253.036.-**

LABORES COMPLEMENTARIAS EN VIVIENDA EJECUTADAS 2021 A LA FECHA

se colaboró con la empresa Varcom Ltda. En la derivación y adquisición de Viviendas con familias que habían sido beneficiaria con los siguientes subsidios habitacionales:

modalidad de proyecto inmobiliario- DS/19 de “integración social”

-Programa Fondo Solidario para Viviendas sin Deuda.

-Programa Clase Media.

Tramo 1, sin crédito hipotecario.

Tramo 2 y tramo 3 con crédito hipotecario.

Total, de familias asignadas: **64**

Total, de viviendas adjudicadas: 64 bajo la modalidad del decreto 19 “programa de integración social”.

Se ingresó al sistema Rukan - Inscripción para vivienda a 720 familias - para futuras postulaciones.

OTRAS LABORES EJECUTADAS

Se tramitaron 10 posesiones efectivas a familias vulnerables.

Se trabajó en red con el programa “Chile Crece Contigo” con la base de datos del Ministerio de Salud y dirigido por el CESFAM de Llanquihue. En monitoreo de menores con riesgo de salud - a través de sus familias en el sector vivienda.

Casos atendidos y con continuidad de monitoreo: 47 familias.

Se realizó curso de capacitación “Transferencias Monetarias” impartidas por el MIDEPLAN: duración del curso julio a septiembre del 2021

Se trabaja actualmente en base de datos en la plataforma “Gestión Social Local” del Ministerio De Desarrollo Social - a través de ingresos de los usuarios que se atienden regularmente en trámites de vivienda-subsidios de agua potable y otros.

Total, de familias ingresadas: 806 Familias.



OFICINA DE ASUNTOS INDÍGENAS

Nuestra oficina tiene como propósito promover y ejecutar una política de desarrollo local intercultural, que permita delinear acciones tendientes a potenciar el desarrollo de los habitantes indígenas de la comuna, construyendo además a una coexistencia basada en el respeto por la diversidad y participación cultural; fomentar el cumplimiento del derecho a mantener y desarrollar sus propias manifestaciones culturales, debido que el estado tiene el deber de promover las culturas indígenas, las que forman parte del patrimonio de la Nación chilena.

TRÁMITES QUE PUEDEN REALIZAR:

Postulación a Beca Indígena.

Postulación a proyectos emprendimientos CONADI.

Postulación a Fondos concursables de CONADI y otras instituciones.

Constitución de Comunidades y Asociaciones Indígenas.

Solicitar Acreditación indígena según Ley Indígena N° 19.253 Art.2°.

Temática	Monto
Implementación del Plan de Revitalización Cultural periodo 2021- 2022. Línea Fortalecimiento del Chezungun con aportes del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, Ministerio de las Culturas las Artes y el Patrimonio Subdirección Pueblos Originarios Región de Los Lagos.	\$2.000.000
Talleres de cosmovisión	\$150.000
Talleres de tejido en telar Mapuche y Vellón	\$500.000
Taller de Batucada y comparsa	\$450.000



Temática	Beneficiarios
Acreditaciones Tramitadas Aceptadas	350
Acreditaciones Tramitadas Rechazadas	20
Postulación al Concurso Sub para la Adquisición de Tierras por Indígenas de CONADI.	40
Postulación a Beca Indígena	70
Postulación a Concurso Emprendimiento Indígena Urbano	30





PROGRAMA CONDOMINIO VIVIENDAS TUTELADAS



MONTOS DE INVERSIÓN Y FECHAS DE INICIO-TERMINO DEL PROGRAMA:

Para la ejecución del presente Convenio año 2021, SENAMA transfiere a la Entidad Operadora la cantidad total de \$11.735.820.- (Once millones setecientos treinta y cinco mil ochocientos veinte pesos), de los cuales \$9.541.920.- deberán ser destinados a gastos en honorarios (considerando un sueldo bruto mensual para el monitor(a) de \$795.160.- por 12 meses), \$751.900 para gastos de administración y \$1.442.000.- para gastos de mantención, reparación y aseo.

·Subvención Agua Potable Año 2021 otorgada por la Municipalidad de Llanquihue \$1.026.000.-

Las fechas de ejecución del programa es desde enero a diciembre, para este efecto cada año se realiza un convenio entre la Municipalidad de Llanquihue y el Servicio Nacional del Adulto Mayor que aprueba la operación del funcionamiento del Condominio Tutelado de Llanquihue.

La operación del CVT incluye el levantamiento de un diagnóstico socio sanitario de los asignatarios de las viviendas que componen el CVT, la ejecución de un plan de intervención social individual y grupal elaborado por la entidad operadora a partir del diagnóstico efectuado al inicio de cada período de ejecución del Convenio y sus renovaciones.



BENEFICIARIOS

Actualmente en el Condominio Tutelado de la Comuna de Llanquihue, residen 20 Adultos Mayores autovalentes.

El programa se encuentra focalizado en adultos mayores de 60 años y más, autovalentes, que requieran solución habitacional y apoyo psicosocial, priorizando además a aquellos que carezcan de redes de apoyo socio-familiares.

ACTIVIDADES DEL PROGRAMA EJECUTADAS EN EL 2021 EN PANDEMIA / COVID-19

- Actividades remotas
- Apoyo de la Municipalidad de Llanquihue, con Gift- Card y Vales de Gas
- Coordinación con redes, en el ámbito de Salud, Previsión, Seguridad, etc..
- Actividades realizadas por Terapeuta Ocupacional (Estimulación Cognitiva y otros).
- Activar redes socio familiares
- Autocuidado en el A.M en Tiempos de Pandemia.

- Mantención y reparaciones de Condominio Viviendas Tuteladas (CVT)

Dentro del año 2021, se proyecta el arreglo de desperfectos de las viviendas, en que residen actualmente los adultos mayores como, por ejemplo: limpieza de cañones, arreglos de manillas, cambio de chapas, cambio de fitting, etc



Vacunación influenza año 2021



Toma PCR año 2021



DEPORTES

De acuerdo a las políticas deportivas desde el municipio, se refuerza las actividades de la comuna en forma paulatina, después de casi más de 1 año sin poder realizar actividades físicas por la pandemia del COVID-19. A través de todas las escuelas de formaciones deportivas que funcionan al alero del municipio de Llanquihue y con el apoyo del señor alcalde Víctor Angulo Muñoz.

ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL

Cuenta con una participación de más de 80 niños entre los 04 hasta los 17 años de edad.

Cuentan con 4 monitores más 1 preparador de arqueros, el aporte municipal durante el año 2021 para cuya escuela es de \$22.800.000-. aproximadamente en pago de monitores y en aporte en implementación deportiva \$2.000.000-.





ESCUELA DE FÚTBOL TALENTO LLANQUIHUANO

Cuenta con una participación de más de 80 niños entre los 04 hasta los 14 años de edad.

Cuentan con 3 monitores más 1 preparador de arqueros, el aporte municipal durante el año 2021 para cuya escuela es de \$14.400.000-. aproximadamente en pago de monitores y en aporte en implementación deportiva \$2.000.000-.

ESCUELAS DE BASQUETBOL

La comuna de Llanquihue se destaca a través de la participación de la FEMISUR en campeonato anual inter regional desde Valdivia hasta Castro, Chiloé. En esta actividad participan más de 70 niñas entre los 9 años de edad hasta los 17 años, en la mayoría son alumnas de escuelas municipales.

Lamentablemente, por motivos de la pandemia, esta competencia se ha visto perjudicada a nivel comunal, provincial y regional, pero sin embargo el profesor y las niñas siguen trabajando al aire libre con todos los protocolos sanitarios que nos exige el Departamento de Salud Municipal.

Esta actividad está apoyada en un 100% por la municipalidad y a través del señor alcalde y el honorable concejo municipal.

FEMISUR

Subvención al club deportivo social y cultural comunal Llanquihue para el año 2021 fue de \$18.000.000.-





PREMIACIONES A DISTINTAS COMPETENCIAS

Sin embargo, paulatinamente se han ido efectuando algunas competencias deportivas durante el año 2021, en donde este municipio a contribuido con los premios, invirtiendo un total de \$5.000.000-.



Entrega de implementación deportiva a clubes que nos representan en torneos de futbol fuera de la comuna con una inversión de \$2.000.000-.

Implementación deportiva para angelina Ampuero, nadadora paralímpica que nos representa cada año dejando a nuestra comuna en lo más alto a nivel nacional.





ESCUELA DE BOX MUNICIPAL:

Esta escuela de boxeo municipal cuenta con el 100% de apoyo por parte del municipio y del señor alcalde de la comuna, debido a la pandemia se ha seguido trabajando con aforos reducidos en fase 2 del plan paso a paso.

Sin embargo, en fase 3 se han ido ampliando los aforos para las diversas actividades tanto en boxeo como en aerobox.

La contratación del profesor Luis Cruzat Pacheco para la cual también se ha implementado esta actividad que se desarrolla en el gimnasio fiscal de Llanquihue, entregando esta actividad en forma gratuita a la comunidad con la participación de niños, jóvenes y adultos de todas las edades.

La inversión anual en el taller de box y aerobox es de \$8.500.000-.





ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL AMBITO POPULAR

Contratación por parte del municipio de monitores certificados para la práctica de zumba, en los establecimientos educacionales, como la escuela Gabriela mistral e Inés Gallardo Alvarado y en la localidad de los Pellines y Loncotoro que apunta al desarrollo deportivo de las mujeres de nuestra comuna. esta cuenta con una participación de 130 personas. esta actividad cuenta con el respaldo de la municipalidad para que sea totalmente gratuito para la comunidad.

Sin embargo, las clases durante el año 2021 por motivo de la pandemia ha sido en forma presencial y muchas veces a través de distintas plataformas online

La inversión durante el año 2021 en pago de monitoras fue de \$10.800.000-. aproximadamente.

ESCUELA DE TAEKWONDO MUNICIPAL

Este taller cuenta con más de 20 alumnos de distintas edades, en donde sin duda también por motivo de la pandemia se han visto complicados para poder realizar sus clases, pero sin embargo en fase 3 del plan paso a paso han practicado en forma presencial con todos los protocolos necesarios exigidos por el departamento de salud municipal.

La versión municipal en este taller y el compromiso de nuestra primera autoridad comunal con ellos llega a la suma durante el año 2021 de \$5.400.000-. aproximadamente.





El mayor logro del año 2021 fue salir campeones de la Copa Milo, en donde participaron más de 50 escuelas de futbol de la región y la escuela municipal logró el primer lugar y durante el mes de enero del año 2022, representaron a nuestra comuna en la capital nacional.



TOTAL DE APOYO EN LOS DISTINTOS TALLERES DEPORTIVOS EN NUESTRA COMUNA DURANTE EL AÑO 2021

En apoyo de nuestro municipio al deporte el año 2021 fue de \$74.249.904-. aproximadamente, incluido pago a los distintos monitores, premios, compra de implementación deportiva y locomoción para las diversas instituciones que salen de nuestra comuna a distintas competencias.

- **FEMISUR.**
- **ESCUELAS DE FUTBOL**
- **COMPETENCIAS DE FUTBOL.**
- **ZUMBA.**
- **BOX**
- **ENTRE OTROS**



PROGRAMA FAMILIAS CONVENIO MUNICIPAL FOSIS

- Por Convenio anual y desde hace ya 7 años se ejecutó durante 2021 el Programa Familias en la Comuna de Llanquihue.
- El Equipo de trabajo municipal lo componen: 4 Profesionales de Apoyo Familiar Integral y una Coordinadora de Unidad de Intervención.

El trabajo consiste en aplicar una metodología de Acompañamiento Psicosocial y Laboral durante 2 años donde se despliegan distintas estrategias que les permiten a FAMILIAS Vulnerables incorporarse de mejor manera a la vida en comunidad potenciando finalmente su autonomía. Se busca fortalecer en definitiva el ámbito Familiar, Laboral, de Salud, Educación, y todos aquellas áreas de desarrollo vital.

Los siguientes indicadores dan cuenta de los recursos generados directamente por el Programa FAMILIAS en Llanquihue y sus líneas programáticas paralelas en Capacitación, Formación laboral y Apoyo a ideas de negocio y pequeños Emprendimientos año 2021:

- Cobertura General 2021: 85 Familias intervenidas Total Gral. 180 / Total recursos traspasados para ejecución del año: \$45.000.000
- Apoyo Plan Laboral APL= 6 Familias beneficiadas / Inversión: \$ 3.100.000
- Yo Emprendo Semilla = 45 Familias / Inversión: \$36.000.000
- Habitabilidad = 6 Familias beneficiadas / Inversión \$25.000.000
- Recursos Orasmi =7 Familias beneficiadas/ Inversión \$5.000.000
- Proyectos Conadi: 3 Familias / Inversión \$ 1.500.000
- Además de otras líneas de capacitación en oficios, nivelación de estudios,etc.

Solo podemos agregar que siendo éste un programa social emblemático de la acción gubernamental además de la intervención profesional de Acompañamiento Integral que involucra, significó el año 2021 un despliegue de recursos directos para nuestros grupos familiares más vulnerables del orden de \$75.835.000 en la suma de bonos mensuales como el de Protección, Bono Base, Bono Control de Niño Sano, Bono Escolar entre otros.



PROGRAMA DE DESARROLLO DE ACCIÓN LOCAL (PRODESAL)

- **Población beneficiada**

El Programa Prodesal atiende en la comuna de Llanquihue un total de 124 familias del sector rural, distribuidas en las localidades de Colegual Esperanza, Colegual San Juan, San Juan Macal, Colegual Grande, Totoral, Pichilaguna, Colonia Los Indios, Loncotoro y Línea Solar.

En general son familias cuya principal fuente de ingresos es la actividad agropecuaria, con un carácter multirubrista. Entre las actividades desarrolladas están la horticultura, ganadería doble propósito, cerdos, gallinas, frutales menores (frambuesa y frutilla) y apicultura.

- **Presupuesto temporada 2021**

Durante la temporada 2021, los aportes al presupuesto de parte de INDAP y Municipalidad de Llanquihue se desglosaron de la siguiente forma:



Cuadro 1. Cuadro financiamiento Programa Prodesal temporada 2021.

Item	Uso específico	Monto (\$)	
		INDAP (1)	Municipalidad (2)
Servicio de Extensión	Honorarios y Movilización Equipo Técnico	36.407.951	11.663.520
Mesa de Coordinación y Seguimiento	Reuniones con Representantes de Indap, Municipio y agricultores	567.102	-
Servicios Complementarios	Adquisición de materiales e insumos de trabajo y/o contratación de servicios, necesarias en actividades técnicas con los agricultores (capacitaciones, giras técnicas, unidades demostrativas, charlas, etc.).	-	3.938.432
Gastos Generales	Compra de equipamiento de oficina y materiales necesarios para trabajo administrativo y terreno.	-	250.970
Total		36.975.053	15.852.922

(1)Presupuesto asignado por INDAP para temporada 2021

(2)Presupuesto asignado por Municipio para temporada 2021.



• Articulación de recursos externos

Durante la temporada 2021 se gestionaron recursos externos por un total de \$ 121.474.004, lo cual fue orientado a distintas necesidades de financiamiento de nuestros agricultores. El detalle es el siguiente:

Fuente de Financiamiento y Organismo	N° beneficiados	Monto financiamiento (\$)	Resultado
Incentivo al Fortalecimiento Productivo (IFP - INDAP)	38	24.104.101	Financiamiento para inversión en construcción de cercos, maquinarias y equipos necesarios en la actividad agropecuaria.
FNDR Convenio Gore-Indap	7	7.101.357	Financiamiento para inversiones en equipamiento de uso agrícola y/o ganadero (motocultivadores, desbrozadoras, tolva abonadora, generador).
Programa Praderas Suplementarias y Recursos Forrajeros (PPSRF - INDAP)	20	6.860.000	Financiamiento de inversiones en establecimiento de praderas suplementarias de invierno y primavera para productores ganaderos. Se financio un total de 16,0 hectáreas de pradera de ballica bianual.
Sistema para la Recuperación de Suelos Degradados INDAP	12	3.367.546	Financiamiento de inversiones en fertilizante fosfatado enmiendas calcáreas, roca fosfórica, orientados al mejoramiento de suelos degradados.
Capital de Trabajo (FOA - INDAP)	112	12.880.000	Financiamiento de capital de trabajo para la compra de insumos y/o herramientas para todos los usuarios del módulo, con un aporte de Indap de \$115.000 por agricultor.
FNDR Convenio Gore-Fosis	20	9.000.000	Financiamiento de proyecto reactivación económica para feriantes Comité de Pequeños Productores Hortofrutícolas y Especialidades Campesinas. Con los recursos se realizó Taller de Producción de Hierbas Medicinales y adquisición de materiales, herramientas e insumos.
Ferias Libres Sercotec	15	4.067.000	Adquisición de equipamiento (baños, conexión de agua potable y alcantarillado, calefactores, repisas, balanzas), implementación de servicio de pago con tarjetas bancarias, publicidad radial, plataforma de redes sociales y Plan Estratégico para Feria Campesina Prodesal.
Riego y Drenaje Pequeña Agricultura CNR	4	44.294.000	Financiamiento de proyectos de riego para productores hortofrutícolas, con acondicionamiento de acumuladores de agua lluvia y/o pozos noria, además de automatización de red de riego.
Programa de Riego Intrapredial Indap	1	8.000.000	Financiamiento para construcción de pozo profundo a productor hortalicero de sector Colegual San Juan.
Programa Riego Indap-Conadi (Estudio Preinversión)	4	1.800.000	Financiamiento para Estudio de Preinversión, para futura construcción de pozo profundo a usuarios con acreditación indígena.
TOTAL (\$)			121.474.004



CAPACITACIÓN OVINOS Y APÍCOLA



FINANCIAMIENTO ADQUISICIÓN Y PROYECTOS DE RIEGO



Taller Coaching Motivacional y Trabajo en Equipo a integrantes Feria Campesina



Municipio en Terreno en Colegual San Juan/ Patio Limpio sector Rural



OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA (OPD)

La Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y la Adolescencia, OPD Llanquihue es una instancia de atención ambulatoria de carácter local, destinada a realizar acciones encaminadas a brindar protección integral a los derechos de niños, niñas y adolescentes, a contribuir a la generación de las condiciones que favorezcan una cultura de reconocimiento y al respeto de los derechos de la infancia.

ACTIVIDAD	Mesa Local de Infancia
FECHA DE EJECUCIÓN	20-04-2021 13-12-2021
INTEGRANTES	Profesionales de la Red local de infancia (Educación, salud, Asuntos indígenas, SENDA Previene, etc.-)
SECTOR BENEFICIADOS	Comuna de Llanquihue
MONTO DE INVERSIÓN	\$0.-

ACTIVIDAD	Talleres de reforzamiento de habilidades parentales
FECHA DE EJECUCIÓN	04-01-2021 29-12-2021
N° BENEFICIARIOS	250 familias.
SECTOR BENEFICIADOS	Comuna de Llanquihue
MONTO DE INVERSIÓN	\$0.-



ACTIVIDAD	TIK-TOK POR TUS DERECHOS
OBJETIVO	Generar un espacio de recreación para los NNJ y sus familias, en la Pandemia por el COVID-19, EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA NACIONAL DEL NIÑO/A.-
FECHA DE EJECUCIÓN	24-08-2021
N° BENEFICIARIOS	100 familias.
SECTOR BENEFICIADOS	Comuna de Llanquihue
MONTO DE INVERSIÓN	\$230.580 premio silla Gamer, para NNJ ganadores.-





ACTIVIDAD	CONCURSO FOTOGRAFICO "CAPTURANDO LAZOS"
OBJETIVO	Generar un espacio de apego y vínculo entre los NNJ y sus familias, en la Pandemia por el COVID-19, EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LOS DERECHOS.-
FECHA DE EJECUCIÓN	18-11-2021
N° BENEFICIARIOS	50 familias.
SECTOR BENEFICIADOS	Comuna de Llanquihue
MONTO DE INVERSIÓN	\$144.268 premio kit tecnológico para NNJ.-





ACTIVIDAD	CELEBRACIÓN NAVIDAD
OBJETIVO	Entregar un regalo navideño para los niños, niñas, adolescentes y sus familias usuarios del proyecto de la OPD a fin de promover sus derechos en un contexto de respeto y compromiso familiar.
FECHA DE EJECUCIÓN	20-12-2021 23-12-2021
N° BENEFICIARIOS	45 Niños, niñas, adolescentes y adultos responsables usuarios de la OPD Llanquihue, en total 180 familias.-
SECTOR BENEFICIADOS	Usuario del programa OPD Llanquihue
MONTO DE INVERSIÓN	0.- (Se apadrinan a los niños y niñas y adolescentes de OPD Llanquihue)





APORTES AÑO 2021

- **Organismo Colaborador acreditado (I.Municipalidad de Llanquihue)**

Aporte Municipal a la OPD Llanquihue	\$9.919.867.-
---	----------------------

- **Servicio Mejor Niñez Región de Los Lagos (Ex. SENAME)**

Aporte Servicio Mejor Niñez a la OPD Llanquihue	\$55.462.456.-
---	-----------------------



OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACIÓN LABORAL (OMIL)

Las Oficinas Municipales de Información Laboral (OMIL) son las encargadas de entregar información a las personas respecto de las opciones o posibilidades laborales de su comuna. Ellas forman parte de la Red Pública de Empleo y Capacitación (Cursos Sence) dentro de sus funciones principales apoyar a las personas y Empresas.



PERSONAS

En oficinas OMIL pueden inscribirse gratuitamente todos quienes estén buscando insertarse o reinsertarse en el mercado laboral, contando con un registro en la bolsa Nacional de Empleo (BNE), portal donde ingresando sus datos personales y experiencia laboral amplia las opciones de un futuro empleo o capacitación.



EMPRESAS

Oficinas OMIL facilita la intermediación directa, donde las empresas podrán dejar sus vacantes centralizadamente y los vecinos postular a ellas. El servicio de publicación también es gratuito con un cupo ilimitado. Las empresas son retroalimentadas con postulantes con amplia experiencia o ajustados a los perfiles solicitados.



GESTIÓN 2021

Durante el año 2021, en oficina OMIL Llanquihue se inscribieron 987 personas en búsqueda de empleo, según registro de la bolsa Nacional de Empleo, portal: www.bne.cl, de los cuales 429 usuarios fueron colocados de forma exitosa en un empleo y 85 participaron en una capacitación.

Metas y Gestión:

Meta colocados 245 Gestión 429 Efectividad **175%** **1° lugar RED**
Meta visita Empresas 40 Gestión 58 Efectividad **145%**
Meta Inscritos OMIL 745 Gestión 987 Efectividad **132%**

Capacitación Comuna Llanquihue: BECAS LABORALES SENCE

NOMBRE DEL CURSO	CUPO	TOTAL DEL CURSO
CURSO CONVENCIONAL CONDUCENTE A LICENCIA DE CONDUCIR CLASE B	20	\$ 3.827.200
SERVICIO DE INSTALACIÓN DE PISOS FLOTANTES Y CERÁMICOS	15	\$ 12.231.540
ENCARGADO DE LOS ANIMALES EN PREDIOS Y FERIAS GANADERAS	20	\$ 1.728.000
PELUQUERIA	15	\$ 15.000.000

Monto Operacional Programa Omil año 2021 **\$23.276.000** pesos.

Monto Capacitación Comuna Llanquihue **\$50.727.740** Pesos, equivalente a **85 personas** insertas en un curso de capacitación.

TOTAL DE RECURSOS PROGRAMA OMIL 2021:

\$ 74.003.740
pesos



UNIDAD DE CULTURA

Esta unidad trabaja para Fortalecer el desarrollo Cultural de la Comuna, para lo cual gestiona actividades que se realizan durante el año para ser un aporte y satisfacer la necesidad y el acceso al Arte y la cultura de la comunidad de Llanquihue contribuyendo a la generación de políticas culturales que potencien el desarrollo artístico - cultural de la comuna, poniendo en valor nuestro Patrimonio Local, además se generan diferentes proyectos a través del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y Gobierno Regional, trabajando en concordancia con la política Cultural Regional con vigencia y con el Plan Municipal de Cultura integrado al Pladeco Comunal con vigencia 2022- 2025

Este año estuvo marcado por la Pandemia del Coronavirus por lo que se pudieron realizar pocas actividades presenciales tanto al aire libre como en espacios cerrados, pero con aforos reducidos como lo permite la Seremi de Salud.

ACTIVIDADES MAS RELEVANTES QUE SE DESARROLLARON EL 2021

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	MONTO ASOCIADO
Encuentro de Folclor.	Actividad realizada vía online ya que este año por tema de pandemia no se realizó y se sacó una pixelada de todo lo que se realizó en el año anterior	Aporte Municipal valorizado, en habilitación de espacios, montaje de escenario, amplificación, cámaras y señal streaming, actividad abierta a la comunidad vía plataformas en redes sociales.
Exposición fotográfica	Conmemorar el aniversario de nuestra comuna con diversas exposiciones fotográficas	Aporte Municipal \$550.000.-
Proyecto actualización Plan Municipal de cultura	Instrumento de gestión Municipal elaborado en base a una planificación estratégica en la cual se definen los objetivos de desarrollo cultural para la comuna de mediano y largo plazo incluida la estrategia para llevar a cabo dicha planificación con vigencia 2022-2025. Hoy estamos trabajando en la actualización de nuestro Plan Municipal de Cultura	\$2.500.000.- Proyecto Financiado por el Ministerio de las Culturas las Artes y el Patrimonio. Quien ejecuta es consultora Social Memory Research y Consulting Limitada
1ºCiclo de talleres juveniles Artísticos, culturales, Break dance, acrobacia, malabarismo, teatro, fotografías, mojianga(mascarás	Crear un espacio de participación y entretención a jóvenes y niños entregándoles herramientas en algún arte	\$300.000.-
Rescate y puesta en valor del patrimonio culinario de Llanquihue	Proyecto dirigido a resaltar la gastronomía local tradicional	Aporte Municipal \$ 900.000.- Aporte Proyecto Ministerio de las Culturas las Artes y el Patrimonio \$2.000.000
Taller de pintura Arte y Niñez	Taller dirigido a niños/as adolescentes con capacidades motrices intelectuales, pero con diciplinas, atención y constancia motivadas para aprender	2.000.000.-



BIBLIOTECA PÚBLICA 372

1.- Debido a la contingencia que vive el País por la Pandemia, se entregó el servicio de fotocopias e impresiones a la comunidad para los efectos de trámites, currículum y guías para los estudiantes llamando por teléfono o dejando recado en nuestras redes Sociales el cual fue un gran acierto para todos

2.- Reactivación Red de Bibliotecas Cuenca del Lago para postulación a proyectos Culturales Bibliotecas Puerto Varas, Llanquihue, Frutillar y Puerto Varas



3.- Capacitación en Alfabetización Digital, Word y PowerPoint a mujeres de la comunidad y sectores Rurales.

4.- Creación “RINCÓN CINE RETRO INFANTIL”, solo para 5 niños de lunes a viernes

5.- Delivery de libros llamado “Biblioteca Llanquihue en la Puerta de tu casa” iniciativa que estuvo un gran recibimiento por la comunidad en general ya que la Biblioteca cerro sus puertas debido a la Pandemia, esta linda idea se realizó al igual en otras comuna de nuestras Región.



6.- Adjudicación Proyecto “IMPLEMENTACIÓN RINCÓN INFANTIL, BIBLIOTECA DE LLANQUIHUE” Programa de Mejoramiento Integral (PMI) por un total de \$19.489.179

7.- Visitas guiadas colegios sectores rurales de nuestra comuna con diferentes actividades en el Bibliocine.





PROGRAMA ESTRATIFICACIÓN SOCIAL

SUB-PROGRAMA: OFICINA REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

Acciones relevantes y áreas de intervención:

Registro Social de Hogares es un instrumento de estratificación social, que nos permite conocer la realidad socioeconómica de cada familia dentro del hogar y es el medio a través del cual las familias o integrantes del hogar, pueden postular a los diferentes beneficios que otorga el Estado de Chile, en el ámbito comunal, considera el ingreso al Registro Social de Hogares, Actualización, Rectificación y Complemento. -

Avances y Metas alcanzadas:

El Registro Social de Hogares por ser un instrumento de estratificación social, con información auto reportada por los integrantes del hogar (información primaria) y base de datos administrativos (información secundaria), se caracteriza por estar en un constante avance y cumplimiento de metas, ya que los diferentes usuarios que demandan la atención o servicio, requieren del ingreso al Registro Social de Hogares, Actualización por cambio de domicilio, ocupación o ingreso, incorporación o desvinculación de integrante dentro del hogar, Rectificación por datos erróneos y complemento. Por ende, el avance y cumplimiento de metas es diario, semanal, mensual y anual. -

El Registro Social de Hogares se divide en 7 tramos - distribuidos de la siguiente: Tramos según Registro Social de Hogares	
0 - 40%	TRAMO 1 - MENOR INGRESO
41% - 50%	TRAMO 2 - MENOR INGRESO
51% - 60%	TRAMO 3 - MENOR INGRESO
61% - 70%	TRAMO 4 - MENOR INGRESO
71% - 80%	TRAMO 5 - MAYOR INGRESO
81% - 90%	TRAMO 6 - MAYOR INGRESO
91% - 100%	TRAMO 7 - MAYOR INGRESO



Cabe señalar además que por motivos de la pandemia- Covid-19 la demanda presencial y vía web ha aumentado en un 15,2% base datos estadísticos del Registro Social de Hogares.

Gestión Realizada y actividades relevantes

Actividades	MESES											
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ingreso al Registro Social de Hogares	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Actualización del Registro Social de Hogares	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Realiza desvinculaciones e Incorporación de integrantes del hogar	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Actualización del Registro Social de Hogares por cambio de domicilio o de comuna	x	x	x	x	x	x	x		x	x	x	x
Ingreso Recién Nacidos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Entrega de Cartola del Registro Social de Hogares	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Digitación y Revisión del Registro Social de Hogares	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Actualización Módulo Salud	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Actualización Modulo vivienda	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Actualización Módulo Educación	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
Actualización de ingresos monetarios por pensión y/o jubilación	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
Actualización de ingreso de capital	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
Actualización de propiedad de automóvil	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Actualización de datos de teléfono	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Cambio relación de parentesco	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Solicitud de Ingreso para Institucionalizados	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Complemento por pensión alimenticia	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Complemento por cotización de salud	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Complemento por propiedad compartida de bien raíz	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x



Presupuesto

El Registro Social de Hogares cuenta con un presupuesto que genera el sistema de estratificación social a través del Ministerio de Desarrollo Social por convenio con la I. Municipalidad de Llanquihue, con el cual se pueden contratar servicios de personal a honorario, previa selección y evaluación del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

CUENTA	Valor Total	CLASIFICACIÓN
SERVICIO DE IMPRESIÓN	75.980	2 TONER 2340
	12.900	1 TONER 450
MATERIAL DE OFICINA	144.000	4 RESMAS HOJAS TAMAÑO CARTA
	192.000	4 RESMAS HOJAS TAMAÑO OFICIO
LAPIZ TINTA AZUL - NEGRO	5.568	12 AZUL - NEGRO
CORRECTOR	3.405	6 CORRECTOR
PERFORADORA GRANDE	3.201	1 PERFORADORA
CLIPS	6.251	10 CAJITAS
CORCHETES	4.860	10 CAJITAS
CINTA ADHESIVA	6.996	6 CINTAS ADHESIVA
CUADERNOS	8.605	5 UNIVERSITARIOS
TOTAL	463.766	

Hechos relevantes

El equipo del Registro Social de Hogares tiene la misión de trabajar con los diferentes usuarios que demandan la atención o servicio requerido, ya sea una atención presencial y/o vía web.- Cabe señalar además, que en el transcurso del tiempo el instrumento de estratificación social ha pasado por varias modificaciones con el fin de poder contribuir en una mejor calidad de vida familiar y en este último periodo en el que nos hemos visto afectados por una pandemia llamada COVID -19 que nos ha llevado a confirmarnos en nuestros hogares y trabajar en un sistema de turnos que nos permitan poder cuidarnos y poder seguir entregando un servicio lo más expedito posible a nuestros queridos usuarios.

Es importante mencionar que estamos realizando un trabajo presencial y a través de la página web del Registro Social de Hogares, la atención presencial es en dependencias del Centro Cívico de nuestra querida comuna de Llanquihue, horarios de atención de 8:30 hrs. a 13:30 hrs, según la indicación de nuestro Alcalde, con la sola finalidad de seguir entregando el mejor servicio a nuestros usuarios demandantes del Registro Social de Hogares para que sigan realizando sus trámites y diferentes postulaciones en el tiempo requerido.



PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR MODELO CONVOCATORIA 15

Programa Vínculo

Después de casi 10 años nuestro Municipio recupera El Programa Vínculos, firmando convenio con el Ministerio de Desarrollo Social, el cual está dirigido a personas mayores (65 años y más) que viven solas o en hogares bipersonales y que se encuentran en condición de pobreza por ingresos. En el caso de nuestra comuna este programa beneficiara a 20 Adultos Mayores, que considera una intervención de acompañamiento psicosocial cuyo objetivo es acompañar socioemocional y ocupacionalmente a los adultos mayores con el fin de promover un envejecimiento activo, positivo y con redes integrales de contención, además de un bono de protección para cada beneficiario.

PROPUESTA DE TRABAJO MUNICIPAL - FINANCIAMIENTO PROGRAMA.

PRESUPUESTO

RECURSOS TRANSFERIDOS	MONTOS
EJE (2 MESES)	1.000.000
ACOMPañAMIENTO (APS) (ASL) 12 MESES	6.500.000



OFICINA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

ACTIVIDADES MUNICIPALES Y EN CONVENIO REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2021.

TOTAL INVERSIÓN AÑO 2021: \$4.558.400.-

EJE PROGRAMÁTICO	ACTIVIDADES
Diagnóstico y participación social joven	1° Caracterización Social Joven
Diagnóstico y participación social joven	1° Consejo Social Joven.
Diagnóstico y participación social joven	Fomento y articulación de organizaciones colectivas juveniles.
Diagnóstico y participación social joven	Implementación de Oficina
Diagnóstico y participación social joven	Recuerdos para usuarios de OMJ.
Economía y empleabilidad.	Capacitación de emprendimientos; "5 Días para emprender".
Economía y empleabilidad.	Formación de talleristas.
Economía y empleabilidad.	Curso certificado en monitores juveniles en prevención de violencia contra las mujeres
Economía y empleabilidad.	Taller Técnicas de expresión y comunicación efectiva.
Economía y empleabilidad.	Taller de capacitación en Voluntariados de emergencia.
Economía y empleabilidad.	Taller de introducción a Excel y gestión de negocios.
Economía y empleabilidad.	Taller descubre tu vocación de servicio para tu vida laboral
Inclusión y diversidad	ExpresArte
Deporte, esparcimiento y recreación.	Jornada de limpiezas de áreas verdes.
Deporte, esparcimiento y recreación.	Taller de Entrenamiento Funcional Mixto
Deporte, esparcimiento y recreación.	Taller de Reciclaje comunitario "Llanquihue Mas Sustentable" FNDR 6%
Cultura y arte joven	Jornadas de conciencia ambiental en creaciones de letreros.
Cultura y arte joven	1° Encuentro Provincial de Artistas Urbanos.
Cultura y arte joven	1° Festival del Lago
Cultura y arte joven	Actividades de Muralismo
Prevención, salud y educación no formal.	Entrega gratuita de preservativos femeninos y masculinos.
Prevención, salud y educación no formal.	Talleres de Salud Mental.
Prevención, salud y educación no formal.	Talleres de autocuidado y salud mental.
Prevención, salud y educación no formal.	Talleres de Yoga Terapéutico.
Prevención, salud y educación no formal.	Talleres de huertos comunitarios y domiciliarios.



PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR

Adaptaciones por contingencia Covid-19:

Durante el periodo 2021 se trabajó como equipo en oficina de manera presencial y vía remota, según la etapa en la cual se encontrará la comuna respetando siempre la normativa del plan paso a paso, protegiendo siempre la salud de nuestras usuarias. Se realizaron diversas gestiones y coordinaciones de equipo, se comenzó a trabajar de manera remota con las mujeres del PMJH, a través de llamadas continuas con cada una para informarles la situación sanitaria de la comuna y favorecer la continuidad del programa. Se modificó la metodología de intervención adaptando componentes y líneas fundamentales de trabajo en los talleres, de tal manera que se logre una flexibilidad en la toma de contenidos de formación, estos se desarrollaron de manera presencial y online a través de plataformas digitales (WhatsApp, Facebook y Meet).

El Programa Mujeres Jefas de Hogar, ha apoyado ampliamente al cambio cultural sobre cómo se visibilizaba a la mujer hace 25 años atrás, como mujeres excluidas, vulnerables, poco valoradas, es por ello que se ha trabajado posicionando el concepto de jefa de hogar como sujetas activas de las políticas públicas, es por esta razón que la I. Municipalidad de Llanquihue, tiene el compromiso de continuar la implementación del programa Mujeres Jefas de Hogar en la comuna, así como se ha ido desarrollando por diez periodos. Para el Municipio es fundamental apoyar y otorgar herramientas de manera integral y colaborativa a las mujeres y sus familias, integrando el enfoque de género, derechos humanos de las mujeres, territorial, interculturalidad e interseccional, contribuyendo al mejoramiento sustancial de la calidad de vida.

La autonomía económica de las mujeres apunta a la capacidad de generar ingresos y recursos propios a partir del acceso al trabajo remunerado en igualdad de condiciones que los hombres; el uso del tiempo y la contribución de las mujeres a la economía.



Porcentaje de participantes año 2021, que participaron en los diversos Talleres de Formación para el Trabajo.

Comuna	Total Cobertura Proyectada (según convenios con ejecutores)	Total Participantes a la fecha del informe (según sistema informático)	% de Participantes respecto a la cobertura Proyectada
LLANQUIHUE	80	71	88,75%

Otros Apoyos y otras iniciativas de gestión local

A continuación se mencionará todos los apoyos entregados como equipo PMJH.

- Coordinación con Centro de Desarrollo de Negocios, SERCOTEC, para los siguientes talleres: Innovación, Contabilidad básica y CANVAS;
- Coordinación con PUNTO MIPE SERCOTEC, para desarrollar charlas informativas y de apoyo a la postulación a fondos concursales, ABEJA, SEMILLA y CRECE, REACTIVATE.
- Apoyo y postulación a plataforma SENCE, para acceder a diversos cursos.
- Apoyo a organizaciones comunitarias de la comuna, para postulación a FONDO FNDR.
- Coordinación con encargada territorial de prevención de la violencia contra las mujeres, del Centro de la Mujer Provincia de Llanquihue, para charlas de sensibilización en temas de violencia de género con usuarias y comunidad en general.



- Coordinación con Abogado asesor de la Secretaria Regional Ministerial de la Mujer y la Equidad de Género, para gestionar diversos talleres enfocados en Derechos laborales, Divorcio y Pensión de alimentos, etc.
- Coordinación con Banco Estado, para charla en Educación Financiera y participación en feria de intermediación laboral y emprendimiento.
- Coordinación y trabajo con la red local para tratar diversas temáticas a través de talleres con las mujeres del programa, entre ellos: SENDA, OMIL, OPD, PRODESAL, programa Familia, seguridades y oportunidades FOSIS, oficina municipal de la Discapacidad, Oficina de Seguridad Pública, Oficina de asuntos indígenas urbano, Registro social de hogares, CESFAM y Hospital Llanquihue, Además de la participación como equipo comunal en diversas mesas en la red local de infancia y adolescencia mesa seguridad pública y mesa de tratamiento SENDA.
- Coordinación y planificación de trabajo conjunto con CFT Estatal Los lagos, en acceso a cursos de capacitación.
- Coordinación y planificación con Seremia de salud, para charla informativa relacionada al tema inocuidad alimentaria.
- Coordinación y planificación con Dirección del Trabajo de Puerto Varas, para charlas informativas respecto de legislación laboral enfocado en mujeres.
- Apoyo en postulación a diversos fondos concursables con diversas agrupaciones locales, (YO EMPRENDO ABEJA, YO EMPRENDO SEMILLA, Emprendimiento Indígena Urbano).
- Apoyo en entrega de ayudas sociales a la comunidad afectada por la pandemia (Gift card)

- Apoyo emocional y primer a acogida en casos de orientación VIF. El centro de la mujer no se mantiene operativo en la comuna, por lo que el equipo comunal ha asumido ese rol y ha liberado sus teléfonos personales para estar en contacto con las personas que lo requieran.

Coordinación con estamentos privados para acceso a herramientas y cursos para las usuarias del PMJH; TRANSELEC (Programa Creciendo Juntos con Energía), ESSAL (Cultura del Agua, Como ahorrar, Conoce tu boleta, Contaminación del agua, Equidad de género y agua) Además de otros talleres financiados por ESSAL (Gasfitería básica, Autoestima, Huerta Orgánica, Vellón Húmedo, Reutilización de Aceites)



- Coordinación con mesa mujer INDAP y Ministerio de la Mujer y equidad de Género, para generar conversatorio “Liderazgo empoderamiento y Violencia”
- Se coordina junto a Centro de la Mujer, capacitación para agentes preventivos (comunitarios, juveniles, funcionarios del sector públicos)
- Se gestiona espacio radial en conmemoración del mes de la eliminación de la violencia contra las mujeres; En el que el equipo invita a la comunidad a denunciar situaciones de VCM, además de dar a conocer campañas vigentes (números y lugares para denunciar de manera segura)
- Coordinación con Encargada Regional de Prevención de Violencia Contra las Mujeres para trabajar con carabineros y con funcionarios municipales; Actividades enfocada en mejorar y adquirir herramientas de detección temprana y aplicación de protocolos de VCM.
- Una de las actividades más significativas del actual periodo, en cuanto a prevención, está relacionada a los actuales acontecimientos de connotación pública, suscitados a nivel nacional, regional y comunal, en relación a ataques violentos en la vía pública hacia mujeres, niñas, niños y adolescentes; es por ello que en un trabajo mancomunado el PMJH y OPD Llanquihue junto a la Municipalidad, trabajo una serie de estrategias de comunicación para fomentar el autocuidado y de esta manera resguardar la integridad de la comunidad en general.; dentro de las acciones ejecutadas, es posible mencionar las siguientes:
 - 1.Reactivar y participar en mesa intersectorial de seguridad pública, junto a diversos actores claves para la seguridad de la comuna (Alcalde, Fiscalía, PDI, Carabineros, OPD y Encargado Seguridad Pública)
 - 2.Creación de capsulas informativas de carácter preventiva para ser socializada a través de redes sociales y medios de comunicación.
 - 3.Generar puntos de “espacio seguro” en distintos sectores de la ciudad (locales comerciales) en donde los locatarios, puedan entregar contención y primera acogida a las eventuales víctimas. (este punto se trabajara durante el periodo 2022)
- Coordinación para generar charla de VCM, en sector rural con abogado asesor del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, junto a equipo PRODESAL.



Gestión Financiera del Programa. Análisis Flujo de Caja Proyecto Comunal

Comuna	Aporte SERNAME G 2021	Aporte Municipal Recursos en Dinero en el año 2021	Aporte Municipal Recursos Valorizados en el año 2021	TOTAL
LLANQUIHUE	\$ 14.418.563	\$ 8.411.994	\$ 2.737.500	\$ 25.568.057

Conclusiones y desafíos del año 2022

Se ha logrado establecer el programa como una herramienta eficiente, tanto en consultas de mujeres, así como también derivaciones y apoyo de diversa índole y lo más importante es estar en la red de apoyo para las mujeres y la comunidad. Sin duda queda un desafío importante y es generar un proceso completo y viendo las dificultades pasadas, como un aprendizaje efectivo para ir mejorando día a día.

Asimismo, uno de los desafíos que nos hemos planteado como equipo comunal es el posicionamiento del programa a nivel comunal, así como también poder realizar sensibilización y difusión sobre la equidad de género y la no violencia contra la mujer; temáticas que han sido tratadas en todo momento en los TFT y en las diversas mesas de trabajo, así como en la gestión municipal.

Por otro lado, poder concretar y mejorar iniciativas que se realizaban con anterioridad, dando énfasis en la recuperación de los espacios públicos, la generación de nuevas redes y trabajo asociativo y colaborativo tanto de las mujeres como los servicios estatales que se puedan incorporar a esta acción, además de difundir la oferta pública a la que pueden acceder.

Sin embargo, a pesar de todos los eventuales inconvenientes que han ocurrido durante el año en curso, este equipo ha logrado posicionarse a nivel comunal, como una oficina que levanta iniciativas y aporta ideas para innovar y mejorar cada año, por supuesto tomando decisiones en equipo y trabajando en pro del mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres y sus familias.



OFICINA DE LA DISCAPACIDAD



Sobre las actividades realizadas en el año 2021, cabe destacar que este año estuvimos en pandemia por lo cual, disminuimos considerablemente las actividades de fomento a la inclusión de forma presencial, esto debido a que nuestros usuarios están dentro de la categoría de riesgos para COVID 19. Ante esto hemos realizado actividades de gestiones primordiales para las PeSD y sus familiares, atendiendo consultas, y realizando trámites referentes a discapacidad.

De los antecedentes anteriores podemos concluir los siguientes datos:

1.-Tramitación de Credenciales de Discapacidad: Este trámite se refiere a la obtención de credencial de discapacidad, que es una certificación de la discapacidad, a través de la aplicación de un instrumento de valoración de desempeño en la comunidad, para las personas en situación de discapacidad. Tiene por objetivo primordial certificar la discapacidad en el registro nacional de discapacidad. En Llanquihue la oficina es la encargada de tramitar este tipo de documentación, por lo cual en el año 2021 se tramitaron 59 credenciales de discapacidad en la comuna.



2.-Entrega de ayudas sociales para PeSD en Pandemia 2021: Otra parte importante en la oficina de la discapacidad, es la gestión de ayudas sociales a PeSD y sus familiares, tomando en cuenta esto, la oficina tramitó este 2021 alrededor de 63 informes sociales.

3.- Postulaciones a ayudas técnicas año 2021: Las ayudas técnicas o dispositivos de apoyo son productos, instrumentos, equipos o sistemas utilizados por una persona con discapacidad, fabricados especialmente o disponibles en el mercado, para prevenir, compensar, disminuir o neutralizar una deficiencia, discapacidad o minusvalía. El uso de las ayudas técnicas adecuadas permite a una persona con movilidad reducida o persona mayor aumentar su capacidad funcional para la realización de las tareas cotidianas. Son, por tanto, objetos muy diversos que incrementan el nivel de independencia y autonomía personal del usuario con discapacidad en su entorno. En el año 2021 se postularon a través del sistema de postulaciones llamado Orasmi a 10 personas en la comuna.





4.- Programa de rehabilitación infantil

El año 2021, en el mes de Octubre comenzamos con una iniciativa enfocada en tratar una problemática en la Rehabilitación Infantil de nuestra comuna.

Niños y niñas con diagnósticos clínicos permanentes, que no reciben atenciones requeridas en el sistema de salud comunal y que requieren atenciones de profesionales para mejorar condiciones de bienestar individual y familiar.

En el esfuerzo de atender a la comunidad Infantil, el municipio contrata a profesionales idóneos para la intervención de estas familias. Actualmente la oficina de la discapacidad cuenta con profesionales como Fonoaudiólogo, Terapeuta Ocupacional, Kinesiólogo, Psicóloga.

Respecto a las atenciones a niños se intervinieron un total de 28 familias y un total de 320 atenciones desde octubre del 2021 a diciembre 2021.

Si bien se han atendido muchas familias aún falta muchos más por atender. En la comuna tenemos un número cercano de 65 niños que necesitan este tipo de atención.

5.- Talleres a Personas con Discapacidad

Enfocados a suplir una necesidad de agrupación con temática de Discapacidad, principalmente a Agrupación Sembrando Esperanza y Consejo Comuna de Discapacidad. Se realizaron diferentes actividades para fortalecer o mantener habilidades cognitivas y físicas.

6.- Participación en la comunidad

Como Parte de Actividades de Participación en la comunidad, la oficina de la discapacidad organiza eventos que tienen como objetivo fomentar la Inclusión Social de la personas con discapacidad de nuestra comuna, todo esto a través de un carnaval Inclusivo, en donde se invita a la comunidad en general a participar, como ente activo en la inclusión.





SENDA PREVIENE

ÁREAS DE INTERVENCIÓN DEL PROGRAMA

1.- GESTIÓN TERRITORIAL

SENDA Previene, a través de su División Territorial, busca construir y asegurar las condiciones de implementación de la política pública de Alcohol y Otras Drogas (AOD) en los territorios, atendiendo tanto a los desafíos como a las particularidades a nivel nacional, regional y comunal que supone el desarrollo de abordajes adecuados para incidir positivamente en la disminución de la demanda de AOD en la población. A nivel comunal, este mandato de implementación de la política pública de reducción de demanda de AOD se enfrenta a una serie de complejidades territoriales y comunitarias, especialmente centradas en la multidimensionalidad y multicausalidad del problema de consumo de AOD.

2.- PREVENCIÓN EN EDUCACIÓN

El sistema propone vincular las estrategias y acciones preventivas de la oferta programática SENDA en la lógica del Plan de Mejoramiento Educativo (PME) que impulsa el Ministerio de Educación y en donde los establecimientos diseñan e implementan planes de acción.

Para esto, se identifican 3 componentes a ser desarrollados: Gestión Escolar Preventiva, Involucramiento Escolar y Vinculación con el Medio Social. Cada uno de éstos propone una serie de actividades que buscan contribuir al logro del objetivo del componente y por ende del programa en general. Con el fin de garantizar una intervención coherente y sustentable se estima pertinente que los establecimientos implementen los tres componentes.

En este sentido, el establecimiento educacional constituye un ámbito socializador clave donde tiene lugar el desarrollo de las personas en sus etapas iniciales, ejerciendo un importante papel en la configuración de la conducta y los valores personales y sociales de la infancia y adolescencia. Se trata de un ambiente propicio para que niños, niñas, jóvenes y adolescentes vivan de manera sana, involucrando en ellos patrones cognitivos, emocionales, afectivos, culturales, conductuales y sociales, que fortalezcan los factores protectores frente al consumo de sustancias.



En razón de lo anterior, PrePARA2 se constituye como un programa multimodal y multinivel para la prevención del consumo de alcohol y otras drogas desde el ámbito escolar. Es multimodal, porque incluye modalidades de intervención complementarias a través de la provisión de servicios a la población infantil y adolescente escolarizada; a sus padres, madres, apoderados y otros adultos cuidadores de la familia; y a la institución escolar y la comunidad educativa.

Es multinivel, porque dispondrá servicios en los niveles promocional¹³ y de prevención universal¹⁴, selectiva¹⁵ e indicada¹⁶ del consumo de tabaco, alcohol y drogas. El propósito del programa consiste principalmente en obtener factores de riesgo disminuidos y factores protectores incrementados en relación con el consumo de alcohol y otras drogas en niños, niñas y adolescentes en edad escolar, entre los 4 años y los 17 años y 11 meses de edad, ambos inclusive. La población objetivo del programa se estima en aproximadamente 3.000 casos anuales, en el período 2021-2022, para iniciar una expansión progresiva de cobertura a contar del año 2023.

3.- PREVENCIÓN LABORAL

La prevención del consumo de alcohol y otras drogas es una tarea que involucra a todos los miembros de una organización, sea ésta una institución pública o empresa privada.

Una organización que se asume como preventiva innova en la mirada para tratar el tema de la prevención del consumo de alcohol y otras drogas, transitando desde un enfoque centrado en factores protectores que puedan evitar y/o retrasar la aparición de tales conductas, en donde las condiciones del entorno también ejercen una influencia en la salud de todos los trabajadores.

Por lo tanto, en el contexto laboral, la cultura preventiva puede definirse como el conjunto de creencias, actitudes y prácticas, compartidas por los miembros de una organización, que se expresan en patrones de comportamiento que ayudan a promover una conducta saludable respecto del consumo de drogas y alcohol (SENDA, 2012).

Una cultura preventiva es una actitud colectiva que se construye a través de procesos sociales con una mirada a largo plazo, en donde existe la voluntad y capacidad de ejecutar estos cambios y de ser coherentes en sus decisiones y en la práctica organizacional. Implica considerar las características de una población, incluyendo sus estilos de vida, tradiciones, creencias, actitudes y prácticas como referencias esenciales para la generación de estrategias de intervención en la organización.



En este sentido, las intervenciones preventivas están dirigidas tanto a la gestión que realiza la organización para desarrollar, incentivar y fortalecer una cultura organizacional de prevención del consumo de drogas y alcohol, como también a las estrategias de promoción y prevención dirigida directamente a los trabajadores en su rol de agente preventivo, tanto en la organización, como su entorno familiar y personal.

4.- PREVENCIÓN CONSUMO ABUSIVO DEL ALCOHOL

Mediante la formulación de políticas y regulación, Senda busca disminuir la prevalencia de consumo de alcohol y los patrones de consumo de riesgo asociados, liderando, diseñando e implementando un plan de acción intersectorial para reducir los daños sociosanitarios vinculados a este fenómeno.

Los controles preventivos a conductores que manejen bajo los efectos de las drogas comienzan el 18 de abril de 2019 y serán una nueva herramienta de fiscalización que se suma a lo que viene haciendo nuestro país en materia de consumo de alcohol y conducción.

Se trata de cuidar a los chilenos y de hacer cumplir la ley, ya que nuestra legislación establece que no se puede conducir bajo los efectos del alcohol ni de ninguna sustancia psicotrópica o estupefaciente.

Los controles preventivos se realizan en operativos desarrollados en sectores estratégicos de las distintas ciudades del país y participan Carabineros de Chile y funcionarios del Senda, que pone a disposición de esta tarea una ambulancia y profesionales de salud capacitados para realizar in situ alcoholemias y exámenes de sangre para la detección de drogas o alcohol.

Lo que se busca es prevenir accidentes de tránsito por consumo de drogas y/o alcohol, sacando de circulación a quienes manejan bajo la influencia de estas sustancias y ponen en riesgo su vida y la de los demás.

5.- TRATAMIENTO DE DROGAS Y ALCOHOL

Un porcentaje de las personas puede desarrollar, en algún momento de su vida, consumo problemático (también llamado dependencia o adicción), y necesitará atención especializada para realizar su proceso de recuperación. El tratamiento y la rehabilitación de personas con problemas de consumo de alcohol y otras drogas son posibles y funcionan.



SENDA se propone trabajar para asegurar el acceso y la equidad en la atención a toda persona que presente consumo problemático (también llamado dependencia o adicción) de alcohol y otras drogas y requiera atención especializada.

El objeto del tratamiento es otorgarlo a las personas con consumo problemático de drogas y alcohol para su recuperación. Para esto, se requiere de un proceso integral y coordinado entre distintas entidades y profesionales.

Con el objetivo de brindar atención a personas con consumo biopsicosocial moderado, Durante el año 2019 y en bases a las demandas presentadas por el territorio, se incorpora el programa de tratamiento ambulatorio básico, el cual cumple funciones en el Centro de Salud Familiar los Volcanes, este cuenta con un equipo multidisciplinario compuesto por, Doctor, Paramédicos, Trabajador Social, Psicóloga/o, Terapeuta ocupacional.

El programa tiene un cupo de 12 plazas, atendiendo a pacientes con consumo biopsicosocial moderado. Este programa se da en el marco de colaboración entre SENDA y el servicio de salud, los cuales aportan un monto de 10.000.000 aprox. de pesos anuales, para atender pacientes por consumo de alcohol y otras drogas.

El programa constituye un conjunto de intervenciones y prestaciones recomendables para el logro de los objetivos terapéuticos, para personas que presentan consumo perjudicial a sustancias psicoactivas y compromiso biopsicosocial moderado, donde resalta la existencia de una actividad ocupacional (laboral o educacional) parcial o total y la existencia de soporte familiar.

6.- AVANCES Y METAS ALCANZADAS COMO PROGRAMA Y/O OFICINAS

Con el objetivo de brindar atención a personas con consumo biopsicosocial moderado, durante el año 2019 y en bases a las demandas presentadas por el territorio, se incorpora el programa de tratamiento ambulatorio básico, el cual cumple funciones en el Centro de Salud Familiar los Volcanes, este cuenta con un equipo multidisciplinario compuesto por, Doctor, Paramédicos, Trabajador Social, Psicóloga/o, Terapeuta ocupacional.

El programa tiene un cupo de 12 plazas, atendiendo a pacientes con consumo biopsicosocial moderado. Este programa se da en el marco de colaboración entre SENDA y el servicio de salud, los cuales aportan un monto de 10.000.000 aprox. de pesos anuales, para atender pacientes por consumo de alcohol y otras drogas.



El programa constituye un conjunto de intervenciones y prestaciones recomendables para el logro de los objetivos terapéuticos, para personas que presentan consumo perjudicial a sustancias psicoactivas y compromiso biopsicosocial moderado, donde resalta la existencia de una actividad ocupacional (laboral o educacional) parcial o total y la existencia de soporte familiar.

7.- GESTIONES REALIZADAS Y ACTIVIDADES RELEVANTES

• SEGÚN PLANIFICACIÓN COMUNAL

Educación: Capacitaciones continuo Preventivo Escolar, Desarrollo de competencias preventivas,

Programa continuo Preventivo Escolar :

Se efectúa la entrega del material educativo de prevención denominado Continuo Preventivo Escolar, los cuales son : Descubriendo el gran tesoro, Aprendiendo a crecer, y La decisión es nuestra, este material es proporcionado a todos los establecimientos educacionales de la comuna desde la prebásica hasta 4° año medio, más de 2870 estudiantes de la comuna reciben el material preventivo.

- Se efectuaron en cada uno de los establecimientos educacionales de la comuna tanto urbanos como rurales las capacitaciones correspondientes al Continuo preventivo escolar, 10 establecimientos educacionales capacitados en el programa información recibida a través de docentes, jefes de UTP y directivos. Un promedio de 250 docentes capacitados.

Estas capacitaciones fueron realizadas en las siguientes temáticas:

- Descubriendo el Gran tesoro
- Aprendamos a Crecer
- La decisión en nuestra

Programa de Competencias Preventivas

Se efectuaron la totalidad de 5 capacitaciones correspondientes Detección temprana, continuo preventivo y protocolos de acción, Bienestar Docente, ciclo vital adolescente capacitaciones desarrolladas en cada uno de los siguientes establecimientos educacionales:



- Escuela Gabriela Mistral
- Escuela Rural los Pellines
- Escuela los Volcanes,
- Escuela Inés Gallardo Alvarado:
- Liceo Politécnico Holanda:
- Saint Paul College
- Escuela Rural Loncotoro
- Escuela Rural Coligual
- Escuela Rural Colegual San Juan
- Escuela Rural línea Solar

Programa de Prevención de establecimientos educacionales

Se desarrollaron las actividades, correspondientes al programa de prevención en establecimientos educacionales, el cual cuenta con estrategias preventivas , desarrollando las siguiente actividades:

- Incorporar protocolos de denuncia y derivación en cuerpos normativos del establecimiento
- Sensibilizar a docentes y directivos en la importancia de establecer la temática preventiva en su proyecto de mejoramiento educativo
- Acciones integradoras que generen identidad y apego al establecimiento educacional.
- Participación en el consejo consultivo.
- Iniciación del año escolar.
- Día de la prevención.
- Coordinación con Carabineros para la realización de rondas preventivas en el entorno del establecimiento educacional.

Cada uno de estas actividades fueron realizadas en los siguientes establecimientos educacionales

- **Escuela Gabriela Mistral**
- **Escuela Rural los Pellines**
- **Escuela los Volcanes,**
- **Escuela Inés Gallardo Alvarado:**
- **Liceo Politécnico Holanda:**
- **Saint Paul College**
- **Escuela Rural Loncotoro**
- **Escuela Rural Coligual**
- **Escuela Rural Colegual San Juan**



Esto con el objetivo de dar cumplimiento a la Políticas públicas asociadas al área de prevención y a los objetivos que fueron trazados en esta, abarcando un público objetivo de 2430 estudiantes que son parte del programa de prevención en establecimientos educacionales.

Programa Elige Vivir sin Drogas

Etapa de Diagnóstico

Aplicación encuesta Bienestar y Juventud

Consistió en la aplicación de una encuesta anónima y confidencial acerca de las condiciones de vida de los jóvenes. El cuestionario fue aplicado durante el mes de junio y julio de 2021 a todos los II° medios de la comuna que participan del plan en esta primera etapa.

Objetivos

- a) Identificar la situación de consumo de drogas
- b) Conocer las condiciones que pueden generar o prevenir el consumo

Se aplicaron un total de 165 cuentas a estudiantes de los siguientes establecimientos educacionales : Liceo Politécnico Holanda y Colegio Saint Paul.

Gestión Territorial:

Diagnóstico comunal, Elaboración de una Política Local de Drogas y Alcohol, ejecución de meta elaboración propia, capacitaciones a organizaciones sociales.

- Se desarrollan anualmente 12 reuniones con la mesa comunal, con la cual se efectúan actividades de forma continua, en beneficio a la comunidad.
- Programa de prevención comunitaria, Iniciativa de movilización comunitaria para la prevención del consumo de drogas y alcohol, focalizando dos territorios, a nivel comunal, Sector Centro y Sector los volcanes.
- Actualización de diagnósticos por territorios en el cual participaron 8 organizaciones 4 por territorio (sector centro y sector los volcanes)
- Desarrollo de plan de acción por territorio para la prevención de consumo de alcohol y drogas en la cuales participaron 180 personas por territorio



- Desarrollo de Diagnóstico comunal Elige vivir sin drogas 2020-2021
- Plan de fiscalización a locatarios con expendios de bebidas alcohólicas.

Comunicaciones:

Realización de actividades campañas preventivas, hitos comunicacionales.

- Se desarrollan 15 hitos comunicacionales correspondientes a actividades ejecutadas mensualmente por Senda en el territorio.
- Desarrollo de la primera Feria estudiantil, en donde participaron 14 casas de estudios, entre institutos profesionales, Universidades, y Escuelas de Formación. Beneficiando aproximadamente 250 estudiantes.
- Se han desarrollado 16 campañas preventivas según las fechas establecidas anualmente, entre ellas se destacan; Inicio Año Escolar, Día de la Prevención, Fiestas Patrias, Fiestas de Fin de año.
- Desarrollo de al menos 22 programas radiales.

Tratamiento y Rehabilitación:

Seguimiento a personas referidas a tratamiento.

- Se llevan a cabo reuniones bimensuales con la mesa de tratamiento desde marzo a diciembre, con los miembros de las siguientes instituciones:
 - Red Chile crece contigo Equipo del Centro de Salud Familiar.
 - Representantes de los jardines infantiles de la comuna.
 - Hospital Llanquihue.
 - Programa jefas de hogar.
 - Oficina de asuntos indígenas.
 - OPD Llanquihue.
 - Programa Ambulatorio Básico
 - Área salud mental de los volcanes
- Se realizaron 26 atenciones, por consumo de alcohol, pasta base, cocaína y otras drogas, realizando derivación asistida a Centros de Tratamiento a nivel comunal y regional o Centros de Salud asistencial.



Durante el año 2019 y en bases a las demandas presentadas por el territorio, se incorpora el programa de tratamiento ambulatorio básico, el cual cumple funciones en el Centro de Salud Familiar los Volcanes, el cual cuenta con un equipo multidisciplinario compuesto por, Doctor, Paramédicos, Trabajador Social, Psicóloga/o, Terapeuta ocupacional.

El programa tiene un cupo de 14 plazas, atendiendo a pacientes con consumo problemático de drogas. Este programa se da en el marco de colaboración entre SENDA y el servicio de salud, los cuales aportan un monto de 10.000.000 millones de pesos anuales, para atender pacientes por consumo problemático de alcohol y otras drogas.

Laboral:

Realización de actividades preventivas con empresas públicas y privadas pertenecientes a la comuna.

- Se lleva a cabo el Programa de prevención en el ámbito Laboral para Espacios Laborales Preventivos en Micro, Mediana y Pequeñas Empresas, en el cual se efectuaron talleres de prevención asociados a promover ambientes laborales libres del consumo de alcohol y drogas.

Habilidades Preventivas Parentales: En 1 empresas diferentes con un total 115 beneficiarios directos

MIPE: En 2 empresas diferentes con un total de 10 beneficiarios directos

PYME: En 1 empresas con 35 beneficiarios directos

Cada una de estas empresas realizan programas preventivos destinados para el ámbito laboral, el cual cuenta con talleres y capacitaciones que tienen por objetivo incentivar y fortalecer una cultura organizacional de prevención del consumo de drogas y alcohol.

Prevención consumo abusivo de alcohol

Realización, acciones y actividades para la prevención del consumo abusivo de alcohol:

- Una aproximación diagnóstica consumo abusivo de alcohol a nivel comunal.



- Campaña Control Cero Alcohol, en diferentes épocas del año, semana de la prevención 18 de septiembre, y fiestas de fin de año, paralelamente se realizan controles preventivos mensuales cero alcohol nocturnos (19:00pm -02:00 am) con ambulancia y carabineros, realizando un total de 2.720 controles preventivos a conductores. Año 2021
- Un Plan comunal de alcohol
- 16 Fiscalizaciones con intersector, entre ellos se encuentra carabineros, Periodo 2021
- Participación en consejos comunales de Seguridad Pública a partir del año 2019, instancia que se realiza de manera irregular
- A partir del plan de fiscalizaciones se han realizado un total de 48 fiscalizaciones a locatarios con expendio de bebidas alcohólicas durante el 2021, en conjunto con el servicio especial de fiscalización de alcohol (SEFA).
- Se implementa Programa de Conductores, capacitando al departamento de tránsito, posteriormente se establece implementar capacitación a quienes soliciten y obtengan su licencia de conducir por primera vez. Periodo 2021 con un total de 140 personas capacitadas.

8.- PRESUPUESTO (MUNICIPAL Y/O SECTORIAL)

Presupuesto año 2021

Tipo de inversión	Monto
Aporte Municipal	15.002.812
Aporte SENDA	12.325.412
Total	27.328.224





05.- SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL



La Secretaría Comunal de Planificaciones durante el periodo 2021 tuvo bajo su responsabilidad llevar a cabo las instrucciones entregadas por el Alcalde en materia de desarrollo local, tales como; “cambiar el rostro de Llanquihue” “contar con un desarrollo sustentable”, “continuar con el proceso de inversión en los sectores rurales de la comuna en materia de Agua Potable Rural, mejorando la Conectividad - Caminos” y “mejorar la calidad de vida de los y las llanquihuanos(as)”.

Con estos parámetros, es que se aprobaron y concretaron diversos proyectos de construcción y mejoramiento de espacios públicos en la comuna, se aprobaron la construcción de un punto limpio, estudio para rescatar el Humedal El Loto, estudio de ingeniería en materia de agua potable rural, el recambio de luminarias públicas con tecnología led y en una alianza estratégica con el Ministerio de Obras Públicas se concretaron diversos proyectos en materia de asfalto de caminos básicos, mejoramiento de sistemas de agua potable rural, plan maestro de aguas lluvias, continuidad al mejoramiento del borde costero sector lansa, continuidad en la conexión vial entre Llanquihue y Puerto Varas vía borde costero del Lago Llanquihue.



La intervención en espacios públicos se realizó con la participación ciudadana de los(as) habitantes de Llanquihue de los diferentes territorios intervenidos, para que sientan que sus espacios públicos cuentan con identidad local, que tenga un sentido de pertenencia, que refleje los valores de sus vecinos(as), que genere el interés para cuidarlo entre todos(as) y quienes nos visitan, las áreas públicas dan forma a los lazos comunitarios en los vecindarios. Son lugares de encuentro y pueden facilitar la movilización política, estimular acciones y ayudar a prevenir la delincuencia. Son entornos para la interacción y el intercambio de ideas que impactan la calidad del entorno urbano. Los espacios públicos también presentan beneficios para la salud, tanto físicos como mentales: las personas se sienten mejor y tienden a ser más activas en espacios públicos atractivos.

En materia de Agua Potable Rural se aprobaron proyectos con soluciones individuales, así como también en forma colectiva, como es el Proyecto de Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable Rural de Colegual Grande con extensión al Sector Colonia Los Indios el que cubrirá aproximadamente 23.672 metros lineales de red favoreciendo a más de 272 familias con un total de 1.088 habitantes cubriendo los sectores de Colegual Grande, Colegual Agua Fría, Colegual Cañal, Colegual San Juan, Colegual San Juan Macal, Línea Baquedano y Colonia los Indios. Además cabe señalar que a través del trabajo en conjunto con la Dirección Regional de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas, se realizó en forma colaborativa el saneamiento de los terrenos de la captación del APR Colegual Grande, la reposición de la torre de Colegual Grande, el Estudio de Ingeniería para el mejoramiento del sistema de agua potable rural del sector de Los Pellines donde además se construyó un nuevo pozo de captación con la donación del terrenos municipales, que beneficiara a toda la localidad de Los Pellines a más de 1.500 habitantes del sector.

En materia de conectividad se han mejorado y asfaltado los caminos básicos de los sectores rurales de la comuna, a través del trabajo colaborativo con la Dirección Regional de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas, a través de su programa de conservación se han mejorado los caminos de Colegual Grande, Colegual Esperanza y Colonia Los Indios. Además, se han asfaltado los caminos básicos de Colegual - Línea Balmaceda y Cruce Ruta 5 - Totoral hasta el borde costero.



Durante el año 2021 se retoma el Proyecto Construcción, Habilitación y Equipamiento Centro de Diálisis Comuna de Llanquihue, que se había postergado debido a los efectos negativos en términos económicos que a producido la pandemia por COVID-19 en especial la variación y alza constante del dólar, esto nos afecta directamente en la adquisición de los sillones para diálisis y en la adquisición de insumos médicos, sumado al alza y escases de los materiales de construcción, generando la falta de interés de las empresas para participar de las licitaciones realizadas.

Si bien es cierto el dólar ha seguido subiendo, esta moneda ha tendido a estabilizarse y la incertidumbre ha bajado, por tanto, durante el 2021 se retomaron las gestiones para concretar este proyecto tan anhelado por la comunidad, realizando diferentes cotizaciones y reuniones para analizar los diferentes escenarios y contar con información actualizada para ser presentada al Honorable Concejo Municipal, proyectando su materialización para el año 2022.

En este marco la Secretaría Comunal de Planificación -Secplan ha dado cumplimiento con los objetivos encomendados por parte del Alcalde para el año 2021, mejorando la calidad de vida de todos y todas los(as) habitantes de la comuna de Llanquihue.

SITUACIÓN ACTUAL CON PANDEMIA COVID-19

Desde la calificación de Pandemia Mundial por el brote COVID-19 desde la Organización Mundial de Salud el 11 de marzo del 2020, Chile se suma declarando alerta sanitaria en territorio nacional, por tanto, esta unidad no se encuentra ajena a las consecuencias negativas a nivel socio-económicas debido al brote del COVID-19.

Esto se ha reflejado en el alza continua del dólar, escasez de bienes, y en especial durante el año 2021 el alza continua de los productos y materiales ligados al área de la construcción, lo que ha significado que desde los tiempos de elaboración de los proyectos hasta el periodo de aprobación tanto en lo técnico como la aprobación de los recursos de las diferentes fuentes financieristas y sumando el proceso de licitación de estos proyectos, los montos asociados a la ejecución de las obras han variado, lo cual no ha permitido la adjudicación de los contratos, lo que ha significado tener que reevaluar los proyectos para obtener aumentos en los recursos necesarios para su ejecución, actualizando los presupuestos de cada uno de los proyectos ya aprobados técnicamente para que cubran el alza de los precios por metro cuadrado de construcción.



GRÁFICOS COMPARATIVOS DE INVERSIÓN COMUNAL

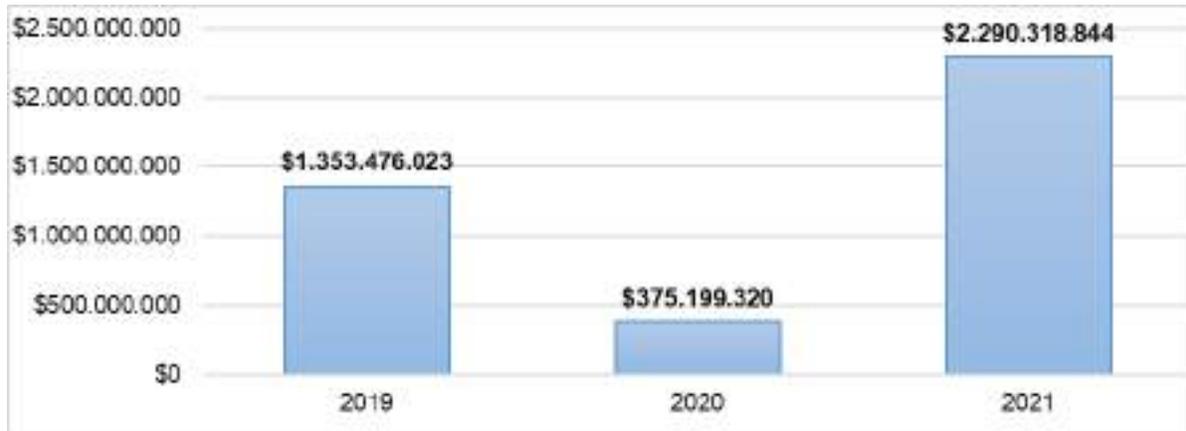


Imagen N°1. Inversión 2021.

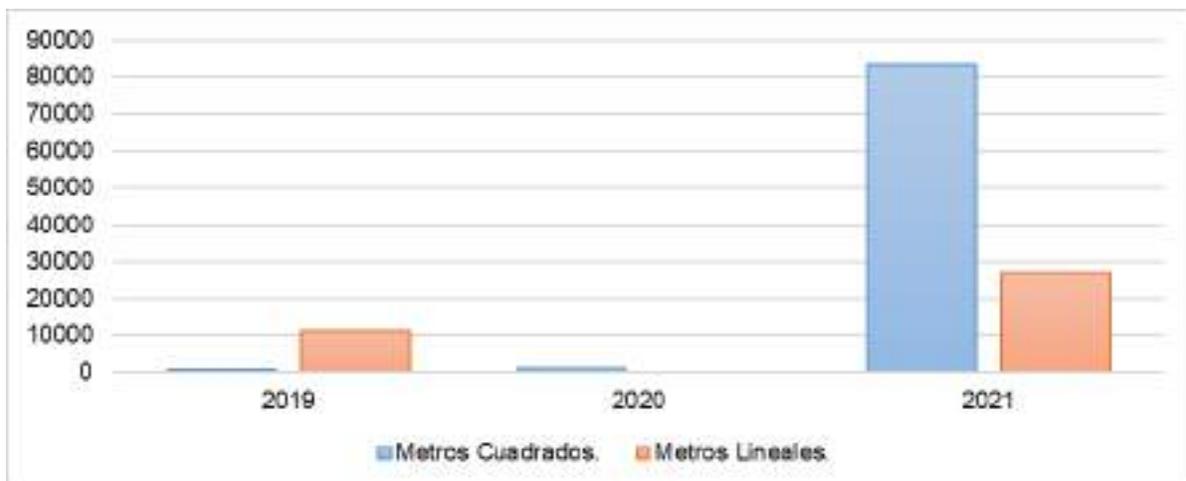


Imagen N°2. Metros cuadrados y lineales considerando Ejecución, aprobados y Estudios en inversión 2021.



PROYECTOS SECPLAN

NOMBRE PROYECTO	MONTO ASIGNADO CLP
ESTUDIOS EN LICITACIÓN:	
ESTUDIO MEJORAMIENTO DEL SISTEMA APR COLEGUAL GRANDE Y COLONIA LOS INDIOS	\$32.187.500
PLAN MAESTRO DE AGUAS LLUVIAS COMUNA DE LLANQUIHUE	\$238.578.600
ESTUDIOS EN EJECUCIÓN:	
MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO HUMEDAL EL LOTO	\$73.000.000
OBRAS EN LICITACIÓN:	
MEJORAMIENTO DE SOMBREADERO Y BARANDAS COSTANERA EL CISNE	\$21.400.000
MEJORAMIENTO PLAZA LOS DURAZNOS	\$55.160.219
HABILITACIÓN INDIVIDUAL AGUA POTABLE SECTOR RURAL	\$26.281.778
REPOSICIÓN DE EQUIPOS LUMINARIAS PÚBLICAS COMUNA DE LLANQUIHUE	\$1.098.264.000
CONSTRUCCIÓN CUBIERTA Y MÓDULOS PARA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS LOS PELLINES	\$100.000.000
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL LONCOTORO	\$75.000.000
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL COMUNITARIA LOS VOLCANES	\$75.000.000
CONSTRUCCIÓN PLAYA INCLUSIVA WIEHOFF	\$111.250.000
OBRAS EN EJECUTADAS:	
CONSTRUCCIÓN PUNTO LIMPIO EN ÁREA VERDE RÍO MAULLIN	\$69.771.446
CONSTRUCCIÓN CANCHAS DE TENIS COMUNA DE LLANQUIHUE	\$99.996.444
OBRAS EN EJECUCIÓN:	
CONSTRUCCIÓN SEDE PABLO NERUDA	\$47.451.250
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO HUMEDAL LOS HELECHOS	\$46.824.995



PROYECTOS COMUNITARIOS EN APOYO A LA COMUNIDAD Y ORGANIZACIONES SOCIALES SECPLAN 2021

NOMBRE PROYECTO	ESTADO	TIPO DE PROYECTO	SECTOR	FINANCIAMIENTO	MONTO ASIGNADO CLP
PATRULLAJE PREVENTIVO COMUNA DE LLANQUIHUE	EJECUCIÓN	ADQUISICIÓN	URBANO	SUBSECRETARÍA PREVENCIÓN DEL DELITO	\$34.554.352
TALLER VIRTUAL DE NUTRICIÓN INFANTO-JUVENIL LA SOCIEDAD	EJECUCIÓN	ORG. COMUNITARIA	URBANO	SEGEJOB	\$2.000.000
EQUIPAMIENTO Y VESTUARIO DEPORTIVO	EJECUCIÓN	ORG. COMUNITARIA	RURAL	FSPR - MINISTERIO DE INTERIOR	\$875.600
MOBILIARIO DE CAPACITACIÓN	EJECUCIÓN	ORG. COMUNITARIA	URBANO	FSPR - MINISTERIO DE INTERIOR	\$990.000
EQUIPAMIENTO DEPORTIVO	EJECUCIÓN	ORG. COMUNITARIA	URBANO	FSPR - MINISTERIO DE INTERIOR	\$850.000
EQUIPAMIENTO DEPORTIVO	EJECUCIÓN	ORG. COMUNITARIA	URBANO	FSPR - MINISTERIO DE INTERIOR	\$931.500
VESTUARIO FOLCLORICO PARA NUESTRO CLUB	EJECUCIÓN	ORG. COMUNITARIA	URBANO	SENAMA	\$900.000
ESTRELLA DEL LAGO COOPERA EN PANDEMIA	EJECUCIÓN	ORG. COMUNITARIA	URBANO	SENAMA	\$900.000
ADULTOS MAYORES DE LLANQUIHUE SE CAPACITAN EN TÉCNICAS EN FOLCLOR	EJECUCIÓN	ORG. COMUNITARIA	URBANO	SENAMA	\$800.000
MOBILIARIO PARA NUESTROS ADULTOS MAYORES	EJECUCIÓN	ORG. COMUNITARIA	URBANO	SENAMA	\$700.000
VESTUARIO DEPORTIVO PARA NUESTROS SOCIOS Y SOCIAS	EJECUCIÓN	ORG. COMUNITARIA	URBANO	SENAMA	\$950.000
TALLER DE FUTBOL FERROVIARIOS SENIOR	EJECUCIÓN	ORG. COMUNITARIA	URBANO	FONDEPORTE - IND	\$5.000.000
EVENTO RECREATIVO DE FAUSTBALL	EJECUCIÓN	ORG. COMUNITARIA	URBANO	FONDEPORTE - IND	\$5.000.000
TALLER PARA EL ADULTO MAYOR EN LLANQUIHUE	EJECUCIÓN	ORG. COMUNITARIA	URBANO	FONDEPORTE - IND	\$5.000.000
CAMPEONATO ESCUELA 2022	EJECUCIÓN	ORG. COMUNITARIA	URBANO	FONDEPORTE - IND	\$5.000.000
FOMENTO A LA VIDA JOVEN PELLINES 2021	EJECUCIÓN	ORG. COMUNITARIA	RURAL	FONDO PARTICIPA - INJUV	\$1.500.000
FONDO 6% FNDR GOBIERNO REGIONAL LOS LAGOS 2021, 20 PROYECTOS	EJECUCIÓN	ORG. COMUNITARIA	URBANO	FNDR - 6%	\$44.066.560
					\$110.018.012



INVERSIÓN SECTORIAL MOP COMUNA DE LLANQUIHUE 2021

NOMBRE PROYECTO	ESTADO	TIPO DE PROYECTO	FINANCIAMIENTO	MONTO ASIGNADO CLP
CONSERVACIÓN DE LA RED VIAL CAMINO CRUCE RUTA 5 TOTORAL, COLEGUAL - FRESIA V-30	EJECUTADO	CONSERVACIÓN ASFALTO RUTA V-30	VIALIDAD REGIONAL	\$1.166.680.160
ASFALTO CAMINO BÁSICO RUTA 5 TOTORAL	EJECUTADO	ASFALTO	VIALIDAD REGIONAL	\$103.000.000
DISEÑO DE INGENIERÍA PARA EL MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL APR LOS PELLINES	EN EJECUCIÓN	AGUA POTABLE RURAL	DOH REGIONAL	\$45.000.000
CONSERVACIÓN APR LOS PELLINES	EJECUTADO	REDES APR	DOH REGIONAL	\$73.698.465
REPOSICIÓN TORRE APR COLEGUAL GRANDE	EN EJECUCIÓN	AGUA POTABLE RURAL	DOH REGIONAL	\$237.528.403
CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO APR LOS PELLINES	EJECUTADO	AGUA POTABLE RURAL	DOH REGIONAL - MUNICIPALIDAD DE LLANQUIHUE	\$65.331.603
DISEÑO INGENIERÍA DE DETALLE DE LA CONSTRUCCIÓN CONEXIÓN VIAL PUERTO VARAS - LLANQUIHUE	EN EJECUCIÓN	ESTUDIO / CONECTIVIDAD	DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD	\$1.256.801.000
ASFALTO POR CONSERVACIÓN RUTA COLEGUAL - LÍNEA BALMACEDA V-560	EN EJECUCIÓN	ASFALTO	VIALIDAD REGIONAL	\$888.944.000
LONGITUDINAL ANTIGUO LOS PELLINES LLANQUIHUE RUTA V-506 DEK KM 0,000 AL KM 2,800	EN EJECUCIÓN	CONSERVACIÓN	VIALIDAD REGIONAL	\$125.229.000
DISEÑO INGENIERÍA DE DETALLE MEJORAMIENTO RUTA V-30 CRUCE RUTA 5 TOTORAL COLEGUAL - FRESIA	EN EJECUCIÓN	ESTUDIO / CONECTIVIDAD	DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD	\$750.000.000
CONTINUACIÓN DEL DISEÑO MEJORAMIENTO BORDE COSTERO LLANQUIHUE SECTOR IANSA	EN EJECUCIÓN	ESTUDIO / PERFIL DE PROYECTO	DIRECCIÓN REGIONAL DOP	\$25.000.000
				\$4.737.212.631



CARTERA DE PROYECTOS SECPLAN 2022-2023

NOMBRE DEL PROYECTO	FINANCIAMIENTO
REPOSICION POSTA RURAL LOS PELLINES, COMUNA DE LLANQUIHUE	FNDR
CONSTRUCCION AGUA POTABLE RURAL TOTOTAL, COMUNA DE LLANQUIHUE	FNDR
ADQUISICION CAMIONES Y CONTENEDORES PARA LA RECOLECCIÓN DE RSD, COMUNA DE LLANQUIHUE	FNDR
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO, COMUNA DE LLANQUIHUE	FNDR
CONSTRUCCIÓN PARQUE HUMEDAL EL LOTO	FNDR
DISEÑO MERCADO MUNICIPAL	FNDR
CONSTRUCCIÓN CUBIERTA Y MÓDULOS PARA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS LOS PELLINES	FRIL 2021
CONSTRUCCIÓN SEDE PABLO NERUDA	FRIL 2021
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL LONCOTORO	FRIL 2021
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL COMUNITARIA LOS VOLCANES	FRIL 2021
CONSTRUCCIÓN PLAYA INCLUSIVA WIEHOFF	FRIL 2021
REPOSICIÓN VEREDA NORTE EJE ERARDO WERNER, COMUNA DE LLANQUIHUE	FRIL 2022
CONSTRUCCIÓN CLUB DEPORTIVO LOS PELLINES, COMUNA DE LLANQUIHUE	FRIL 2022
CONSTRUCCIÓN PÓRTICO ACCESO NORTE, COMUNA DE LLANQUIHUE	FRIL 2022
CONSTRUCCIÓN ESPACIO MULTICULTURAL LOS PELLINES, COMUNA DE LLANQUIHUE	FRIL 2022
REPOSICIÓN CALLE TECHADA, COMUNA DE LLANQUIHUE	FRIL ESPECIAL 2022
NORMALIZACIÓN PASEO PEATONAL BORDE COSTERO, COMUNA DE LLANQUIHUE	FRIL ESPECIAL 2022
REPOSICIÓN DE CARPETA PASTO SINTÉTICA ESTADO ANFA, COMUNA DE LLANQUIHUE	FRIL ESPECIAL 2022
ESPACIO DEL ENCUENTRO ACTIVO (CALISTENIA)	PMU

INVERSIÓN SECTORIAL DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS EN LA COMUNA DE LLANQUIHUE

La I. Municipalidad de Llanquihue a través de su Unidad Técnica, Secretaría Comunal de Planificación - SECPLAN, en conjunto con la Dirección Regional de Planeamiento del Ministerio de Obras Públicas, se encuentran trabajando en una agenda de inversión inserta en el “Programa CHILE INVIERTE MOP 2018 - 2026”, que tiene como objetivo “asegurar el bienestar humano y uso productivo de comunidades, implementando los servicios básicos en los sectores rurales de cada territorio, dotando de agua potable rural y seguridad sanitaria, mejorar la conectividad al interior de las comunas como así también la conectividad entre diferentes territorios a nivel provincial y regional”.



En este marco se ha trabajado con los diferentes servicios del MOP así como, la Dirección Regional de Vialidad, Dirección de Obras Hidráulicas, Unidad de APR DOH, Dirección de Obras Portuarias - DOP y la Dirección Regional de Planeamiento.

En esta línea, las prioridades fijadas entre la I. Municipalidad de Llanquihue y el MOP Xa Región son las siguientes:

PRIORIDADES:

1. ESTUDIO BÁSICO, PLAN MAESTRO AGUAS LLUVIAS
2. ASFALTO Y CONSERVACIÓN DE CAMINOS ENROLADOS Y CAMINOS ACCESO COMUNIDAD INDIGENAS
3. CONTINUACIÓN, PROYECTO MEJORAMIENTO COSTERO LAGO LLANQUIHUE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS - DOP
4. COORDINAR Y PRIORIZAR INICIATIVAS DE INVERSIÓN DE TODOS LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE RURAL DE LA COMUNA DE LLANQUIHUE
5. CONSTRUCCIÓN CONEXIÓN VIAL LLANQUIHUE - PUERTO VARAS ESTUDIO BÁSICO REGULARIZACIÓN DERECHOS DE AGUA, TERRENOS DE SISTEMAS DE APR ANTIGUOS.

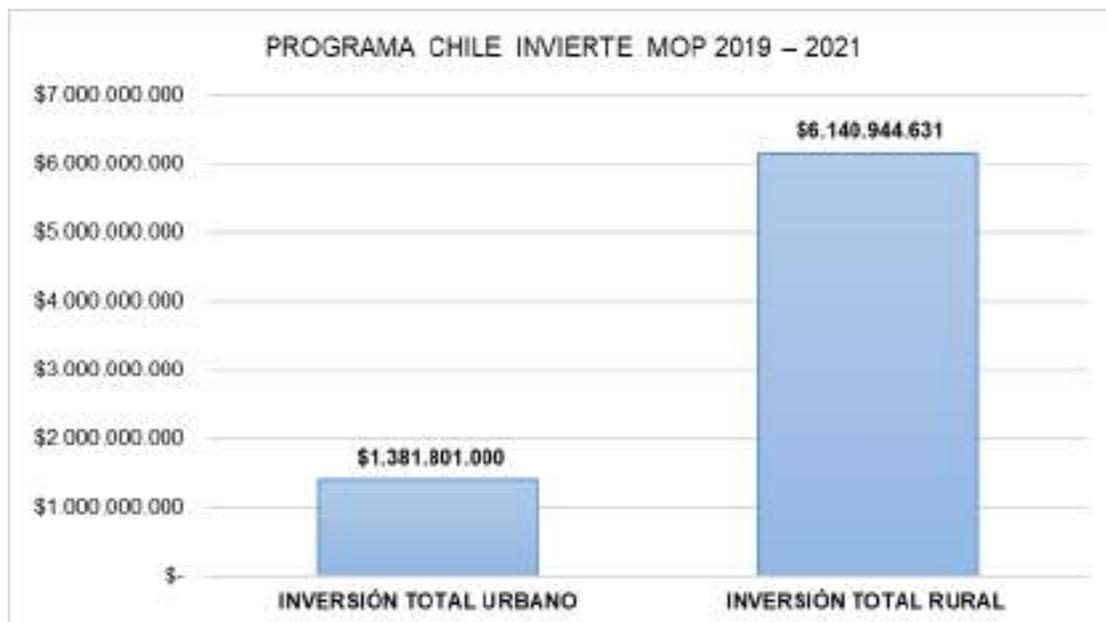


Imagen N°3. Programa Chile Invierte MOP 2019-2021.

PROGRAMA CHILE INVIERTE MOP 2019-2021	
INVERSIÓN TOTAL URBANO	\$ 1.381.801.000
INVERSIÓN TOTAL RURAL	\$ 6.140.944.631
INVERSIÓN TOTAL	\$ 7.522.745.631



CUMPLIMIENTO INVERSIÓN “PROGRAMA CHILE INVIERTE MOP 2018 - 2026” - COMUNA DE LLANQUIHUE.

PRIORIDADES	RESPONSABLES	FINANCIAMIENTO	MONTO	ETAPA/AÑO
ESTUDIO BÁSICO, PLAN MAESTRO DE AGUAS LLUVIAS	Formulación año 2020: I. Municipalidad de Llanquihue Ejecución Unidad Técnica: Dirección de Obras Hidráulicas - DOH	FNDR - Recursos asignados para la comuna de Llanquihue - ARI	\$238.783.000	Estudio Básico, aprobado 2021 con financiamiento, Unidad Técnica de la DOH preparando los antecedentes técnicos y administrativos para iniciar el proceso licitatorio.
ASFALTO Y CONSERVACION DE CAMINOS ENROLADOS Y CAMINOS ACCESO COMUNIDAD INDIGENAS	a) Asfalto Ruta V-508 Longitudinal Antiguo Conexión Llanquihue Puerto Varas b) Conservación de la Red Vial, camino cruce ruta 5 Totoral, Colegual - Fresia V30 c) Asfalto Camino Básico Ruta 5 Totoral d) Asfalto por conservación Ruta Colegual - Línea Balmaceda Rol V-560 e) Longitudinal antiguo: Los Pellines - Llanquihue Ruta V-506, del km 0,000 al km 2,800 f) Cruce Loncotoro - Línea Solar Ruta V-400, del km 17,9 al km 21,4 g) Camino Básico por conservación Ruta V-860 Pichilaguna - Las Quemadas - Tres Cumbres, del km 0,000 al km 6,445, comunas de Llanquihue y Puerto Varas	a) Estudio Fondos Municipales - Ejecución Fondos Sectoriales Dirección Regional Vialidad b) Fondos sectoriales Dirección Regional Vialidad c) Fondos Sectoriales Dirección Regional Vialidad d) Fondos Sectoriales Dirección Regional Vialidad e) Fondos Sectoriales Dirección Regional Vialidad f) Fondos Sectoriales Dirección Regional Vialidad g) Fondos Sectoriales Dirección Regional Vialidad	a) \$685.000.000 b) \$1.166.680.160 c) \$103.000.000 d) \$888.944.000 e) \$125.229.000 f) \$795.000.000 g) \$966.750.000	a) Ejecutado año 2019 b) Ejecutado año 2020 - 2021 c) Ejecutado año 2021 d) En Ejecución años 2021 - 2022 e) Ejecución años 2021 - 2022 f) Ejecución años 2021 - 2022 g) Ejecución años 2022 - 2023
COORDINAR Y PRIORIZAR INICIATIVAS DE INVERSIÓN DE TODOS LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE RURAL DE LA COMUNA DE LLANQUIHUE	a) Diseño de Ingeniería para el mejoramiento y ampliación del APR de Los Pellines b) Conservación APR Los Pellines c) Reposición Torre APR Colegual Grande d) Construcción Pozo Profundo APR Los Pellines	a) Fondos Sectoriales Dirección de Obras Hidráulicas - DOH b) Fondos Sectoriales Dirección de Obras Hidráulicas - DOH c) Fondos Sectoriales Dirección de Obras Hidráulicas - DOH d) Fondos Sectoriales Dirección de Obras Hidráulicas - DOH y Terreno I. Municipalidad de Llanquihue	a) \$45.000.000 b) \$73.698.465 c) 237.528.403 d) \$65.331.603	a) Ejecución año 2020 - 2021 b) Ejecutado año 2020 - 2021 c) En Ejecución años 2021 - 2022 d) Ejecutado años 2021 - 2022
ESTUDIO DE INGENIERÍA DE DETALLE DE LA CONSTRUCCIÓN CONEXIÓN VIAL PUERTO VARAS - LLANQUIHUE	Diseño, ingeniería de detalle construcción conexión vial Puerto Varas - Llanquihue	Fondos Sectoriales MOP Dirección de OOPP DCyF Dirección Nacional de Vialidad	\$1.256.801.000	En Ejecución años 2021 - 2022
ESTUDIO DE INGENIERÍA MEJORAMIENTO RUTA V-30, CRUCE RUTA 5 (TOTORAL) - COLEGUAL - FRESIA	Diseño, ingeniería de detalle mejoramiento Ruta V-30 desde el cruce Ruta 5 Totoral hasta la comuna de Fresia	Fondos Sectoriales Dirección Regional de Vialidad - Dirección Nacional de Vialidad	\$750.000.000	En Ejecución años 2021 - 2022
CONTINUACIÓN DEL DISEÑO MEJORAMIENTO BORDE COSTERO LLANQUIHUE SECTOR IANSA	Diseño mejoramiento borde costero Llanquihue sector IANSA	Fondos Municipales y Fondos sectoriales Dirección de Obras Portuarias (DOP)	\$125.000.000	Ejecutado desde el 2018 al 2021



ANTEPROYECTO REGIONAL DE INVERSIONES - ARI
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LLANQUIHUE
PERIODO 2016-2021



AÑO	ARI - FNDP
AÑO 2016	\$ 656.000.000
AÑO 2017	\$ 1.049.735.198
AÑO 2018	\$ 1.356.842.364
AÑO 2019	\$ 2.031.395.905
AÑO 2020	\$ 3.051.435.403
AÑO 2021	\$ 3.151.435.403



**"ADQUISICIÓN CAMIÓN DE BASURA,
COMUNA DE LLANQUIHUE"**

Monto	\$126.193.000
Línea de financiamiento	:GORE
Fecha de postulación	:2021
Fecha de ejecución	:2022
Unidad	:1 un



DESCRIPCIÓN

El proyecto busca la adquisición de un camión compactador RSD, equipado con caja de compactación de basura de al menos 20 m³. Entre las características principales del camión destacan tracción desde 6x4, potencia del motor desde los 200 cv y carga sobre los 10.000kg.



**"ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA
LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y
ORNATO, COMUNA DE LLANQUIHUE"**

Monto	\$98.307.000.-
Línea de financiamiento	:GORE
Fecha de postulación	:2021
Fecha de ejecución	:2022
Unidad	:1 un



DESCRIPCIÓN

El proyecto considera la adquisición de un mini cargador, el cual considera el cucharón, brazo excavador y martillo hidráulico. Por otra parte, se considera la adquisición de un vehículo de carga, tipo "pick up" con tracción simple 4x2, con capacidad para seis personas, con una capacidad de carga de al menos 1.300 kg, con la finalidad de realizar trabajos menores que no son absorbidos por los camiones compactadores de RSD.





"PROYECTO FNDR REPOSICIÓN DE EQUIPOS DE LUMINARIAS PÚBLICAS"

Monto	M\$1.096.204
Línea de financiamiento	GORE
Fecha de postulación	2021
Fecha de ejecución	2022
Unidad	2.119 un



DESCRIPCIÓN

La situación actual de la comuna de Llanquihue Urbana y rural con un total de 2.023 luminarias y 90 postes sin luminarias. Las luminarias existentes son en tecnología sodio y diversas potencias que no cumplen con la normativa vigente. Es por este motivo que se propone renovar el total de 2.119 luminarias en una sola etapa, reemplazando así el 100% de ellas por luminarias LED con nuevas tecnologías, mejorando el alumbrado acorde con los cambios de la nueva era, estimando un ahorro energético significativo del 42%, mejorando las condiciones de vida de la comunidad, disminuyendo los actos vandálicos y poder entregar una visión más atractiva a los visitantes. Este cambio se realizará en sector urbano y rural de la comuna.



"ESTUDIO, MEJORAMIENTO DEL SISTEMA APR DEL SECTOR COLEGIAL MACAL Y EXTENSIÓN DE LA RED HACIA EL SECTOR COLONIA LOS INDIOS, COMUNA DE LLANQUIHUE"

Monto	-\$32.187.500
Línea de financiamiento	Sobdere
Fecha de postulación	2021
Fecha de ejecución	2022
N° Familias beneficiarias	272



DESCRIPCIÓN

El proyecto consiste en el estudio de ingeniería para mejorar el sistema de agua potable rural del sector Colegial Macal para dar cumplimiento a la normativa actual vigente, resolviendo las problemáticas existentes y la extensión de la red hacia el sector Colonia Los Indios. Este sistema podría abastecer la demanda de 300 familias aproximadamente, lo cual permitirá mejorar su calidad de vida y resolver el problema de saneamiento sanitario, tanto individual como colectivo, con el fin de no dejar excluidos o rezagados en cuanto a la superación de pobreza y hacer frente al déficit hídrico existente tanto en la comuna como la región.





"ESTUDIO AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS EN EL SECTOR URBANO TEODOSIO SARAO - LLANQUIHUE"

Monto	\$61.812.500.
Línea de financiamiento	Subdere
Fecha de postulación	2021
Fecha de ejecución	
Unidad	2.119 un



DESCRIPCIÓN

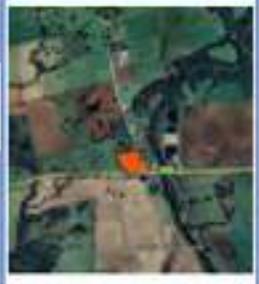
El sector Teodosio Sarao no cuenta con alcantarillado desde la fundación de la comuna de Llanquihue hace más de 50 años, existiendo familias de este sector que aún no cuentan con agua potable.

El proyecto consiste en el estudio de ingeniería para la construcción futura del alcantarillado y la conexión de agua potable para el sector de Teodosio Sarao, logrando sanear la situación sanitaria del sector, urbanizando todo el sector en concreto del casco histórico de Llanquihue, lo cual permitirá mejorar su calidad de vida y resolver el problema de saneamiento sanitario tanto individual como colectivo, con el fin de no dejar sectores excluidos o rezagados en cuanto a la superación de la pobreza.



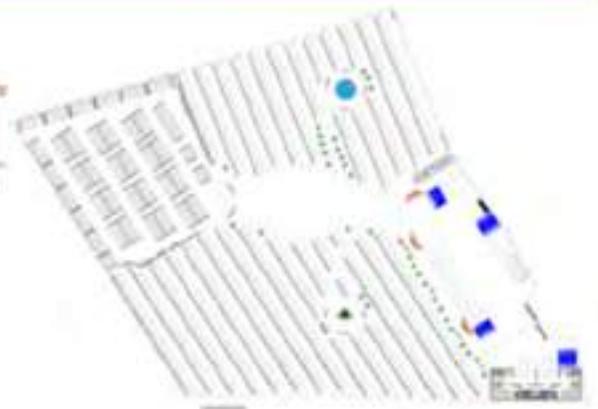
"CONSTRUCCIÓN CEMENTERIO MUNICIPAL"

Monto	\$5140.000
Línea de financiamiento	FNDR
Fecha de postulación	2022
Fecha de ejecución	2023
Unidad	10.000 m ²



DESCRIPCIÓN

El proyecto contempla la construcción y habilitación de un nuevo cementerio para la comuna de Llanquihue, dando respuesta a una necesidad de la comunidad que requiere de un lugar digno para el descanso eterno de sus seres queridos. Es por ello, que la actual administración municipal se ha abecado con celeridad en la implementación de un nuevo cementerio que estará emplazado en el sector del Río Colegual, a un costado de la ruta V40, que une Llanquihue con Loncopo, el terreno escogido equidista de ambos centros Urbanos y tiene una dimensión de 1 hectárea. El recinto contempla aproximadamente 2.400 plazas, compuestas por Nichos, Sarcófagos y Tumbas e instalaciones para la administración y servicios funerarios.





"REPARACIÓN POR BACHEO DIVERSAS CALLES, LLANQUIHUE"			DESCRIPCIÓN El proyecto busca mejorar el estándar y confort de vida de los vecinos de la ciudad de Llanquihue, para ello se considera la reparación de baches de calzadas de hormigón en diversas calles de la Ciudad de Llanquihue, comuna del mismo nombre, según criterios referenciados a procedimientos y técnicas estandarizadas en el manual de mantenimiento de vías urbanas MINVU.								
	<table border="1"> <tr> <td>Monto</td> <td>\$59.990.995</td> </tr> <tr> <td>Línea de financiamiento</td> <td>Subdere</td> </tr> <tr> <td>Fecha de postulación</td> <td>2021</td> </tr> <tr> <td>Fecha de ejecución</td> <td>2022</td> </tr> <tr> <td>Unidad</td> <td>491 m²</td> </tr> </table>			Monto	\$59.990.995	Línea de financiamiento	Subdere	Fecha de postulación	2021	Fecha de ejecución	2022
Monto	\$59.990.995										
Línea de financiamiento	Subdere										
Fecha de postulación	2021										
Fecha de ejecución	2022										
Unidad	491 m ²										



"CONSTRUCCIÓN CUBIERTA Y MÓDULOS PARA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS LOS PELLINES, COMINA DE LLANQUIHUE"			DESCRIPCIÓN El proyecto contempla la construcción de una cubierta y módulos para el desarrollo de actividades productivas de artesanos y pequeños productores de la localidad de Los Pellines y sus alrededores. La obra estará destinada al comercio, contará con una superficie de aproximadamente 207 m ² de construcción. Dentro de su programa arquitectónico, se considera una oficina, locales comerciales, servicios higiénicos con accesibilidad universal y áreas comunes cubiertas, donde se podrán realizar actividades colectivas que aporten al desarrollo de los emprendedores locales. El proyecto se ubica estratégicamente en calle Las Rosas, permitiendo el acceso de la comunidad en pleno.								
<table border="1"> <tr> <td>Monto</td> <td>M\$100.000</td> </tr> <tr> <td>Línea de financiamiento</td> <td>IGRE</td> </tr> <tr> <td>Fecha de postulación</td> <td>2021</td> </tr> <tr> <td>Fecha de ejecución</td> <td>2022</td> </tr> <tr> <td>Unidad</td> <td>207 m²</td> </tr> </table>	Monto			M\$100.000	Línea de financiamiento	IGRE	Fecha de postulación	2021	Fecha de ejecución	2022	Unidad
Monto	M\$100.000										
Línea de financiamiento	IGRE										
Fecha de postulación	2021										
Fecha de ejecución	2022										
Unidad	207 m ²										





"CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO PARQUE HUMEDAL LOS HELECHOS"

Monto	\$46.825.931.
Línea de financiamiento	:GORE
Fecha de postulación	:2021
Fecha de ejecución	:2022
Unidad	:315 m ²



DESCRIPCIÓN

Este proyecto y sus obras buscan mejorar la relación entre el humedal y sus vecinos, entre el ecosistema natural y la ciudadanía de Llanquihue. De este modo, el proyecto se define como un espacio de conservación de vida silvestre que contará con un borde de restauración ecológica y una franja de uso público de bajo impacto.

Simplemente, será un espacio de frontera entre la conservación del humedal Los Helechos y la Ciudad de Llanquihue.

La Obra se realizará en una sección del área conocida como Humedal Los Helechos, que se ubica en calle Luis Mödinguer esquina Av. Erardo Werner.



"CONSTRUCCION SEDE SOCIAL LONCOTORO, COMUNA DE LLANQUIHUE"

Monto	:\$75.000.000.
Línea de financiamiento	:GORE
Fecha de postulación	:2021
Fecha de ejecución	:2022
Unidad	:92 m ²



DESCRIPCIÓN

El objetivo principal de este proyecto nace de la inquietud que tienen los vecinos de la localidad de Loncotero de tener para su comunidad una sede social idónea para el desarrollo de las actividades comunitarias sociales, culturales y de capacitación, de los diversos grupos u organizaciones, aportando con ello al desarrollo de la comuna.

Las obras contemplarán la construcción de una cocina, dos baños, accesibilidad universal, una bodega, sala multibuso y oficina.

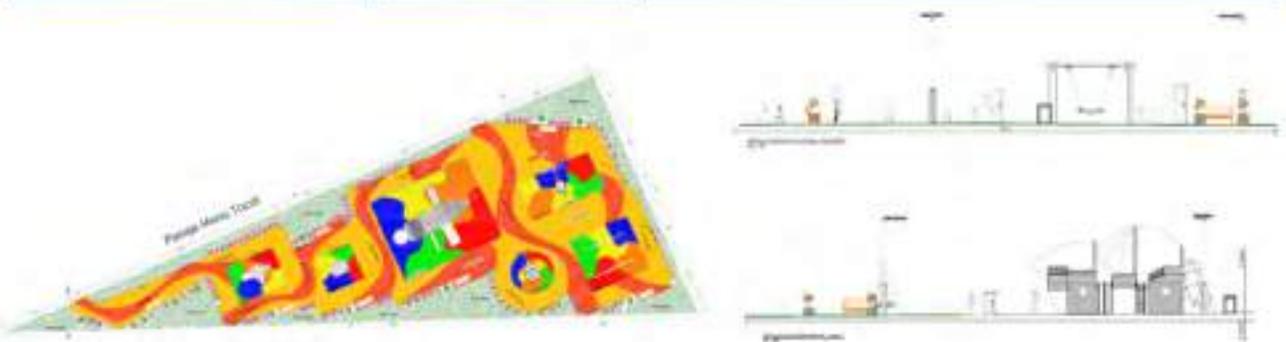




<p>"REPARACION SEDE SOCIAL PABLO MERUDA"</p> 			<p>DESCRIPCIÓN</p> <p>El objetivo principal de este proyecto nace de la inquietud que tienen los vecinos, de mejorar y reparar las instalaciones e infraestructura existente de su sede, de manera de tener para su comunidad una sede social idónea para el desarrollo de las actividades comunitarias sociales, culturales y de capacitación, de los diversos grupos u organizaciones, aportando con ello al desarrollo de la comuna.</p> <p>Las obras contemplaron la remodelación de la cocina, dos baños, accesibilidad universal, una bodega, dos salas múltiplo y fachada.</p> <p>Ubicada en Población Pablo Meruda, Calle Nueva 1 #804</p>								
<table border="1"> <tr> <td>Monto</td> <td>\$49.999.999.</td> </tr> <tr> <td>Línea de financiamiento</td> <td>GOPE</td> </tr> <tr> <td>Fecha de postulación</td> <td>2021</td> </tr> <tr> <td>Fecha de ejecución</td> <td>2022</td> </tr> <tr> <td>Unidad</td> <td>537,29 m²</td> </tr> </table>				Monto	\$49.999.999.	Línea de financiamiento	GOPE	Fecha de postulación	2021	Fecha de ejecución	2022
Monto	\$49.999.999.										
Línea de financiamiento	GOPE										
Fecha de postulación	2021										
Fecha de ejecución	2022										
Unidad	537,29 m ²										



<p>"CONSTRUCCION PLAZA MARIO TOCOL COMUNA DE LLANQUIHUE"</p> 			<p>DESCRIPCIÓN</p> <p>El proyecto considera la construcción de una plaza de 735 m² aproximadamente, donde se removerá el suelo natural existente para ser reemplazado con relleno de material compactado y posterior colocación de hormigón pigmentado y pavimento de caucho en las zonas de juegos.</p> <p>En dichas zonas, se considera la instalación de diferentes juegos para niños, niñas y adolescentes, buscando formar un centro neurálgico de diversidad y sano esparcimiento juvenil.</p> <p>Para el diseño de la plaza se consideró una ruta accesible en toda su extensión.</p>								
<table border="1"> <tr> <td>Monto</td> <td>\$75.000.000.</td> </tr> <tr> <td>Línea de financiamiento</td> <td>GOPE</td> </tr> <tr> <td>Fecha de postulación</td> <td>2021</td> </tr> <tr> <td>Fecha de ejecución</td> <td>2022</td> </tr> <tr> <td>Unidad</td> <td>735 m²</td> </tr> </table>				Monto	\$75.000.000.	Línea de financiamiento	GOPE	Fecha de postulación	2021	Fecha de ejecución	2022
Monto	\$75.000.000.										
Línea de financiamiento	GOPE										
Fecha de postulación	2021										
Fecha de ejecución	2022										
Unidad	735 m ²										



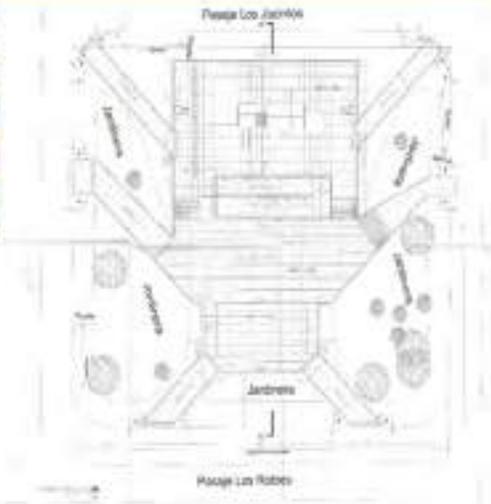
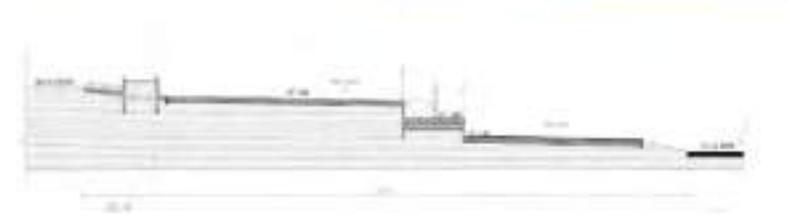


"MEJORAMIENTO PLAZA LOS JACINTOS"	
Monto	\$48.855.701
Línea de financiamiento	Subdere
Fecha de postulación	2021
Fecha de ejecución	2022
Superficie	477 m ²



DESCRIPCIÓN

El proyecto consiste en la construcción de una plaza, de esparcimiento para los vecinos, donde se considera la consolidación de la vereda peatonal y su respectiva rampa para accesibilidad universal, una zona de juegos infantiles y zonas complementarias con equipamiento para los peatones. Emplazándose en pasaje Los Jacintos sector Los Volcanes, Llanquihue.

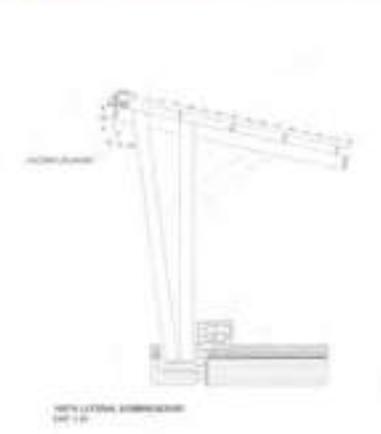


"MANTENIMIENTO BOMBREADERO Y BARANDA COSTANERA EL CISNE"	
Monto	\$21.400.000
Línea de financiamiento	Subdere
Fecha de postulación	2021
Fecha de ejecución	2022
Superficie	1100 m ²



DESCRIPCIÓN

El proyecto incluye el mejoramiento del sombreadero (Pérgola) de la Plaza de Armas de Llanquihue, junto con las barandas de la costanera Cisne Avda. Errazuriz. Se considera una implementación de maceteros la madera, incorporándolos al diseño de una pérgola en la Plaza de Armas. Se contempla la implementación de un paisajismo compuesto por especies Gardenia, Jazmín del Cabo (Gardenia jasminoides). Emplazado en el sector plaza de armas y costanera de ciudad de Llanquihue, accediendo por calle Vicente Pérez Rosales y Calle Errazuriz.





"PLAYA INCLUSIVA WIEHOFF"



Monto	\$108.891.706
Línea de financiamiento	GORE
Fecha de postulación	2021
Fecha de ejecución	2022
Superficie	537,29 m ²



DESCRIPCIÓN

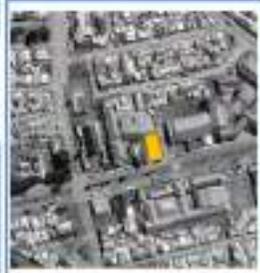
El proyecto se desarrolla en base al circuito vial y peatonal que se prolonga a lo largo de la costanera Av. Errazuriz. Un espacio de alto impacto turístico, de atracción nacional e internacional por sus conexiones visuales privilegiadas al lago Llanquihue y a los principales volcanes de la Región de Los Lagos. La propuesta integra al circuito, desde una mirada multi-programática, al usuario con movilidad reducida. Dentro de tales usuarios se destaca personas de la tercera edad, mujeres embarazadas o personas que se movilizan en silla de ruedas u otros medios de rodado como bicicleta, patines, etc. Los programas definidos son: Estacionamiento tiempos y vías peatonales de accesibilidad universal seguras e iluminadas, pasaje y muelle flotante.



"SEDE CLUB DEPORTIVO COLO-COLO"

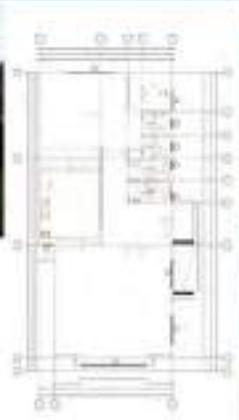


Monto	\$150.000.000
Línea de financiamiento	SERVUJ
Fecha de postulación	2022
Fecha de ejecución	2022
Superficie	406,00 m ²



DESCRIPCIÓN

La iniciativa es parte de un trabajo colaborativo entre Club Deportivo Colo-Colo y la I. Municipalidad de Llanquihue a fin de mejorar la calidad de vida y buen funcionamiento de una sede que brinda un espacio de reunión y actividades extra-programáticas al. Se diseña un salón de actividades grupales, una sala de máquinas de ejercicio, camarines, amplia cocina y baños separados por género y condicionados de acuerdo a la normativa de Accesibilidad Universal tanto en interior como en las obras exteriores. Se construirá en un piso de hormigón armado con estructura de madera con todos los barreros de humedad, aislación térmica y acústica con lo último en tecnología de termo panel generando un proyecto con responsabilidad eco-sustentable y amigable con el ambiente.





SEDE SOCIAL LOS VOLCANES



Monto	: \$75.000.000
Línea de financiamiento	: GORE
Fecha de postulación	: 2021
Fecha de ejecución	: 2022
Superficie	: 252,82 m ²



DESCRIPCIÓN

Construcción en base a fundación de apo corrida, radiar de hormigón. Estructura principal es Piso IPV, Revestimiento exterior de fibrocemento, e interior machimbreado de madera, plancha de yeso cartón en sala múltiplo y cerámica en zonas húmedas. Pavimento de cerámica antideslizante. La cantidad de mano de obra a contratar corresponde a 10 personas.



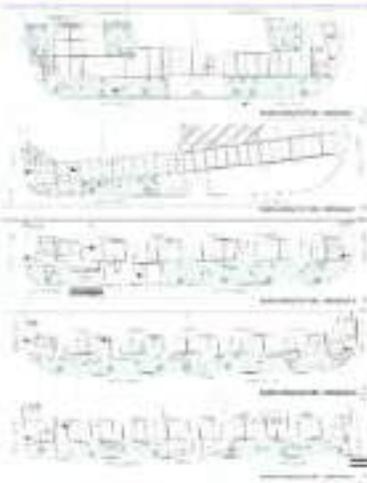
REPOSICIÓN VEREDA NORTE EJE ERARDO WERNER

Monto	: \$100.000.000
Línea de financiamiento	: GORE
Fecha de postulación	: 2022
Fecha de ejecución	: 2022
Superficie	: 894,00 m ²



DESCRIPCIÓN

Se lleva a cabo, con la participación de la comunidad vecinal que enfrenta el eje vial Erardo Werner, el diseño de ingeniería, antecedentes técnicos y administrativos para la visación por parte de SERVU y la evaluación de esta iniciativa al Gobierno Regional, Región de Los Lagos. Iniciativa que ya cuenta con financiamiento FRIL 2022.
 Se realizará la reposición de la vereda norte de esta avenida, por motivos de claro deterioro e incluso ausencia absoluta, en algunos tramos, de pavimento peatonal. El proyecto busca integrar la normativa vial, peatonal, accesos particulares y por sobre todo la normativa de accesibilidad universal, generando rampa de baja inclinación, así como también baldosas mvru táctil a fin de generar un circuito que respete todas diferencias presentes en la movilidad de todos y cada uno de los usuarios.





"REPOSICIÓN POSTA RURAL LOS PELLINES"

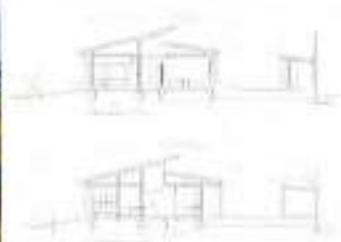


Monto	
Línea de financiamiento	FNDR
Fecha de postulación	2022
Fecha de ejecución	2023
Superficie	094,00 m ²



DESCRIPCIÓN

En proceso de diseño y generación de observaciones por parte de CESFAM Llanquihue es que se proyecta Posta de Salud Rural en la localidad de Pellines. Un proyecto de infraestructura de salud pública que busca brindar a los vecinos de Pellines un espacio confortable, seguro y accesible donde puedan ser atendidos para urgencias menores y controles de salud periódicos pacientes de todo grupo etario.
 El proyecto se emplaza en el sector sur de la localidad, haciendo uso de un terreno municipal con excelente conexión vial a la ruta 5 y caminos interiores de oriente a poniente. Incorpora en su programa arquitectónico Vivienda TENS, estacionamientos de urgencia, de accesibilidad universal, de personal y pacientes. En su interior destaca sala de espera aislada, baños públicos de accesibilidad universal, 8 box, cocina y casita de personal, entre otros.



"SEDE CLUB DEPORTIVO LOS PELLINES"

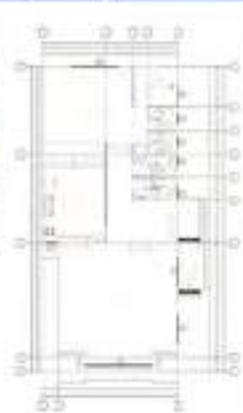


Monto	\$100.000.000.
Línea de financiamiento	GORE
Fecha de postulación	2022
Fecha de ejecución	2022
Superficie	406,00 m ²



DESCRIPCIÓN

Este proyecto busca brindar de un espacio de calidad, con un programa arquitectónico que brinde de un espacio bien integrado que permita la realización de actividades deportivas que se puedan desarrollar en un espacio reducido y cubierto, así como también la realización de reuniones y actividades sociales que el Club considere sean de importancia. Se diseña un salón de actividades grupales, una sala de máquinas de ejercicio, camarines, amplia cocina y baños separados por género. Todo lo anterior acondicionados de acuerdo a la normativa de Accesibilidad Universal tanto en el espacio interior como en las obras exteriores del recinto.





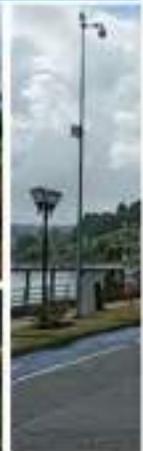
**"ESTUDIO DE INGENIERIA
CONSTRUCCIÓN CONEXIÓN VIAL
PUERTO VARAS – LLANQUIHUE,
REGION DE LOS LAGOS"**

Monto	: \$991 500 000
Línea de financiamiento	: MOP
Fecha de postulación	: 21-11-2021
Fecha de ejecución	: 10-09-2023
Distancia	: 9,72 km



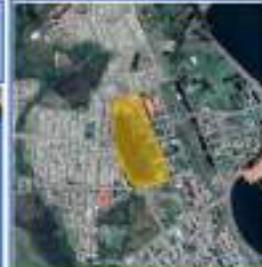
DESCRIPCIÓN

La I. Municipalidad de Llanquihue, la Municipalidad de Puerto Varas y Plan Chile Invierte (MOP 2018-2026) trabajan colaborativamente como parte y contraparte técnica en la evaluación del "Estudio de Ingeniería Construcción Conexión Vial Puerto Varas-Llanquihue, Región de Los Lagos" que corresponde a la generación del proyecto de diseño vial, encomendado a la consultora Apluss Ingelog, que conectará ambas comunas por un eje paralelo al borde Lago, generando no solo desplazamientos más cortos y económicos, sino también pretendo generar una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos y potenciar programas turísticos, deportivos, culturales y medioambientales entre Puerto Varas y Llanquihue.



**"DISEÑO MEJORAMIENTO ESPACIOS
PUBLICOS, PARQUE HUMEDAL EL
LOTO, COMUNA DE LLANQUIHUE"**

Monto	: \$73 000 000
Financiamiento	: FNDP
Fecha de postulación	: 05-03-2021
Fecha de ejecución	: 2022
Superficie	: 80 000 m ²
Longitud del Circuito	: 1.000 m



DESCRIPCIÓN

La I. Municipalidad de Llanquihue junto a Los vecinos de Llanquihue y la Consultora D'Hean Arquitectos Asociados llevan a cabo el diseño del proyecto de mejoramiento del espacio público "Parque Humedal El Loto". El Proyecto, de alta complejidad multidisciplinaria, ha involucrado a más de 20 profesionales de diversas áreas para generar un proyecto sólido y responsable con el medio ambiente, poniendo siempre en virtud y objetivo principal la conservación de la Laguna El Loto, su flora y fauna. El proyecto incorpora un circuito de 1600 metros que perimetra la laguna, con zonas de juegos infantiles, ejercicio, miradores y una sede educativa que impulsará la educación entorno al medio inherente.

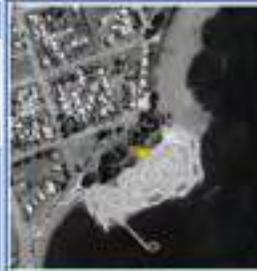




"ESPACIO DEL ENCUENTRO ACTIVO"

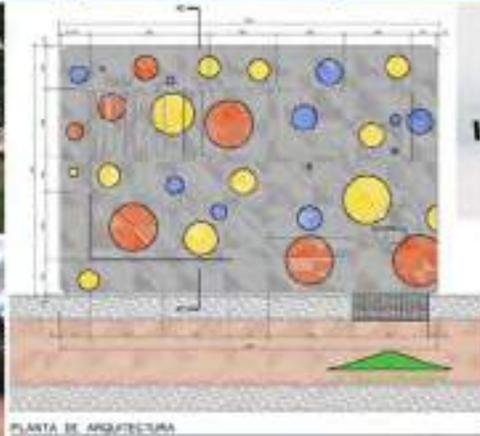


Monto : \$22.678.776
 Financiamiento : GORE
 Fecha de postulación : 05-04-2022
 Fecha de ejecución : 2022
 Superficie : 60 m²



DESCRIPCIÓN

Espacio del Encuentro Activo forma parte de una iniciativa de la Ilustre Municipalidad de Llanquihue con el fin de brindar un espacio de integración social en base a un deporte de entrenamiento físico denominado "Calistenia". Este deporte actualmente convoca a personas de diferentes grupos etarios generando una mejora en la calidad de vida y salud de quienes lo practican. El espacio corresponde a una superficie de Caucho Cortinau sobre la que se anclan estructuras de acero de alta resistencia, con barras que soportan hasta 400 kg. Con variables alturas y distancias entre sí para permitir el libre ingreso y circulación de accesibilidad universal.



PLANTA DE ARQUITECTURA

ESCALA 1:30



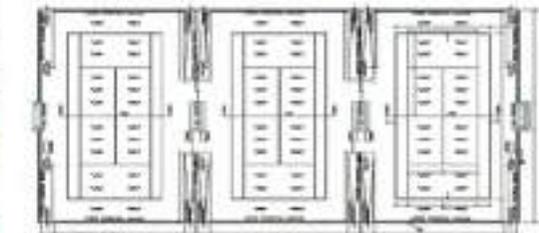
"Construcción canchas de tenis"

Monto : \$100.000.000.
 Línea de financiamiento : FRIL
 Fecha de postulación : 2021
 Fecha de ejecución : 2022
 Superficie : 1700 m²



DESCRIPCIÓN

El proyecto consta de 3 canchas de tenis, ubicadas en las dependencias del estadio ANFA de la comuna. La superficie total es de 1700 m². Un espacio de calidad creado para la práctica del tenis, haciendo este lugar un semillero para niños, jóvenes y adultos, para poder volverse grandes deportistas a futuro y representar su comuna.





"CONSTRUCCIÓN PÓRTICO ACCESO NORTE, COMUNA DE LLANQUIHUE"

Monto	MS100.000
Línea de financiamiento	GOBRE
Fecha de postulación	2021
Fecha de ejecución	2022
Unidad	1 un



DESCRIPCIÓN

La ciudad de Llanquihue requiere de un símbolo que identifique y de la bienvenida a los turistas y visitantes que frecuentemente pasan por el lugar, que muchas veces no reconocen en que ciudad se encuentran. Potenciando el atractivo turístico de la ciudad.

Se pretende plasmar el sentido de pertenencia de la comunidad Llanquihuana y basar parte de este sentimiento al visitante, mostrando con luces e imágenes el espíritu pionero y de gente de trabajo de la comuna.



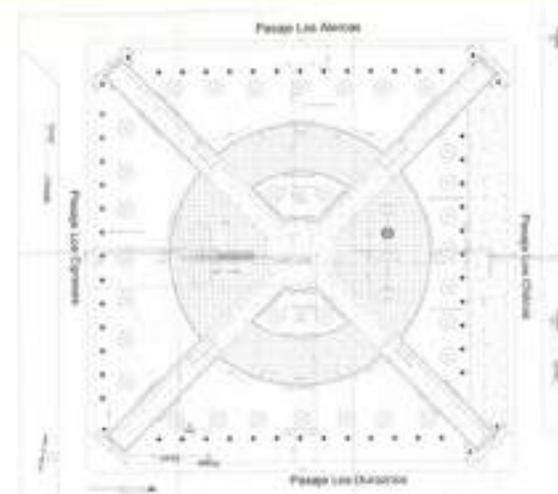
"MEJORAMIENTO PLAZA LOS DURAZNOS"

Monto	\$55.160.210
Línea de financiamiento	Subdere
Fecha de postulación	2021
Fecha de ejecución	2022
Unidad	500 m ²



DESCRIPCIÓN

El proyecto consiste en la construcción de área de juegos para niños entre 1 a 12 años de 500 m² aproximadamente, este proyecto considera la instalación de juegos modulares inclusivos los cual se emplazarán sobre un área de seguridad de pavimento de caucho, además, se instalarán bancas, basureros y lugares de permanencia para personas en silla de ruedas.





"MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PLANTA APR LINEA SOLAR"



Monto	\$28.834.558
Línea de financiamiento	Subdere
Fecha de postulación	2021
Fecha de ejecución	2022
N° Familia beneficiadas	68

DESCRIPCIÓN

El proyecto consiste en el mejoramiento del sistema de agua potable rural del sector de línea solar, a través de la construcción de una oficina de 25,5 mts² incluyendo servicio sanitario, con esta dotación de equipamiento se asegura el correcto funcionamiento administrativo y contable del sistema de apr línea solar, mejora las condiciones laborales del operador del sistema y así dar cumplimiento a la normativa actual vigente.



"ESTUDIO BÁSICO DIAGNÓSTICO PLAN MAESTRO AGUAS LLUVIAS, COMUNA DE LLANQUIHUE"



Monto	M\$254.000
Línea de financiamiento	GORE
Fecha de postulación	2021
Fecha de ejecución	2022

DESCRIPCIÓN

elaborar plan maestro de aguas lluvias para la ciudad de Llanquihue, con la finalidad de guiar la inversión en obras de evacuación y drenaje de aguas lluvias para la comuna, permitiendo definir las redes primarias y secundarias.





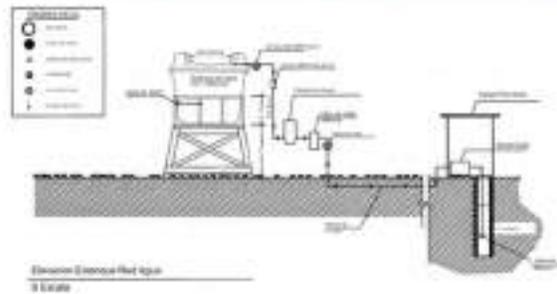
"CONSTRUCCIÓN INDIVIDUAL DE ABASTOS DE AGUA POTABLE SECTOR COLONIA LOS INDIOS, COMUNA DE LLANQUIHUE"

Monto	\$26.000.000
Línea de financiamiento	Subdere
Fecha de postulación	2021
Fecha de ejecución	2022



DESCRIPCIÓN

el proyecto consiste en el mejoramiento del sistema de abastecimiento de agua de cuatro familias, considerando la habilitación de agua potable, instalaciones que comprenden desde la captación del agua hasta la llave de salida ubicada a los pies del estanque de acumulación, para ello se realizará la excavación del pozo-noria hasta una profundidad de 12 metros, el cual se revestirá mediante un tubo hdpe corrugado de 60 cm de diámetro, para poder proteger al desmoronamiento y dar estabilidad a las paredes de excavaciones, donde entre el terreno natural y el tubo irá material granular, también se contempla la construcción de una caseta para ubicar la bomba, la cual será de tipo solar alimentada por un panel fotovoltaico para su funcionamiento, elevando el agua hasta el estanque de 1000 l ubicado en las cercanías del pozo; además, se considera un filtro con la finalidad de no dejar pasar desechos y materiales vegetales que puedan dañar artefactos sanitarios y la bomba, esta será conectada antes de la entrada al estanque, de la misma forma se instalará un clorador con la finalidad de poder clorar el agua que se está suministrando, teniendo una capacidad de 2.6l, cuya carga será mediante pastillas de cloro con decloración lenta.



PLAN REGULADOR COMUNAL

Monto MINVU	\$85.000.000
Aporte Municipal	\$7.500.000
Financiamiento	Municipal-MINVU
Fecha de inicio	17-04-2017
Superficie	421 Km ²



DESCRIPCIÓN

El estudio "Plan Regulador Comunal" se encuentra desarrollando la tercera etapa del proyecto total. Este proyecto busca mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, así como también poner en valor las características propias de la infraestructura urbana y propone mejorar los vicios urbanos imperativos en todo nuestro país. En consecuencia, de lo mencionado anteriormente, se han llevado a cabo las participaciones ciudadanas normadas y reguladas por MIDE-SO, así como también se ha ejecutado los estudios de impacto vial y gestión de tránsito, crecimiento poblacional, estratigrafía demográfica, entre muchos otros estudios que han nutrido esta propuesta, la que ya se encuentra cursando su última etapa.





<p>"CONSTRUCCION ESPACIO MULTICULTURAL LOS PELLINES"</p>		<p>DESCRIPCIÓN</p>
	<p>Este proyecto busca brindar de un espacio de calidad, con un programa arquitectónico que brinde de un espacio bien integrado y conectado con la "Cubierta para actividades productivas Los Pellines" permitiendo, de esta modo la realización de actividades culturales, asociadas a las actividades productivas y económicas locales en un espacio cubierto, protegido del viento y la lluvia. Se entrega, de este modo, un espacio físico de 320 m² con el fin de que se puedan dar continuidad a las programaciones sin que éstas cesen producto de las inclemencias del tiempo. Todo lo anterior acondicionado de acuerdo a la normativa de Accesibilidad Universal tanto en el espacio interior como en las obras exteriores del recinto.</p>	
<p>Monto: \$125.000.000 Línea de financiamiento: GORE Fecha de postulación: 2022 Fecha de ejecución: 2022 Superficie: 405,00 m²</p>		

PROGRAMA QUIERO MI BARRIO "ERARDO WERNER", INTERVENCIÓN SOCIAL PARA EL AÑO 2021

<p>BIENESTAR HUMANO Y NATURALEZA</p>		<p>TALLER DE HUERTOS DOMICILIARIOS</p>			
<p>Monto: \$1.549.600 Financiamiento: MINVU Cobertura: 25 niños y niñas y sus familias que residen en el Barrio</p>	<p>Monto: \$450.000 Financiamiento: MINVU Cobertura: 20 vecinos y vecinas, adultos y jóvenes que residen en el Barrio.</p>	<p>TALLER EDUCATIVO SOBRE RIESGOS INTRA - DOMICILIARIOS DE INCENDIOS</p>		<p>TALLER DE YOGA</p>	
<p>Monto: \$200.000 Financiamiento: MINVU Cobertura: 20 vecinos y vecinas residentes en el Barrio</p>	<p>Monto: \$435.000 Financiamiento: MINVU Cobertura: 22 vecinos y vecinas residentes del Barrio</p>	<p>Martes 18:00 Miércoles 19:00 Jueves 19:00 Solo con Autorización Yoga Terapéutico</p>			



PROYECTOS 6% FNDR LOS LAGOS			DESCRIPCIÓN
Monto total:	\$41.066.560		<p>Un funcionario del departamento se especializa en orientar, apoyar y postular los proyectos concursables del fondo del 6% FNDR del gobierno regional de los Lagos. Para el año 2021, se obtuvieron 20 proyectos adjudicados en las distintas líneas disponibles, lo cual va en directo beneficio de las agrupaciones sociales que impulsaban dichas iniciativas.</p>
Financiamiento:	GORE Los Lagos		
Fecha de inicio:	2022		
Agrupaciones beneficiadas:	20		

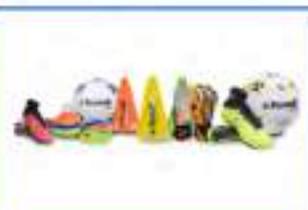
N°	Nombre de institución	Nombre proyecto	Monto [5]
1	Club adulto mayor renacer	Taller deportivo para adultos mayores renacer Llanquihue.	\$2.109.000
2	Junta de vecinos Richard Hudson	Junta de vecinos Richard Hudson y la reutilización de Residuos orgánicos domiciliarios.	\$1.975.000
3	Ferrosenior	Liga de campeones ferrosenior.	\$2.450.000
4	Escuela de fútbol municipal	Liga sueños de niñez.	\$2.400.000
5	Junta de vecinos Colegial Macal	Motivamos a los vecinos para crecer en comunidad en Tiempos de pandemia.	\$2.270.000
6	Club adulto mayor estrella del lago	Adultos mayores de estrella del lago.	\$2.261.360
7	Escuela de fútbol talento llanquihuano	Escuela formativa de fútbol para niños de entre 10 a 15 Años de edad.	\$2.208.200
8	Asociación de árbitros de Llanquihue	Seria nueva para el arbitraje comunal y provincial.	\$2.440.000
9	Agua potable rural la colonia	Curso de integración social y vida en comunidad.	\$2.100.000
10	Club deportivo Colo Colo	Escuela de fútbol Colo Colo 2021.	\$2.358.200
11	Club deportivo Los Pelineros	Primera escuela de fútbol formativo Los Pelineros 2021.	\$2.358.200
12	Club deportivo atletico Macal	Escuela formativa de fútbol atletico macal.	\$2.420.000
13	Junta de vecinos nuevo amanecer	Protegiendo a nuestra comunidad con cámaras de Vigilancia en nuestra sede social y multicancha.	\$1.930.000
14	Club deportivo Llanquihue	Formando talentos para el club deportivo Llanquihue.	\$2.380.600
15	Club deportivo comunal rayuela	3er campeonato provincial deportivo de rayuela de Llanquihue.	\$2.285.000
16	Club deportivo los alamos	Implementando el deporte rural los alamos de Llanquihue.	\$1.910.500
17	Junta de vecinos el estero	Junta de vecinos el estero recita y aprende 2021.	\$1.853.900
18	Junta de vecinos las americas	Reutilización de aguas lluvias las americas.	\$1.990.000
19	Club deportivo la sociedad	Escuela de fútbol la sociedad 2021.	\$2.460.800
20	Cuerpo de bomberos Llanquihue	Equipos para una comunicación efectiva.	\$1.900.000
			\$44.066.560

MOBLIARIO DE CAPACITACIÓN		DESCRIPCIÓN
Monto total: \$990.000 Financiamiento: FSPR – ministerio de interior Fecha de inicio: 2022 Organización: Club adulto mayor estrella del lago		<p>Financiamiento para compra de equipamiento y mobiliario para sede social (sillas, mesas escritorio, estante) esta sede llamada sede del adulto mayor estrella del lago, está ubicada en avenida los volcanes n° 123.</p>

EQUIPAMIENTO DEPORTIVO		DESCRIPCIÓN
Monto total: \$1.500.000 Financiamiento: FSPR – ministerio de interior Fecha de inicio: 2022 Organización: Escuela de fútbol talento llanquihuano		<p>Financiamiento para la compra de equipamiento y vestuario deportivo para la ejecución de una escuela de fútbol para niños de 10 a 15 años, esta escuela es dirigida por un profesor de educación física.</p> <p>Esta escuela de fútbol se desarrolla en el estadio Juvenal Vidal Antinopei de Llanquihue.</p>

EQUIPAMIENTO DEPORTIVO		DESCRIPCIÓN
Monto total: \$931.500 Financiamiento: FSPR – ministerio de interior Fecha de inicio: 2022 Organización: Club deportivo Colo - Colo		<p>Financiamiento para la compra de equipamiento y vestuario deportivo para la ejecución de una escuela de fútbol para niños de 10 a 15 años, esta escuela es dirigida por un profesor de educación física.</p> <p>Esta escuela de fútbol se desarrolla en el estadio Juvenal Vidal Antinopei de Llanquihue.</p>



TALLER VIRTUAL DE NUTRICION INFANTO-JUVENIL LA SOCIEDAD 2021		DESCRIPCIÓN Financiamiento para un taller de nutrición infantil que busca promover conductas y hábitos alimentarios saludables en los niños/as y jóvenes de la comuna de Llanquihue, este taller es gratuito e inclusivo y se realizó de forma online mediante la plataforma zoom
Monto total: \$2.000.000 Financiamiento: Fondo de fortalecimiento - segejob Fecha de inicio: 2022 Organización: Club deportivo la sociedad		
FOMENTO A LA VIDA JOVEN PELLINES 2021		DESCRIPCIÓN Financiamiento para la organización de un taller de actividades deportivas (fútbol-vóleybol-básquetbol), este financiamiento contempla equipamiento deportivo y mobiliario para la sede social de club deportivo los pelines.
Monto total: \$1.500.000 Financiamiento: Fondo participa - injuv los lagos. Fecha de inicio: 2022 Organización: Club deportivo Los Pelines		
EQUIPAMIENTO Y VESTUARIO DEPORTIVO		DESCRIPCIÓN Financiamiento para la compra de equipamiento y vestuario deportivo para la categoría sénior de club deportivo atlético macel de Llanquihue y consiste en la compra de 30 set de fútbol (camisetas, short y medias). Este es un club rural de la comuna de Llanquihue.
Monto total: \$875.600 Financiamiento: FSPR - ministerio de interior. Fecha de inicio: 2022 Organización: Club deportivo atlético macel		
VESTUARIO FOLCLORICO PARA NUESTRO CLUB		DESCRIPCIÓN Financiamiento para la compra de vestuario folclórico para los 30 socios y socias de nuestro club. Este club de folclor desarrolla sus actividades en el gimnasio municipal de la comuna.
Monto total: \$900.000 Financiamiento: Fondo nacional adulto mayor. Fecha de inicio: 2022 Organización: Club de folclor Violeta Parra		
ESTRELLA DEL LAGO COOPERA EN PANDEMIA		DESCRIPCIÓN Financiamiento para la compra de 30 cajas de abarrotes para los socios y socias de nuestro club
Monto total: \$900.000 Financiamiento: Fondo participa - injuv los lagos. Fecha de inicio: 2022 Organización: Club de adulto mayor estrella del lago.		
ADULTOS MAYORES DE LLANQUIHUE SE CAPACITAN EN LAS TÉCNICAS DEL FOLCLOR CHILOTE		DESCRIPCIÓN Financiamiento para el pago de un monitor especializado de folclor chilote y la compra de vestuario tradicional chilote de folclor, esto es para realizar presentaciones en la comuna y la región.
Monto total: \$800.000 Financiamiento: Ministerio de interior. Fecha de inicio: 2022 Organización: Grupo folclórico adulto mayor Llanquihue.		



CAMIONETA PARA PRATRULLAJE PREVENTIVO		DESCRIPCIÓN Adquisición de 1 camioneta, de un profesional y equipamiento para funcionamiento de oficina de seguridad, esto para aumentar la vigilancia en los territorios de mayor concentración de delitos e incivildades. Entregar respuesta oportuna a los vecinos frente a situaciones de emergencia y a su vez disminuir los delitos e incivildades en los territorios focalizados de la comuna.
Monto total: \$34.554.052 Financiamiento: Sub. prevención del delito Fecha de inicio: 2022 Ubicación: Comuna de Llanquihue.		
HABILITACIÓN ANFITEATRO ESCUELA GABRIELA MISTRAL		DESCRIPCIÓN Consiste en la habilitación de un espacio al interior de la escuela, con la incorporación de asientos tipo butacas, equipos de sonido e iluminación para la realización de diversas actividades pedagógicas e impulsar la recreación e interacción de los miembros de la unidad educativa.
Monto total: \$9.225.000 Financiamiento: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes Fecha de inicio: 2022 Ubicación: Escuela Gabriela Mistral		
LABORATORIO AUDIOVISUAL PEDAGÓGICO Y CULTURAL		DESCRIPCIÓN Consiste en la transformación de la actual sala multifunc a un laboratorio audiovisual equipados con butacas con aleta, pantallas fáciles de 65 y 75 pulgadas y tecnología 3D. Sistema de aire acondicionado y distintos equipos de audio.
Monto total: \$29.901.070 Financiamiento: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes Fecha de inicio: 2022 Ubicación: Escuela Gabriela Mistral		
MOBILIARIO PARA NUESTROS ADULTOS MAYORES		DESCRIPCIÓN Financiamiento para la compra de mobiliario para el resguardo de equipamiento (estantes y cajas de seguridad), sillas y mesas para equipar la sede de las Américas, lugar donde realizamos nuestras actividades.
Monto total: \$700.000 Financiamiento: Fondo nacional adulto mayor Fecha de inicio: 2022 Organización: Club adulto mayor siempre jovenes.		
VESTUARIO DEPORTIVO PARA NUESTROS SOCIOS Y SOCIAS		DESCRIPCIÓN Financiamiento para la compra de mobiliario para el resguardo de equipamiento (estantes y cajas de seguridad), sillas y mesas para equipar la sede de las Américas, lugar donde realizamos nuestras actividades.
Monto total: \$950.000 Financiamiento: Fondo nacional adulto mayor Fecha de inicio: 2022 Organización: Grupo de gimnasia adulto mayor renacer.		
TALLER DE FUTBOL FERROVIARIOS SENIOR		DESCRIPCIÓN Financiamiento para equipamiento deportivo, escuela de futbol integral y pago de profesor de educación física para coordinar la escuela. Esta escuela de futbol se realiza en estadio Juvenal Antropai de Llanquihue.
Monto total: \$5.000.000 Financiamiento: FONDEPORTE - IND. Fecha de inicio: 2022 Organización: Club deportivo ferrosenior		



<p>EVENTO RECREATIVO DE FAUSTBALL CHILE</p>		<p>DESCRIPCIÓN</p> <p>Financiamiento para la realización de campeonato sudamericano de faustball en la ciudad de Llanquihue, donde asistirán distintos países de nuestro continente.</p> <p>Este sudamericano se realizará de forma íntegra en gimnasio alemán de Llanquihue.</p>
<p>Monto total: \$5.000.000. Financiamiento: FONDEPORTE – IND. Fecha de inicio: 2022. Organización: Federación deportiva nacional chilena de faustball.</p>		
<p>TALLER PARA EL ADULTO MAYOR EN LLANQUIHUE</p>		<p>DESCRIPCIÓN</p> <p>Financiamiento para la realización un taller para adultos mayores de la comuna de Llanquihue, contempla vestuario deportivo y equipamiento deportivo.</p>
<p>Monto total: \$5.000.000. Financiamiento: FONDEPORTE – IND. Fecha de inicio: 2022. Organización: Ilustre municipalidad de Llanquihue.</p>		
<p>CAMPEONATO ESCUELA 2022</p>		<p>DESCRIPCIÓN</p> <p>Financiamiento para la realización de un campeonato regional de niños categoría sub13, contempla el pago de arbitrajes, vestuario deportivo y premiación.</p>
<p>Monto total: \$5.000.000. Financiamiento: FONDEPORTE – IND. Fecha de inicio: 2022. Organización: Club deportes Llanquihue.</p>		

Modernización del Municipio: Implementación de la Infraestructura Comunal de Datos Espaciales de Llanquihue

De acuerdo a la contingencia nacional sobre **Modernización del Estado**, establecida por el Ministerio de Hacienda a través de la **Agenda de Modernización del Estado**, siendo se establecen los lineamientos para guiar sobre el proceso a los diversos organismos del Estado, entre las que se encuentran las municipalidades. Uno de los lineamientos es la **consolidación de las capacidades y el capital humano de los organismos y las organizaciones de la sociedad civil**. Por otra parte, existe en la actualidad la exigencia a nivel nacional e internacional sobre la **utilización, gestión y producción de información geoespacial en los diferentes organismos vinculados al Estado**, como lo plantea el **Consejo de Expertos en Gestión Global de Información Geoespacial de las Naciones Unidas (UN-GGIM)**. Ante esta, y sumado a la necesidad por **mejorar el entendido a las metodologías de trabajo**, el municipio inició a **mediados del año 2021** a desarrollar la **implementación de una Infraestructura de Datos Espaciales (IDE) a nivel comunal** con el objetivo de **gestionar y producir información geoespacial correspondiente a la comuna**. Esta IDE está bajo la supervisión de la **Secretaría de Planeación (SEPLAN)**, siendo parte de la **Unidad Técnica**.



Digitización territorial de la comuna

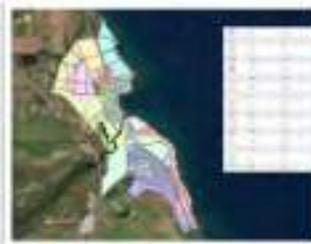
Entre los diferentes progresos que se han realizado, son tareas de **digitización de elementos territoriales** y **recopilación de información**. Se le ha dado prioridad a la **identificación de zonas rurales** y sus correspondientes **caseríos**. También, en conjunto de la **Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO)** se ha precisado la **vectorización de las zonas de recintos** tanto como como rural, sus límites. También, se ha trabajado en la **digitalización del Plan Regulador Comunal vigente**. Por otro lado, se está desarrollando una **cartografía de catastro predial** en conjunto con la **Dirección de Obras Municipales (DOM)**.



Catastro predial de la comuna



Identificación predial de zonas de servicio



Digitización de zona de suelo del Plano Regulador Comunal vigente



Mapa catastral de Llanquihue

Se proyecta que a mediano plazo se presenta hacia la comunidad la puesta en marcha de un portal en la web con el objetivo de **propiciar de información geoespacializada a cada uno de los sectores y sectores que la requieren**.





06.- DEPARTAMENTO DE OBRAS MUNICIPALES

Este departamento tiene como propósito velar por el cumplimiento a nivel comunal de las normas que regulan la planificación urbana y rural del plano regulador y las ordenanzas legales correspondientes, de acuerdo a la Ley General de Urbanismo y Construcción, DFL N°458, para todos aquellos organismos, públicos o privados que quieran ejecutar acciones de obras que involucre construcción.

FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS





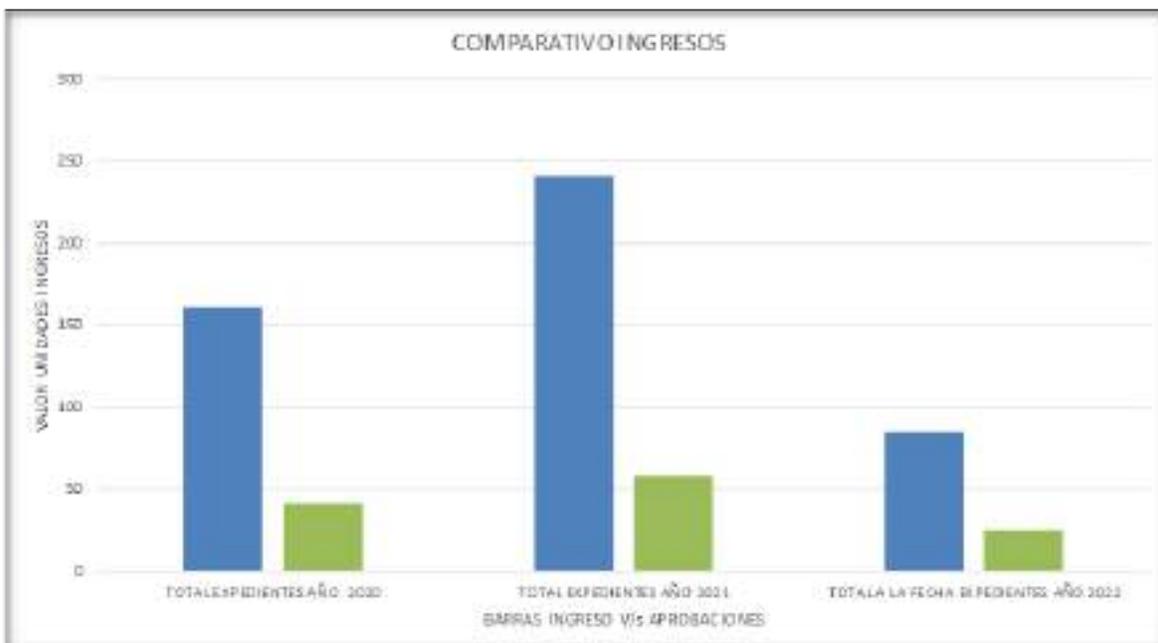
PERMISOS DE EDIFICACIÓN COMUNAL

Como principal objetivo la unidad de Dirección de Obras le corresponde la emisión de permisos de edificación, en este contexto el año recién pasado aun en condición de pandemia se evidencio un alza en la cantidad de solicitudes de permisos de edificación y emisión de permisos , demostrando la estadística que esta alza en el presente año se mantiene con la presentación de distintos proyectos de gran envergadura que se encuentran en análisis en Dirección de Obra y que muy posiblemente significara un incremento importante de nuevos permiso de edificación.

INGRESO DE EXPEDIENTES AÑO 2021

Durante el año 2021 fue posible registrar 241 ingresos de expedientes cuyo objetivo fue la obtención de permiso de edificación o recepciones de obra lo que resulto en 58 permisos de edificación otorgados de distinta naturaleza y magnitud.

	INGRESADOS	APROBADOS
TOTAL EXPEDIENTES AÑO 2020	161	41
TOTAL EXPEDIENTES AÑO 2021	241	58
TOTAL A LA FECHA EXPEDIENTES AÑO 2022	85	25





PERMISOS DE EDIFICACION AÑO 2021

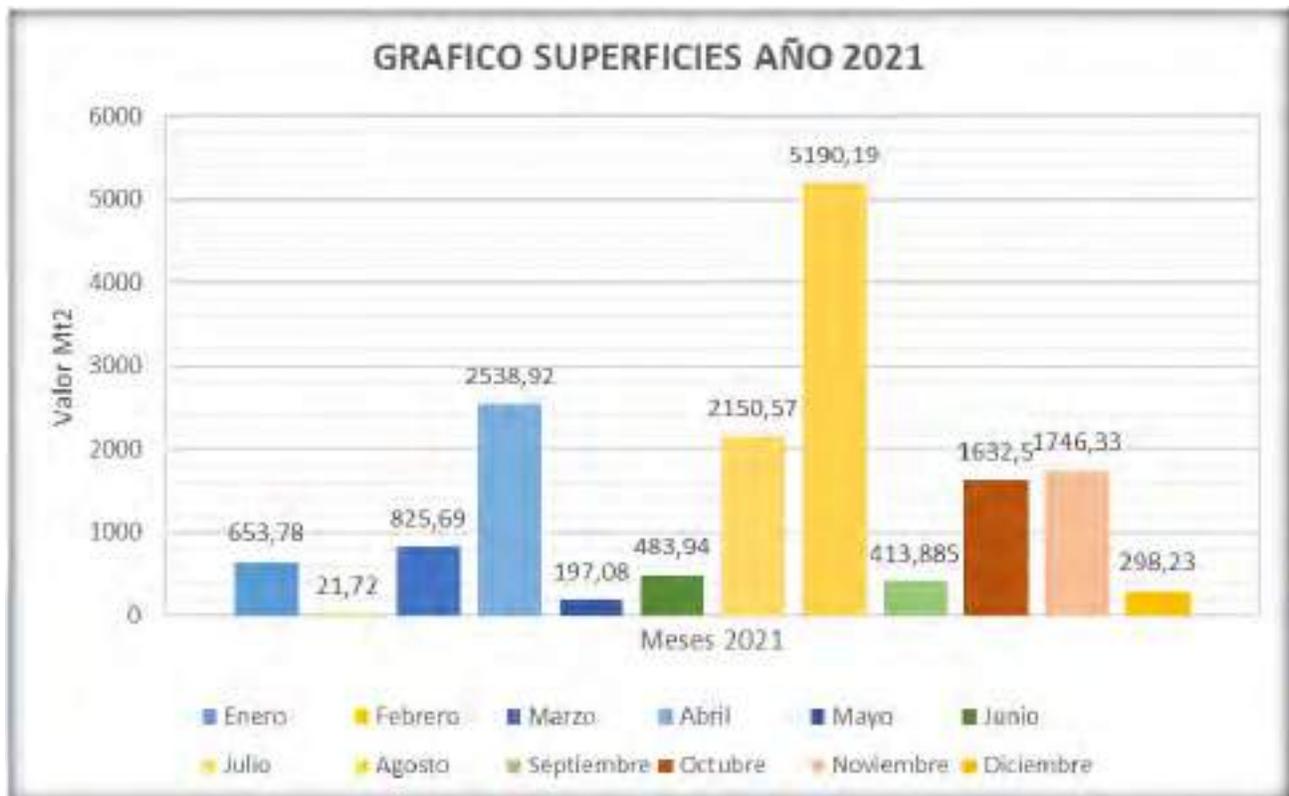
		Superficies	Total Mes/ mt2
Enero	1 Permiso edificacion Habitacional	226,06 Mt2	653,78
	2 Permiso edificacion Habitacional	314,42 Mt2	
	3 Permiso edificacion Habitacional	113,3 Mt2	
Febrero	4 Permiso edificacion Habitacional	21,72 Mt2	21,72
Marzo	5 Permiso edificacion Habitacional	33,1 Mt2	825,69
	6 Permiso edificacion Ley 20.898	119,2 Mt2	
	7 Permiso edificacion Habitacional	228 Mt2	
	8 Permiso edificacion Ley 20.898	68 Mt2	
	9 Permiso edificacion obra menor vivienda social	11,28 Mt2	
	10 Permiso edificacion Habitacional	252,44 Mt2	
	11 Permiso edificacion Habitacional	63,5 Mt2	
12 Permiso edificacion Ley 20.898	50,17 Mt2		
Abril	13 Permiso edificacion Habitacional	551,38 Mt2	2538,92
	14 Permiso edificacion Habitacional	900,33 Mt2	
	15 Permiso edificacion Habitacional	268,31 Mt2	
	16 Permiso edificacion Habitacional	240,47 Mt2	
	17 Permiso edificacion obra menor vivienda social	74,74 Mt2	
	18 Permiso edificacion Habitacional	63,5 Mt2	
	19 Permiso edificacion Habitacional	103 Mt2	
	20 Permiso edificacion obra menor vivienda social	75,68 Mt2	
	21 Permiso edificacion Ley 20.898	81 Mt2	
	22 Permiso edificacion Habitacional	180,51 Mt2	
Mayo	23 Permiso edificacion Habitacional	197,08 Mt2	197,08
Junio	24 Permiso edificacion Habitacional	140 Mt2	483,94
	25 Permiso edificacion Ley 20.898	46,94 Mt2	
	26 Permiso edificacion Habitacional	207 Mt2	
	27 Permiso edificacion Ley 20.898	90 Mt2	
Julio	28 Permiso edificacion Habitacional	408,91 Mt2	2150,57
	29 Permiso edificacion Ley 20.898	100,13 Mt2	
	30 Permiso edificacion Ley 20.898	38,4 Mt2	
	31 Permiso edificacion Habitacional	388,23 Mt2	
	32 Permiso edificacion Ley 20.898	80,38 Mt2	
	33 Permiso edificacion Ley 20.899	54,16 Mt2	
	34 Permiso edificacion Ley 20.898	89,33 Mt2	
	35 Permiso edificacion Bodega	172 Mt2	
	36 Permiso edificacion Habitacional	50,98 Mt2	
	37 Permiso edificacion Habitacional	275,49 Mt2	
	38 Permiso edificacion Habitacional	274,03 Mt2	
	39 Permiso edificacion Habitacional	218,53 Mt2	
Agosto	40 Permiso edificacion edificio	5150,69 Mt2	5190,19
	41 Permiso edificacion locales comerciales	39,5 Mt2	
Septiembre	42 Permiso edificacion Habitacional	132,115 Mt2	413,885
	43 Permiso edificacion educacional	281,77 Mt2	
Octubre	44 Permiso edificacion Habitacional	497,39 Mt2	1632,5
	45 Permiso edificacion Habitacional	63,5 Mt2	
	46 Permiso edificacion Habitacional	218,4 Mt2	
	47 Permiso edificacion Habitacional	223,4 Mt2	
	48 Permiso edificacion cancha padel	532,27 Mt2	
	49 Permiso edificacion Ley 20.9898	97,54 Mt2	



Noviembre	50	Permiso edificacion sede social	97,83	Mt2	1746,33
	51	Permiso edificacion sede social	92,88	Mt2	
	52	Permiso edificacion obra menor vivienda social	88,5	Mt2	
	53	Permiso edificacion sede social	120,09	Mt2	
	54	Permiso edificacion Habitacional	586,37	Mt2	
	55	Permiso edificacion Habitacional	125,55	Mt2	
	56	Permiso edificacion Ley 20.898	84,41	Mt2	
57	Permiso edificacion Habitacional	550,7	Mt2		
Diciembre	58	Permiso edificacion Habitacional	298,23	Mt2	298,23

SUPERFICIE EDIFICADA AÑO 2021

Los permisos de edificación otorgados significan un incremento de superficie edificada según el siguiente gráfico.

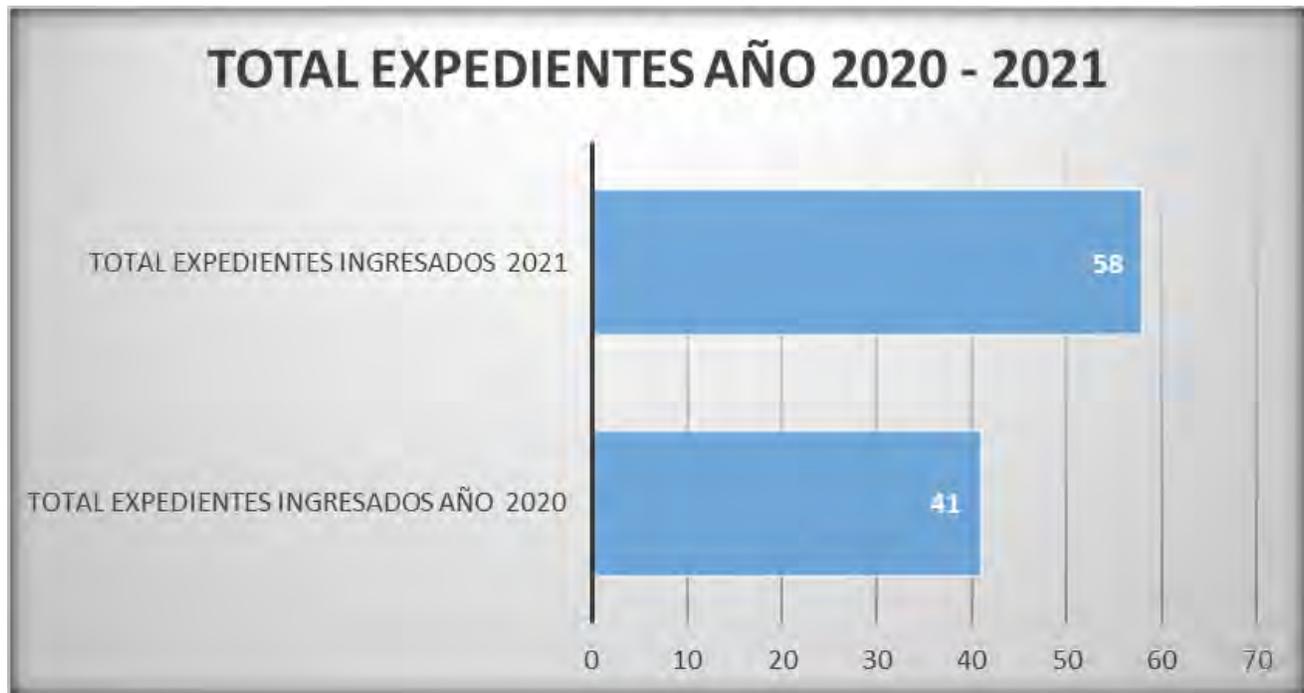




VARIACION DE SUPERFICIE EDIFICADA AÑO 2020 - 2021

Total superficies 2021	16.152,84 Mt2
Total superficies 2020	18.387,36 Mt2

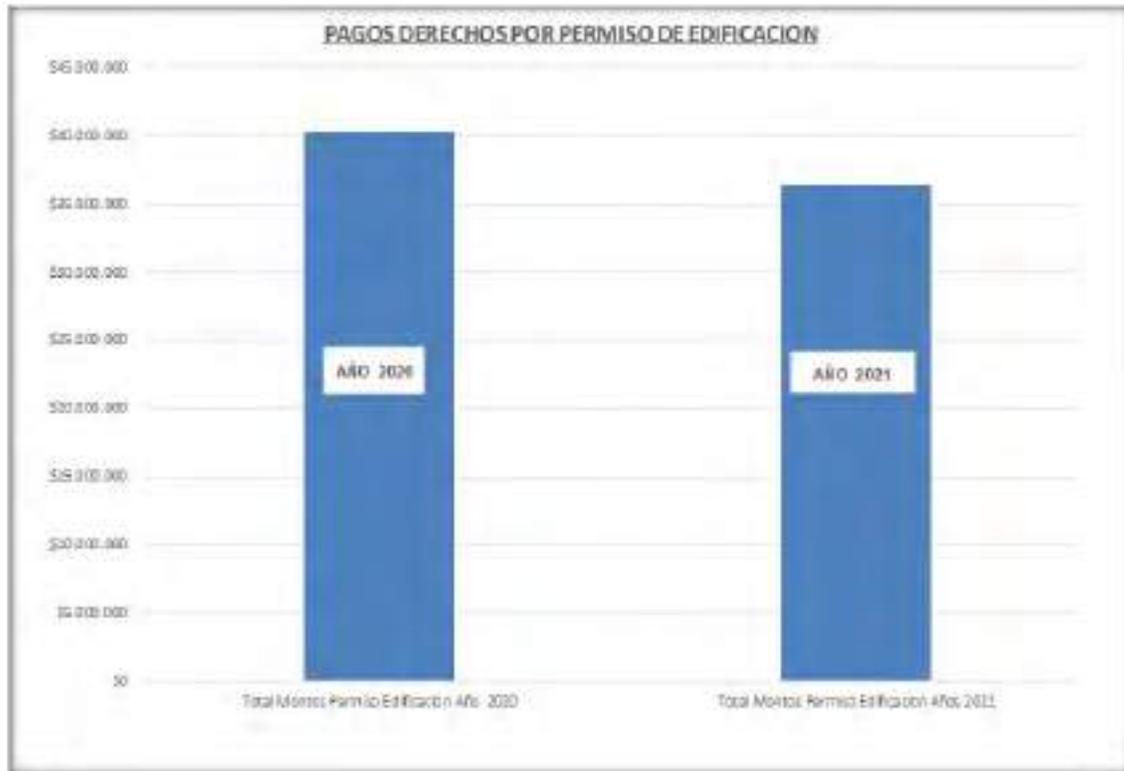
PERMISOS DE EDIFICACIÓN AÑOS 2020-2021



Total permisos año 2020	41 Unid.
Total permisos año 2021	58 Unid.



MONTOS RECAUDADOS POR PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES POR PERMISOS DE EDIFICACIÓN.



Total Montos Permiso Edificación Año 2020	\$40.349.396
Total Montos Permiso Edificación Años 2021	\$36.380.523

NOTIFICACIONES POR FISCALIZACIÓN PERÍODO 2020-2022

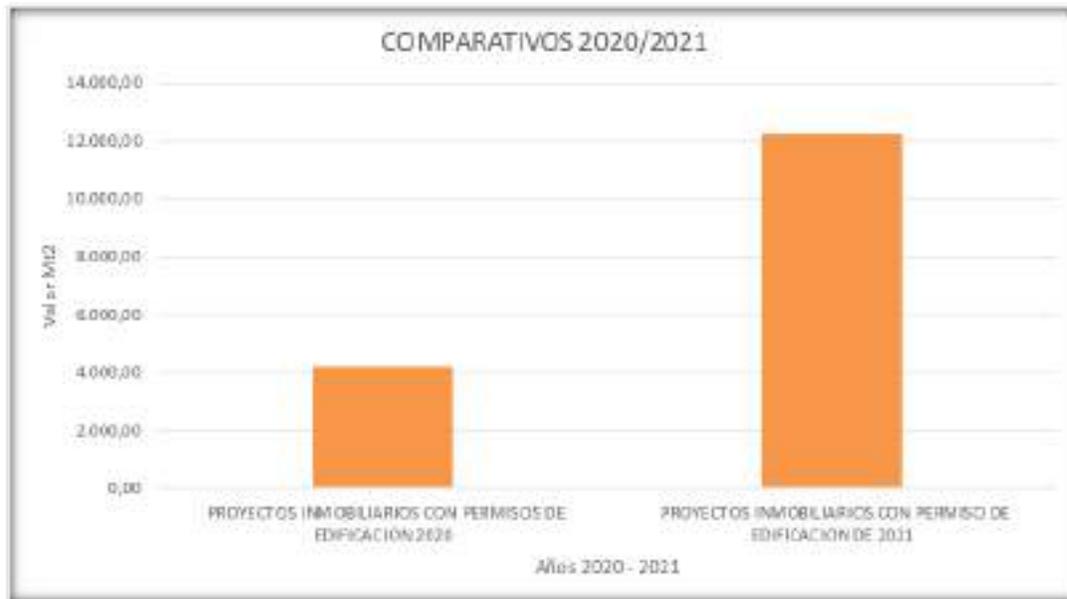
En el último tiempo la explosión notoria de proyectos de parcelaciones rurales en distintos sectores de la comuna ha generado un crecimiento de la edificación fuera de los límites urbanos de la ciudad de Llanquihue que necesariamente requiere potenciar la presencia municipal en estas zonas, en este contexto la necesidad de velar por el cumplimiento de la normativa vigente surge como una necesidad importante de forma de permitir que el desarrollo no urbano responda a patrones de ordenamiento básico en la comuna y es en este contexto que la mayor cantidad de ingresos de solicitudes de permisos de edificación individual en estos sectores no se ve reflejado en la emisión de permisos de edificación dado principalmente por la condición de irregularidad en este aumento de edificación que ha significado un aumento significativo en el número de citaciones por infracción a la ley general de Urbanismo y Construcción.



Total Notificaciones Año 2020	32
Total Notificaciones Años 2021	29
Total año 2022 Enero -Abril	94

ACCION INMOBILIARIA COMUNAL

En materia de construcción es importante destacar que la comuna ha reflejado una notoria alza en materia de interés de inversión reflejada en la solicitud de variados permisos de edificación para proyectos o anteproyectos inmobiliarios que han visto en la construcción de edificios una fuente de desarrollo para la comuna, en este contexto es posible vislumbrar que en distintos sectores de la ciudad de Llanquihue ha surgido la necesidad de inversión privada con construcción de edificios ya sea aislados o conjuntos de edificios, ello propiciado en gran medida en principio por nuestro trabajo en materia de inversión pública desarrollado en los años recién pasados y que tuvieron como foco el mejoramiento urbano de la ciudad lo que genera un soporte para grandes proyectos habitacionales.



ANTEPROYECTOS INMOBILIARIOS EN REVISIÓN

Se suman a los proyectos y anteproyectos aprobados nuevos edificios y proyectos inmobiliarios actualmente en revisión en esta Dirección De Obas, en que se registran otros 4 edificios en altura en el sector playa Wiehoff acompañados de edificios de menor envergadura del tipo Townhouse con 104 unidades a los que se suman en sector Iansa hacia el limite urbano sur de la comuna otros 3 edificios en altura.

SUPERFICIES ANTEPROYECTOS EN REVISION 2022

				M2
TERRAZAS DEL MIRADOR G.P.C.	1.-	EDIFICIO A	Sector Playa Wiehoff	3.639,96 M2
	2.-	EDIFICIO B	Sector Playa Wiehoff	3.639,96 M2
	3.-	EDIFICIO C	Sector Playa Wiehoff	3.639,96 M2
	4.-	EDIFICIO D	Sector Playa Wiehoff	3.639,96 M2
	5.-	TOWNHOUSE 104 UNIDADES	Sector Playa Wiehoff	9.301,76 M2
INMOBILIARIA INGRAU S.A.	1.-	EDIFICIO TORRE A PROYECTO 1 LOTE 3	Sector IANSA	6.231,51 M2
	2.-	EDIFICIO TORRE B PROYECTO 2 LOTE 4	Sector IANSA	6.819,04 M2
	3.-	EDIFICIO TORRE C PROYECTO 3 LOTE 5	Sector IANSA	5.525,52 M2
TOTAL SUPERFICIE PROYECTADA EDIFICIOS				42.437,67 M2



El total de Mt2 proyectados a construir durante el presente año y en el mediano plazo de acuerdo a los proyectos y anteproyectos que se encuentran aprobados, asciende por tanto a 42.752,37 Mt2 a construir a los que se podrían sumar otros 42.437,67 m2 que actualmente se encuentran ingresados en revisión en Dirección de Obras.

CONTRATOS DE OBRAS ADMINISTRADOS POR EL DEPARTAMENTO

PROYECTO EJECUTADO A TRAVÉS DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)

- **CONSTRUCCIÓN DE AGUA POTABLE RURAL COLEGUAL ESPERANZA**

Este proyecto se desarrolló con fondos del Gobierno Regional de Los Lagos por un monto total de \$ 356.767.000 y consistió en la construcción de una red de agua potable de aproximadamente 9 Km. de extensión, en materialidad de PVC Clase 10 y con diámetros de 75 y 90 mm en el sector de Colegual Esperanza.

El sistema consiste en un equipo presurizado ubicado como anexo al pozo ubicado en la escuela rural de Colegual, en terrenos de la Municipalidad donde se ubicaron las redes de tratamiento, regulación y de distribución de agua potable. El proyecto además contempló la construcción de un estanque semienterrado de 20 m³ de capacidad.

El proyecto se encuentra en un 100% de avance, con recepción provisoria y en período de garantía.

Todo lo anterior ha permitido generar un impacto positivo en la distribución y entrega de agua potable en el sector, beneficiando a un total de 59 familias.

PROYECTOS EJECUTADOS A TRAVÉS DEL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL

- **CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO HUMEDAL LOS HELECHOS**



Este proyecto contempla una inversión de \$46.824.995 y sus obras buscan mejorar la relación entre el humedal y sus vecinos a través de un borde de restauración ecológica y un espacio de uso público de bajo impacto. Se ubica en el área conocida como Humedal Los Helechos, que se emplaza en Calle Luis Mödinger esquina Avenida Erardo Werner.

El proyecto se encuentra en su etapa final de construcción y abordó principalmente a través de pavimentos de pequeña envergadura, decks, pasarelas y gaviones delimitar las zonas de proyecto y de conservación-protección, normalizar una franja de uso peatonal y generar espacios para la contemplación y permanencia peatonal.; y además junto a lo anterior, se busca mitigar las inundaciones del entorno por medio de franjas de infiltración.

- **REPOSICIÓN SEDE PABLO NERUDA, COMUNA DE LLANQUIHUE**

El proyecto busca a través de una inversión de \$ 47.451.250 realizar una mejora sustancial de las condiciones en que se encontraba la Sede Pablo Neruda en lo estructural, revestimientos e instalaciones a través de la nivelación de piso existente, refuerzo estructural en envigado de piso y fundaciones, construcción de techo en acceso y nueva fachada, construcción de la bodega interior, ampliación y remodelación de la cocina existente, recubrimiento de todos los muros interiores, reparación de baños, cambio de luminarias y pintura completa, tanto interior como exterior.

Esta obra se encuentra en ejecución con un avance cercano al 60%, con contrato vigente y tiene como fecha de entrega el 08 de junio del 2022.

- **CONSTRUCCION CANCHAS DE TENIS**

El proyecto consistió en la construcción de 3 canchas de tenis en carpeta asfáltica por un total de inversión de \$ 99.996.444, que considera 1700 m² de carpeta junto con graderías e iluminación para las canchas.

Esta obra se encuentra con un 100% de avance, en tramitación de la recepción provisoria y con garantía vigente.



PROYECTOS EJECUTADOS A TRAVÉS DE JUNJI, SUBTÍTULO N° 33

- **NORMALIZACIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL MI PEQUEÑO PARAÍSO**

El proyecto consistió en el mejoramiento del Jardín Infantil Mi Pequeño Paraíso a través del levantamiento y reposición de la cubierta existente por una nueva a una altura de 3,0 mts. desde el nivel de piso terminado del segundo nivel, reposición de pavimentos en aulas, oficina y sala de servicios higiénicos, instalación de equipos Multisplit tipo frío/caliente y el retiro de los calefactores a leña.

Junto a lo anterior, el municipio realizó intervenciones de manera directa y asumiendo los costos de dichas intervenciones por las partidas e ítems que no estaban considerados en el proyecto original y aprobado por Junji.

El proyecto significó una inversión de \$ 125.008.006 y al día de hoy se encuentra en funcionamiento con un 100% de avance en lo ejecutado, con recepción provisoria y en período de garantía vigente.

PROYECTO EJECUTADO A TRAVÉS DE SUBDERE

- **CONSTRUCCIÓN PUNTO LIMPIO EN ÁREA VERDE RÍO MAULLÍN**

Este proyecto se ejecuta en el marco del Plan de Infraestructura verde de la ciudad de Llanquihue, con una inversión de \$ 69.771.446, el que busca mejorar la gestión de residuos de los habitantes de la comuna estableciendo un lugar de acopio y clasificación de residuos sólidos reciclables; equipamiento de las instalaciones y maquinaria para la operación del punto limpio y generar una infraestructura estandarizable y replicable.

Las obras de construcción descritas pueden representarse a manera de resumen de acuerdo al siguiente cuadro:



AÑO	NOMBRE PROYECTO	MONTO	ID	SITUACION	SUPERFICIE		
					M2 (E.P.)	M2 (EDIF.)	ML (EDIF.)
2021	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO	\$46.824.995	1437-22-CO21	EN EJECUCION			195
	HUMEDAL LOS HELECHOS						
2021	REPOSICION SEDE PABLO NERUDA	\$47.451.250	1437-24-LE21	EN EJECUCION		127,40	
2021	CONSTRUCCION CANCHAS DE TENIS	\$ 99.996.444	1437-15-LP21	EN EJECUCION	1.700,00		
	COMUNA DE LLANQUIHUE						
2021	CONSTRUCCION AGUA POTABLE RURAL	\$356.767.000	1437-40-LR19	RECEPCION PROMSORA			9264
	COLEGIAL ESPERANZA						
2021	NORMALIZACION SALA DE CUNA Y JARDIN INFANTIL M PEQUEÑO PARAISO	\$ 125.008.036	1437-18-LQ20	RECEPCION PROMSORA	368,90		
2021	CONSTRUCCION PUNTO LIMPIO AREA VERDE RIO MAULLIN	\$ 69.771.446	1437-6-LP20	RECEPCION PROMSORA	114,95		
MONTO TOTAL DE INVERSION		\$745.819.141					

Lo anterior permite detallar que el Departamento de Obras Municipales, gestionó a través de su unidad de inspección técnica contratos de obras por un total de \$745.819.141 de inversión pública durante el año 2021.



07.- DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

PERMISOS DE CIRCULACIÓN

AÑO 2021

• MULTAS POR ATRASO	\$16.598.513
• REAJUSTES	\$ 3.864.324
• NETO	\$807.565.753
• TOTAL PAGO DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN	\$828.028.590
• TOTAL DE PERMISOS DE CIRCULACION OTORGADOS VEHICULOS CON MOTOR	9.231

El año 2021, sin duda fue un año en el cual se comienza a recuperar la normalidad de la atención presencial y en esta dinámica se recupera también la recaudación de ingresos, en el marco del proceso de pagos de permisos de circulación.

A continuación se grafica la evolución desde un año normal, 2019, luego el año 2020, en que se desató la pandemia Mundial COVID - 19 y por último el año 2021, en el cual se aprecia una notable recuperación.



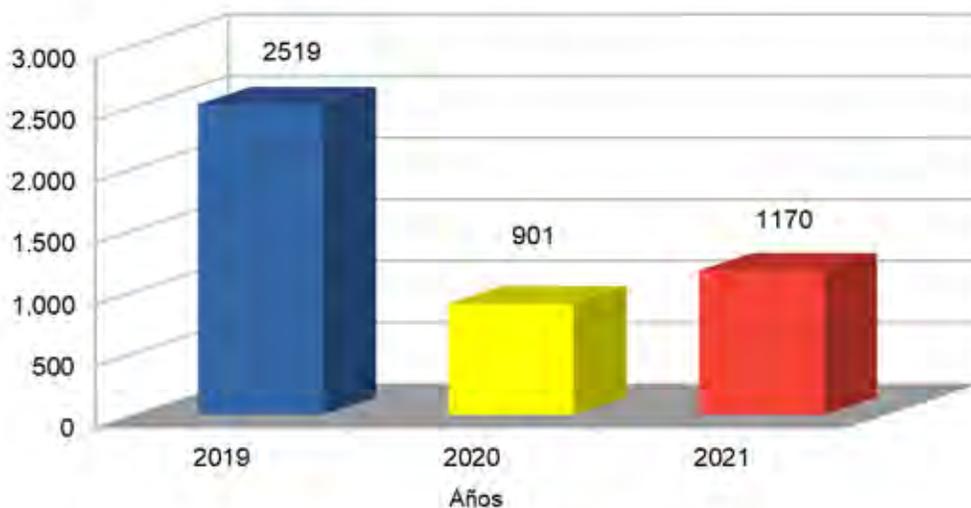


LICENCIAS DE CONDUCIR

Licencias de conducir otorgadas y renovadas durante el año 2021

CLASE	TOTAL
B	798
C	41
D	105
E	0
F	17
A1	15
A2	82
A3	25
A4	58
A5	29

Licencias Otorgadas





VIALIDAD

- **DEMARCACIONES VIALES** Durante le año 2021, se realizó la restauración de pintura de señales paso de cebra en toda la comuna de Llanquihue
- **SEÑALETICA** Según Decreto alcaldicio nro 4.106/2021de fecha 30 de Noviembre de 2021 se autorizó la instalación de señalización según detalle:

“Prohibido el Ingreso de vehículos motorizados a la Playa” , Sector Cisne Calle Errazuriz con Vicuña Mackena

“Prohibido el ingreso de vehículos Sólo carga y descarga de embarcaciones”, sector el Cisne (acceso a embarcadero)

“Salida de carros de Bomberos” Frente a segunda compañía de Bomberos . Frente a primera compañía de Bomberos

“Prohibido estacionar camiones ” Calle las camelias con diego Portales sector EMPART

“Prohibido Estacionar” : Sector el Cisne Calle Vicuña mackena, calle Balmaceda, calle Manuel Montt, calle Blanco. Para todas las calles antes mencionadas en toda su extensión.

EDUCACIÓN VIAL

El departamento de Tránsito, en el marco del Programa de Mejoramiento de Gestión (PMG Municipal)

Diseño e implementó talleres de educación vial, dirigido a niños y niñas, estudiantes de nivel pre- básico de establecimientos educacionales de nuestra comuna.





TALLERES DE PREVENCIÓN DE CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL

El departamento de Tránsito y Transporte Público realiza de forma permanente talleres de prevención de consumo de alcohol y drogas dirigido a nuevos conductores.





08.- RENTAS Y PATENTES

Dentro de las actividades de la Unidad de Rentas y Patentes, una de sus principales funciones, es la recaudación de impuestos por diferentes permisos de eventos que se realizan en la Comuna de Llanquihue. Desde marzo del año 2020, estamos afectados por una Pandemia, sin embargo, en el año 2021, es destacable:

- 1.- Aumento de los Ingresos por regularización de publicidad y patentes comerciales
- 2.- Aumento de Organizaciones Comunitarias formalizadas para poder realizar la actividad de comercio en ferias libres generadas por el Municipio, a fin de incrementar los ingresos familiares, afectados fuertemente por la Pandemia.
- 3.- Fiscalizaciones en actividades públicas para revisar y regular el comercio ambulante.

Como conclusión podemos señalar que hemos aportado a la reactivación de la economía familiar en la Comuna de Llanquihue.

IMPUESTO	2019	2020	2021
N° DE PATENTES OTORGADAS	459	507	574
TOTAL NOMINA GRAL DE PATENTES	\$371.165.350	\$406.125.809	\$427.788.156



MONTOS RECAUDADOS	2019	2020	2021
PATENTES MUNICIPALES	\$388.229.582	\$393.327.140	\$418.268.959
PATENTES MICROEM. FAMILIAR (MEF)	\$788.619	\$917.932	\$809.793
PATENTE PROVISORIA	\$725.901	\$842.216	\$1.779.871
LETREROS DE PUBLICIDAD	\$0	\$4.802.265	\$8.936.927
PERMISOS AMBULANTES	\$0	\$20.080	\$485.650
PERMISOS AMBULANTES MENSUAL	\$0	\$0	\$878.669
FERIA LIBRE	\$0	\$0	\$2.031.439
PERMISO COM.RAPIDA VERANO	\$1.080.000	\$1.660.000	\$0
STAND VERANO	\$5.970.000	\$4.917.570	\$0
ARTESANIA VERANO	\$280.000	\$160.000	\$0
PERMISOS VARIOS VERANO	\$7.817.842	\$6.057.430	\$0
CARRERAS A LA CHILENA	\$272.913	\$60.020	\$702.027
CERT.SOLICITADO POR CONTRIB.	\$0	\$0	\$42.155
RODEO CHILENO	\$0	\$0	\$42.189
PERMISOS VARIOS	\$10.940.566	\$187.230	\$4.307.326
T O T A L	\$416.105.423	\$412.951.883	\$438.381.197



09.- UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO

CANTIDAD DE FUNCIONARIOS EN ASEO Y ORNATO

- Áreas verdes: 44 personas
- Aseo: 9 personas
- Recolectores de basura: 10 personas
- Total: 63 personas
- Mujeres en total: 21 personas
- Hombres en total: 42 personas

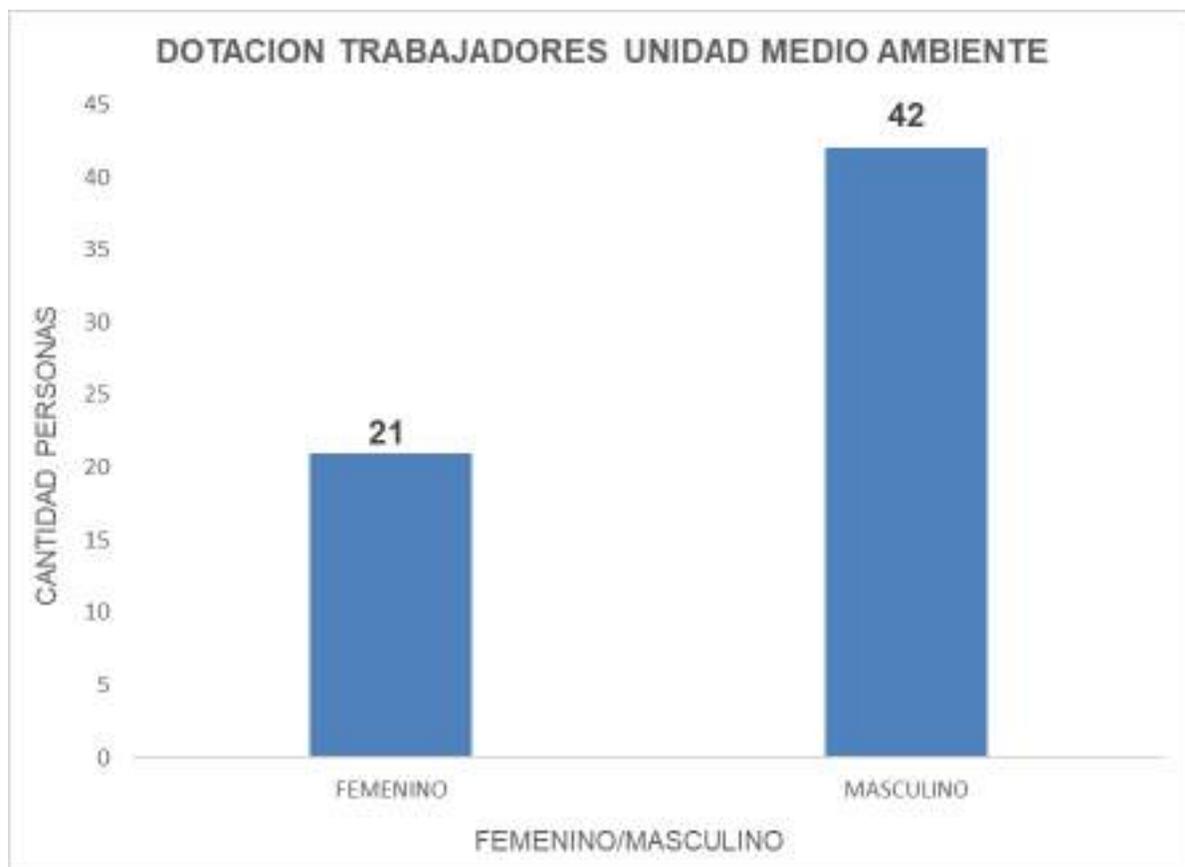


GRAFICO N°1: Dotación funcionarios Unidad de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, FEMENINO/MASCULINO

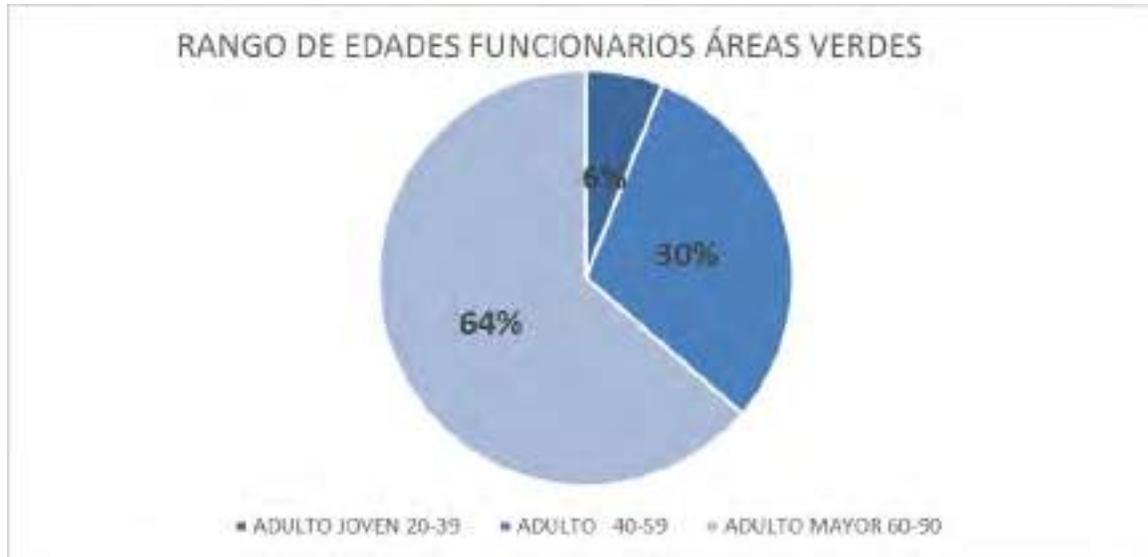


GRAFICO N°2: Rango de edades de funcionarios de áreas verdes, porcentajes asociados.

CANTIDAD DE RESIDUOS DOMICILIARIOS

Los residuos domiciliarios se disponen en el Relleno Sanitario “La Laja”, bajo resolución sanitaria N°2416.



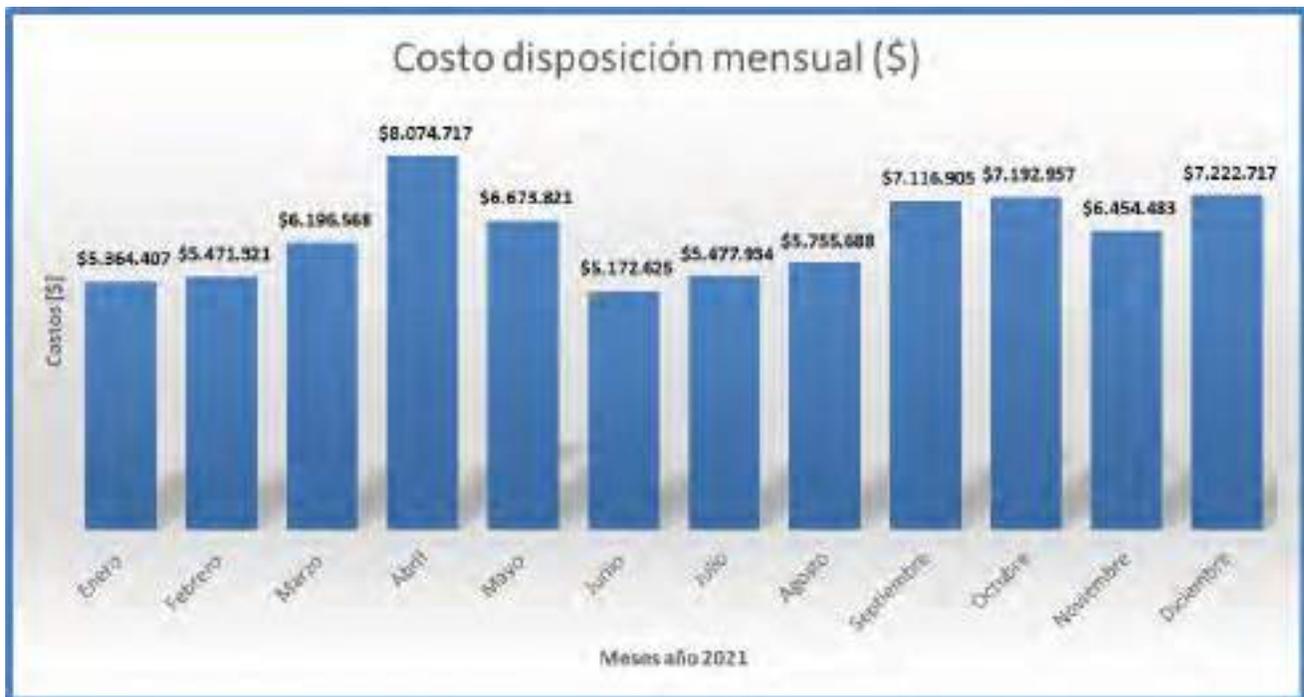


GRAFICO N°4: Costo asociado al pago por disposición de residuos en Relleno Sanitario La Laja.





PROGRAMA PATIO LIMPIO

RESIDUOS VOLUMINOSOS, asimilables a:

- materiales de construcción en desuso,
- colchones en desuso
- electrodomésticos en desuso

4 Patio Limpio

- 2 Patio Limpio en la comuna de Llanquihue
- 2 Patio Limpio en Sector Rural

Toneladas de residuos voluminosos por patio limpio:

Patio Limpio	Toneladas Residuos Voluminosos (Toneladas)
1°Patio Limpio Llanquihue	219.6
1° Patio Limpio Rural	88
2° Patio Limpio Llanquihue	135
2° Patio limpio Rural	68
Total Toneladas	510.6



GRAFICO N°5: Cantidad de residuo voluminoso por Patio Limpio.



Costo disposición final en Relleno La Laja: \$11.022 Tonelada.
Costo operacional Programa Patio Limpio: \$1.600.000.

Patio Limpio	Costo por Patio Limpio
1°Patio Limpio Llanquihue	\$4.020.431
1° Patio Limpio Rural	\$2.569.936
2° Patio Limpio Llanquihue	\$2.787.970
2° Patio limpio Rural	\$2.349.496
Total	\$11.727.833

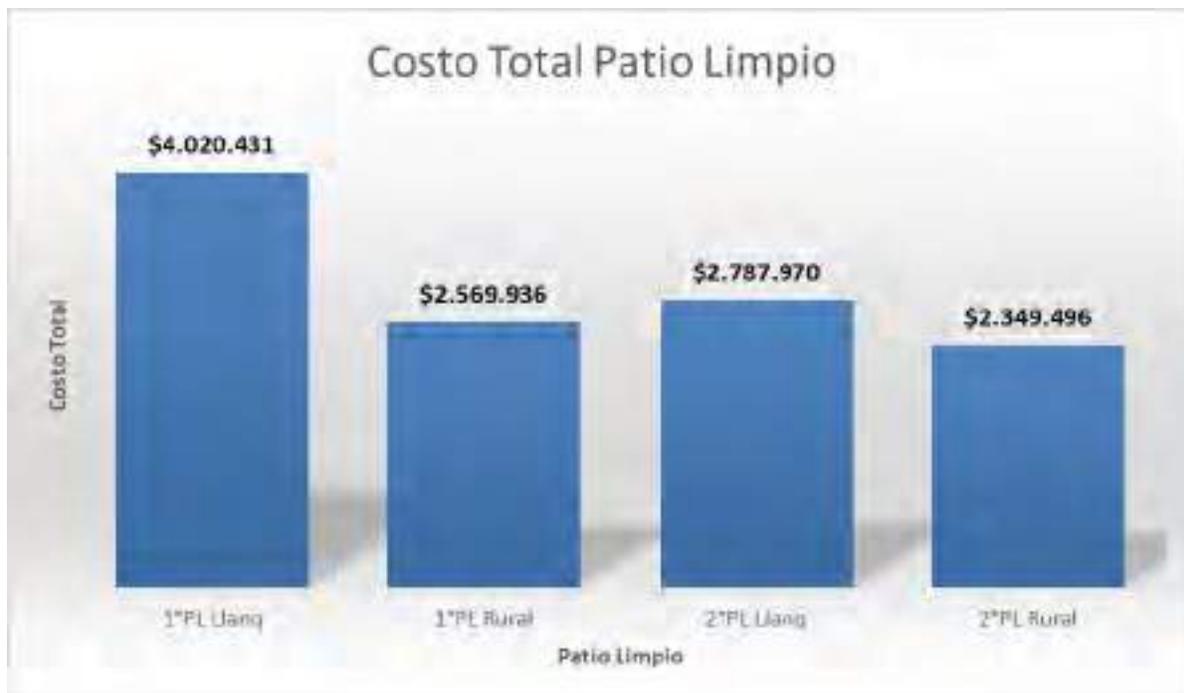


GRAFICO N°6: Costo total por Programa Patio Limpio.



FOTOGRAFÍAS PATIO LIMPIO





ADQUISICIÓN NUEVO CAMION RECOLECTOR DE BASURA

Camión recolector de basura, para los sectores del sector urbano y rural de la comuna de Llanquihue, sin importar las condiciones de terreno, carga máxima entre 10 y 13 toneladas, tracción de 6X4, de alta compactación 20 m3.





ACTIVIDADES MANTENCION AREAS VERDES





10.- DEPARTAMENTO DE PROTECCION CIVIL, EMERGENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

Este departamento tiene dentro de sus funciones el constante monitoreo de todas las emergencias que puedan ocurrir en nuestra comuna como: incendios estructurales, incendios forestales, accidentes de tránsito, derrumbes, inundaciones, corte de energía y agua potable además déficit hídrico en las zonas rurales. Todo tipo de evento que afecte al normal funcionamiento de nuestra ciudad, donde ONEMI está atento a prestar apoyo según la magnitud de la emergencia donde el municipio cuenta con equipamiento comunicación IP25 y VHF radial para un enlace directo a la central de la oficina de emergencia en la ciudad de Puerto Montt, a esto se refiere que tenemos comunicación continua en caso de catástrofes y poder solicitar recursos en caso que sea requerido.

La mayor emergencia que tenemos en este momento es el déficit hídrico donde con un camión con un estanque con capacidad de 10.000 litros se entrega agua potable con la siguiente estructura; de lunes a viernes a los sectores de Totoral, Colegual San Juan, Parcelas Bellavista, Pichi laguna norte y sur, camino a Loncotoro, el Maitén, Colonia Los Indios, Línea Solar, Sector de Molino Viejo y Pellines (sector Toma). Este servicio favorece a 133 familias afectadas, entregando semanalmente un total de 184.720.- litros de agua potable a todos los sectores anteriormente mencionados.

Entrega de agua 2021:

Semanal: 184.720.- litros

Mensual: 738.880.- litros

Anual: 8.866.560.- litros

Camión aljibe entrega de agua potable año 2021:

Gastos por remuneraciones operadores camión Aljibe: chofer
\$9.661.043.- operario:

\$ 5.175.140.-, Total \$ 14.836.183.-



Gastos por combustible: Litros gastados el año 2021 7.953 litros, gasto anual 2021 \$5.279.991.-

Total Gasto Anual en entrega de Agua \$ 20.116.174.-

Emergencias: Ayudas sociales por incendios estructurales (7 siniestros año 2021 de casas habitación): \$9.837.150.-



Colegual San Juan



Pellines (Sector Toma)



Abastecimiento agua potable sector Empart Diego Serrano con Diego Portales (autorizado por Essal)



Pichi Laguna Norte



A continuación, imágenes del corte de agua potable en el sector de los Pellines el 22/01/2021 4 días entregando por día 30.000.- litros y 05/03/2021 x 1 día entregando 30.000.- litros.





En el año 2021 seguimos contando con el control de acceso en entrada sur, norte y por el borde costero de la comuna hasta el mes de mayo donde diariamente se abastecía aproximadamente 6800 litros de agua potable para la descontaminación.



Seguridad ciudadana: El municipio cuenta hasta el día de hoy con 17 cámaras de seguridad operativas al 100% con un control de ellas los 24 horas del día y los 7 días de la semana por cinco personas más 1 remplazo para cubrir los turnos y además con un control directo en la subcomisaria de Llanquihue.

Podemos mencionar que son cámaras PTZ (pan,tilt,zoom) donde nos permite identificar fácilmente rostros y por ejemplo patente de vehículos a 400 metros. Este proyecto mantiene por 3 años un convenio de apoyo Bomberos con municipalidad donde se monitorean las 24 horas del día las cámaras y la central de comunicaciones para emergencias, siendo rentadas por el municipio y donde podemos recalcar la importancia de tener este tipo de centrales para velar por la seguridad ciudadana y enfrentar diferentes tipos de emergencias en nuestra comuna.

Gastos por remuneraciones operadores cámaras de seguridad (4 operadoras año 2021) \$20.610.192.-



Luminarias publicas, zona urbana y rural (Loncotoro, Pellines y Colegual Esperanza)

El año 2021 se repararon 126 arreglos por cambio de equipos tales como automáticos, contactores, reloj control y fotoceldas.

Valor equipamientos anual (126 reparaciones): \$3.789.324.-



En lo que respecta al cambio de luminarias publicas fueron un total de 419 postes.

Valor ampolleta(419 u): \$5.384.988.- anual
Arriendo camioneta grúa (7 servicios): \$3.745.000.-





CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

En el contexto de la Pandemia, el Consejo Comunal de Seguridad Pública de Llanquihue realizó sólo tres reuniones oficiales, durante el periodo 2021, en las cuales participaron representantes de la PDI, de Carabineros de Chile, de la Fiscalía Local, del Sename, de la OPD y del Gobierno Regional; además de funcionarios municipales y dos concejales de la Comisión de Seguridad Pública.

En estas ocasiones, los principales temas abordados fueron relacionados con las denuncias seguras, la violencia intrafamiliar, el consumo y ventas de drogas y alcohol; y robos en general, problemas que según la estadística trimestral que entregan las policías, son los que más afectan a la comunidad.



CAUSAS ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LLANQUIHUE

LABORAL:

RIT: O-130-2021	- Suspendido hasta el 14/04/2022 - Tribunal debe dar nueva fecha de juicio.
RIT: O-120-2021	- En audiencia especial de 07/04/2022 se apercibe a omega y pierde el derecho de hacer valer los documentos solicitados posteriormente.
RIT: O-24-2021	- Fecha de notificación de sentencia 20/04/2022
RIT: O-17-2022	-Fecha de juicio 13/05/2022 a las 11:00 hrs.
RIT: O-23-2022	- Contestación de demanda hasta el 20/04/2022 - Audiencia Preparatoria 28/04/2022 a las 09:30 hrs.



CIVIL:

ROL: C-1848-2020	- Demandado no opone excepciones a la ejecución.
ROL: C-1816-2020	- 31/12/2021: Por interpuesto incidente de abandono del procedimiento. - 07/01/2022: Por evacuado traslado.
ROL: C-1387-2020	- 31/12/2021: Elévense los antecedentes a la I.C.A – Abandono del procedimiento. - 04/03/2022: Se confirma con costas por la I.C.A - 28/03/2022 : Cúmplase.
ROL: C-856-2020	- Presentar querrela en contra de Sociedad Constructora Incopro Limitada.
ROL: C-256-2021	- Se acoge la alegación de entorpecimiento. - Audiencia para rendir la testimonial de la parte demandante el día 18/05/2022 a las 10:00 hrs.
ROL: C-1981-2020	- 06/12/2021: Téngase presente la designación de bienes para el embargo, practíquese por receptor judicial.
ROL: C-1528-2021	- \$880.600 - 01/04/2022: No se han opuesto excepciones a la ejecución.

CORTE DE APELACIONES:

ROL CORTE: 443-2021	- Suspendida 2 veces por la recurrente. - En tabla para el día 21/04/2022. Sala 1, N°5
ROL CORTE: 154-2022	- Cobrar costas. - La suma equivalente a medio ingreso mínimo mensual remuneracional.



11.- DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

PROGRAMAS DEL CICLO VITAL

Los Programas del Ciclo Vital en salud, específicamente en atención primaria, están orientados, según menciona el Ministerio de Salud, a "la salud de las personas que habitan en Chile, de manera anticipatoria, coherente, considerando las necesidades específicas de cada etapa del desarrollo, que promuevan una salud óptima y un desarrollo saludable a lo largo de la vida de las personas y a través de las generaciones, desde las miradas que aportan los enfoques de equidad en salud, enfoque de derechos, enfoque de género, curso de vida, y participación social.

En el Centro de Salud Familiar de Llanquihue, contamos con tres programas orientados a cada segmento etario, infancia, adolescencia, adultez y adultez mayor, estos, aplicados bajo el modelo de salud que caracteriza la atención primaria, el modelo de salud integral con enfoque familiar o conocido científicamente como modelo biopsicosocial y que el Ministerio de Salud define como, "El conjunto de acciones que promueven y facilitan la atención eficiente, eficaz y oportuna que se dirige, más que al paciente o a la enfermedad como hechos aislados, a las personas, consideradas en su integralidad física y mental y como seres sociales pertenecientes a diferentes tipos de familia y comunidad, que están en un permanente proceso de integración y adaptación a su medio ambiente físico, social y cultura".



PROGRAMA DE SALUD INFANTIL

El programa de salud infantil desarrolla todas sus actividades en post de otorgarles a todos los niños niñas y a sus familias la protección necesaria desde sus primeros años, cubriendo sus necesidades y resguardando sus derechos. Abarca a niños y niñas desde los 0 a los 9 años 11 meses y 29 días.

Además, se trabaja en conjunto con el Sistema de Protección Integral a la Primera Infancia Chile Crece Contigo, el cual busca entregar condiciones diferenciadas a las familias para disminuir la desigualdad en el período más crítico del desarrollo.

Debido a la contingencia se hizo imprescindible realizar cambios en la forma de atención de los niños y niñas para garantizar la continuidad de atenciones de salud infantil y que a la vez evitar contagios por COVID-19. Es por esto que nos vimos en la obligación de implementar un protocolo de atención para el año 2020 considerando lo planteado por el MINSAL en el documento:

“Continuidad de atención a niños y niñas en atención primaria de salud, en el contexto de alerta sanitaria covid-19 segunda versión: 07 de abril de 2020 subsecretaría de salud pública - subsecretaría de redes asistenciales división prevención y control de enfermedades - división de atención primaria de salud departamento ciclo vital - departamento de gestión de cuidados”.

En dicho protocolo se realizó una modificación en la forma de atender a los niños y niñas en donde la gran mayoría de atenciones se realizó en domicilio, pero durante el año 2021 la realidad epidemiológica cambio por lo cual solo algunas prestaciones (controles de salud infantil) se realizaron por medio de visitas domiciliarias priorizadas según los siguientes criterios:

- Visita domiciliaria para Control de diada, 1 mes, 2 meses
- Visita domiciliaria para niños y niñas con riesgo biopsicosocial (Casos Sociales).



Todos los demás controles de salud desde los 3 meses a los 9 años 11 meses y 29 días se comenzaron a realizar de manera normal en el CESFAM utilizando Elementos de protección personal.

CONTROLES DE SALUD Y ATENCIONES REALIZADAS:

Con respecto a los controles de salud en menores de 12 meses, desde Enero a Septiembre del 2021 se realizaron la gran mayoría de las atenciones de control de salud infantil por medio de visitas domiciliarias, salvo casos especiales. En la población mayor de 12 meses se continuaron realizando estas atenciones de forma presencial en el CESFAM. Pero a partir de Octubre del año 2021 se acordó con el equipo del programa de salud infantil, Directora, Subdirectora técnica y Encargada de epidemiología del CESFAM realizar las atenciones desde los 3 meses en adelante de forma presencial debido a la baja en los casos de COVID en la comuna y por la necesidad de aumentar las coberturas de atención proyectándonos hacia el año 2022.

Tabla N°1: Comparación de controles de salud infantil realizados según norma técnica del programa, en la comuna de Llanquihue en los meses de enero a diciembre de los años 2021-2020 - 2019 - 2018 - 2017, por profesional.

	Enfermera	Médico	Total
Enero - Diciembre 2021	1079	168	1247
Enero - Diciembre 2020	565	128	693
Enero - Diciembre 2019	1967	546	2513
Enero - Diciembre 2018	1889	592	2481
Enero - Diciembre 2017	1820	479	2299



Por lo anterior se puede inferir que durante el año 2021 se han realizado un total de 1247 atenciones de control de salud infantil, lo que en comparación al año 2020 se aumentó considerablemente la cifra de atenciones ya que en el mismo periodo de tiempo ese año habían sido realizados solo 693 controles de salud. Claramente aun no llegamos a cifras de años anteriores como el 2019 en donde ha Diciembre ya se habían realizado 2513 controles a niños y niñas en nuestra comuna por lo que la brecha aun es importante, pero durante el año 2022 se planifica lograr realizar aún mas atenciones de salud.

Población bajo control a nivel comunal:

En relación a la cobertura sobre la población inscrita, se puede mencionar que de un total de 1.904 inscritos tenemos un porcentaje de población bajo control de un 73.5% lo que equivale a 1401 niños y niñas desde los 0 a los 9 años 11 meses y 29 días. Esto corresponde a los datos del CESFAM los volcanes y las 4 postas de salud rural de las localidades de Pellines, Colegual, Loncotoro y Macal, logrando mejorar las cifras obtenidas durante el periodo crítico de pandemia del año 2020, llegando a sobrepasar un año normal como lo fue el año 2019.

En relación a la cobertura sobre la población inscrita, se puede mencionar que de un total de 1.904 inscritos tenemos un porcentaje de población bajo control de un 73.5% lo que equivale a 1401 niños y niñas desde los 0 a los 9 años 11 meses y 29 días. Esto corresponde a los datos del CESFAM los volcanes y las 4 postas de salud rural de las localidades de Pellines, Colegual, Loncotoro y Macal, logrando mejorar las cifras obtenidas durante el periodo crítico de pandemia del año 2020, llegando a sobrepasar un año normal como lo fue el año 2019.



Tabla N°2: Comparación Población Bajo control del programa de salud infantil, por centro de salud año 2019, 2020, 2021 Comuna de Llanquihue.

Centro de salud	Total de niños y niñas bajo control 2019	Total de niños y niñas bajo control 2020	Total de niños y niñas bajo control 2021
CESFAM Los volcanes	1168	635	1251
PSR PELLINES	123	120	76
PSR COLEGUAL	56	56	49
PSR LONCOTORO	23	25	19
PSR MACAL	10	10	6
Total Comunal	1380	846	1401

EVALUACIÓN DEL DSM Y SALA DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA

En cuanto a las evaluaciones de desarrollo psicomotor se han realizado evaluaciones desde Enero a Diciembre a través de consulta presencial o en VD por medio de 3 instrumentos de evaluación:

- Pauta breve que evalúa el desarrollo psicomotor a los 4, 12, y 24 meses realizado por Enfermera en control de salud en domicilio y presencial.
- Escala de evaluación de desarrollo psicomotor que se aplica entre los 7 a 11 meses y entre los 12 a 23 meses realizado por Enfermera en control de salud.
- Test de evaluación de desarrollo psicomotor (TEPSI) el cual se puede aplicar desde los 2 a los 5 años y por norma interna se realiza a los 3 años, realizado por educadora de párvulos en Sala de estimulación

Esta forma de trabajo es la que se proyecta mantener para el año 2022, ya que por el momento nos ha sido efectiva.



Tabla N° 3: Pautas breve aplicadas a niños y niñas 4, 12, y 24 meses , en la comuna de Llanquihue de Enero a Diciembre del 2021 (Enfermera).

APLICACIÓN PAUTA BREVE		Total	Hombres	Mujeres
RESULTADOS	NORMAL	268	118	150
	ALTERADO	12	7	5

En la tabla anterior se evidencia que de un total de 280 pautas breves aplicadas de estas un 4,28% de los niños y niñas presentan una pauta breve alterada lo que equivale a un rezago del desarrollo psicomotor e ingresaron a sala de estimulación. En comparación al año 2020 en el cual se obtuvo un 8% de pautas alteradas se aprecia una evidente mejoría, influenciada por el retorno de los lactantes a los jardines infantiles y la continuidad en sus atenciones en salud.

Tabla N° 4: EEDP Y TEPsi aplicados a niños y niñas de, en la comuna de Llanquihue de Enero a Diciembre del 2021 (Enfermera).

		TOTAL		
ACTIVIDAD	RESULTADO	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
APLICACIÓN DESARROLLO	TEST DE PSICOMOTOR	278	146	132
EVALUACIÓN	NORMAL	238	114	124
	NORMAL CON REZAGO	19	13	6
	RIESGO	14	12	2
	RETRASO	7	7	0



Como aparece en tabla anterior se realizaron un total de 278 evaluaciones con un porcentaje de un 85,61% de resultados normales, a quienes se les entregaron indicaciones generales estimulación del desarrollo psicomotor.

Con respecto a los resultados alterados, los casos de Rezago, Riesgo y Retraso equivalen a un 14,38 %, lo cual significa un aumento de 2 puntos porcentuales en comparación al año 2020 en donde se obtuvo un 12,3% de niños y niñas con evaluaciones alteradas. Todos los niños y niñas con resultado alterado fueron derivados e ingresados a sala de estimulación (SET) para seguimiento por educadora y fonoaudiólogo, según corresponda.

Cobertura de Lactancia materna exclusiva al sexto mes de vida

Con respecto a este dato que también es una meta sanitaria al mes de diciembre del 2021 se obtuvo un 49,57% de niños y niñas con LME al sexto mes, lo cual se ve influenciado por diversos factores provenientes principalmente de la decisión de los padres, más que por factores de salud del niño, por lo cual se propuso iniciar nuevamente las clínicas de lactancia materna y activar el trabajo del comité de lactancia.



PROGRAMA SALUD INTEGRAL DEL ADOLESCENTE

El Programa de Salud Integral del adolescente, tiene el propósito de mejorar el acceso y la oferta de servicios, diferenciados, integrados e integrales, en los distintos niveles de atención del sistema de salud, articulados entre sí, que respondan a las necesidades de salud actuales de adolescentes, con enfoque de género y pertinencia cultural, en el ámbito de la promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación, incorporando a sus familias y la comunidad.

Este programa atiende a menores desde los 10 a los 19 años, beneficiarios de FONASA. La población adolescente inscrita en la comuna de Llanquihue alcanza los 2388 usuarios.

TABLA N°1: Distribución de adolescentes inscritos en la comuna de Llanquihue, según grupo etario, año 2021

GRUPO ETAREO	10 A 14 AÑOS	15 A 19 AÑOS	TOTAL
N°	1212	1176	2388

Las atenciones durante el año 2021, se realizaron de manera similar a las del año 2020, las estrategias, utilizadas principalmente fue control telefónico, acceso preferencial en CESFAM en horario de tarde si los adolescentes requerían atención presencial, y desde el segundo semestre del año 2021, pudimos retornar a nuestro espacio amigable, del liceo Holanda.



De acuerdo a lo expuesto en el párrafo anterior durante el año 2021, se realizaron un total de 1347 atenciones remotas a adolescentes, en las cuales destacan consultas de morbilidad, control telefónico por método anticonceptivo y derivaciones a otros profesionales. Se realizaron, además, 676 atenciones presenciales, dentro de esta categoría destaca ingresos y controles de regulación de fecundidad, control prenatal, morbilidad ginecológica consejería y entrega de anticoncepción de emergencia.

CONTROL DE SALUD INTEGRAL DEL ADOLESCENTE:

El Plan Paso a Paso recomienda que el examen de salud preventiva se realice de manera presencial recién en la etapa 5 y nuestra comuna ha permanecido en etapa 3 gran parte de este año, sólo en el segundo semestre, cambió a fase 4. Sin embargo, se ha realizado esta prestación a las menores del SENAME, según lo recomendado por el MINSAL y a otros usuarios en sus domicilios (primer semestre), y durante el segundo semestre, en el espacio amigable del Liceo Holanda.

TABLA N°2: Controles de salud integral del adolescente, años 2021, comuna de Llanquihue.

GRUPO ETAREO	10 A 14 AÑOS	15 A 19 AÑOS	TOTAL
N°	212	314	526

El examen de medicina preventiva del adolescente constituye Meta IAAPS para los menores de 10 a 14 años y se negoció realizar examen de medicina preventiva al 18% de la población que equivale a 208 adolescentes y Meta por Convenio Espacio amigable para aquellos usuarios entre 15 y 19 años, donde se negoció aplicar este examen a 306 adolescentes, en ambos grupos etarios, la meta fue cumplida.



REGULACIÓN DE LA FECUNDIDAD DEL ADOLESCENTE:

La regulación de la fecundidad en el grupo etario de 15 a 19 años constituye una meta IAAPS, la meta negociada fue de 304 adolescentes, la cual se cumplió.

El número de adolescentes bajo control de 15 a 19 años que usan métodos de regulación de fertilidad bajo control, alcanza a 352, esto significa que superó el porcentaje de cumplimiento.

TABLA N°3: Ingresos al programa de regulación de fecundidad durante el año 2021.

	MÉTODOS	15 A 19 AÑOS
HORMONAL	ORAL COMBINADO	90
HORMONAL	ORAL PROGESTÁGENO	2
HORMONAL	INYECTABLE COMBINADO	120
HORMONAL	INYECTABLE PROGESTÁGENO	71
HORMONAL	IMPLANTE ETONOGESTREL (3 AÑOS)	59
HORMONAL	IMPLANTE LEVONORGESTREL (5 AÑOS)	7
SÓLO PRESERVATIVO MAC	MUJER	2
SÓLO PRESERVATIVO MAC	HOMBRE	1
TOTAL		352



EMBARAZO ADOLESCENTE:

El número de embarazos adolescentes, se ha mantenido reducido en la comuna probablemente debido a el menor contacto social propio de la pandemia, sin embargo, a esto ha contribuido también que el equipo ha ofrecido un acceso expedito a la prestación de métodos anticonceptivos y preservativos.

TABLA N°4: Número de embarazadas menores de 20 años ingresadas a control CESFAM Los Volcanes y Postas Rurales año 2021.

AÑO	< 15 AÑOS	15 A 19 AÑOS	TOTAL DE EMBARAZOS ADOLESCENTES 2021
2021	0	7	7

Importante de mencionar en esta tabla, es que existe un solo embarazo en el grupo etario mencionado que es alumna de un establecimiento educacional de Llanquihue (17 años, cursando cuarto medio), los otros 6 embarazos, son de adolescentes de 18 y 19 años, egresadas de cuarto medio.

ESPACIO AMIGABLE:

Desde hace 8 años aproximadamente, se inició el espacio amigable Sonreír Juvenil, en el Liceo Politécnico Holanda. En este espacio se realizan distintas prestaciones de salud a los adolescentes, en un espacio funcional y creado sólo para ellos.

A través de estas atenciones se pueden pesquisar de manera oportuna factores de riesgo como; tabaquismo, consumo de alcohol, drogas, riesgo nutricional, riesgos psicosociales, entre otros, y así generar las derivaciones correspondientes con él, o los profesionales de la salud correspondientes, dentro de este espacio amigable también se realizan controles de regulación de la fecundidad, con esta prestación se han reducido un importante número los embarazos adolescentes.



Desde marzo del año 2020, con la llegada del virus **Sars Cov-2** a nuestro país, nos vimos obligados a abandonar este espacio de atención, y limitar muchas atenciones, esto, debido a que, a nivel nacional, se les otorgó prioridad a otras necesidades de la población, y muchas atenciones se debieron convertir en nuevas acciones, además los establecimientos educacionales han permanecido cerrados, desde el inicio de la pandemia en Chile.

Las derivaciones por pesquisa de factores de riesgo, morbilidad, estados nutricionales alterados, que se realizan a los diversos profesionales son con horas solicitadas al some, las horas son entregadas en el instante al adolescente.

El segundo semestre del 2021, se inició el retorno paulatino a las clases presenciales, y los alumnos volvieron a las aulas, sin embargo, la única profesional que estuvo asistiendo al espacio amigable, es matrona, quien realiza el examen de desarrollo del adolescente, y realiza las derivaciones a distintos profesionales, los adolescentes son atendidos en el CESFAM.

DESAFÍOS Y BRECHAS PARA EL AÑO 2022:

Retornar paulatinamente a nuestros quehaceres, incluyendo el retorno al espacio amigable del liceo, en donde los profesionales nos volveremos a trasladar mas cerca de las aulas, de nuestros adolescentes.

Gestionar un espacio amigable dentro del establecimiento de salud, este debe ser con horario diferido, y que permita la consulta espontánea de adolescentes, sobre todo en lo que respecta a salud sexual y reproductiva.



PROGRAMA DEL ADULTO Y ADULTO MAYOR

El programa del adulto atiende a usuarios de los 20 a los 64 años y el programa del adulto mayor lo hace a partir de los 65 años.

Durante el año 2021 las prestaciones realizadas a esta población fueron de prevención, a través de la aplicación de exámenes de medicina preventiva del adulto (EMPA) y del adulto mayor (EMPAM), que buscan el diagnóstico precoz de enfermedades crónicas, y por otra parte, prestaciones de tratamiento de la población bajo control por patologías crónicas.

Exámenes de medicina preventiva:

Durante el año 2021 se realizaron exámenes preventivos

N° de EMPA (20-64 años)	1250
N° de EMPAM (65 y mas años	1029
Total	2279

Gestionar un espacio amigable dentro del establecimiento de salud, este debe ser con horario diferido, y que permita la consulta espontánea de adolescentes, sobre todo en lo que respecta a salud sexual y reproductiva.



Patología o programa	Hombres	Mujeres	Total
Hipertensión Arterial	616	986	1602
Diabetes Mellitus	543	953	1496
Dislipidemia	416	616	1032
Asma	118	217	335
EPOC	55	67	122
Artrosis	108	277	385
Hipotiroidismo	17	166	183
Epilepsia	29	45	74
Enfermedad de Parkinson	8	5	13
Programa Salud Mental	134	260	394
Atención Domiciliaria	51	65	116
Total	2095	3657	5752

Las consultas y controles realizados a estos usuarios fueron presentadas en el informe de SOME.

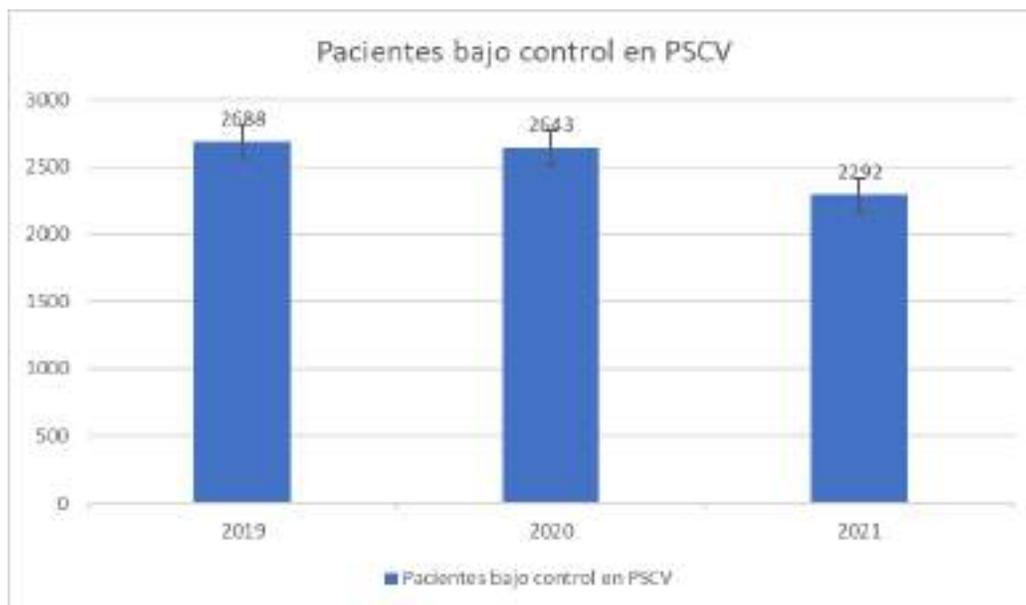
A continuación se presenta una descripción del programa cardiovascular que alberga el mayor número de usuarios bajo control por patologías crónicas.



PROGRAMA CARDIOVASCULAR

El Programa de Salud Cardiovascular (PSCV) tiene como objetivo general reducir la incidencia de eventos cardiovasculares a través del control y compensación de los factores de riesgo cardiovascular en atención primaria, así como también mejorar el control de las personas que han tenido un evento cardiovascular con el fin de prevenir la morbilidad y mortalidad prematura junto con mejorar la calidad de vida de estas personas.

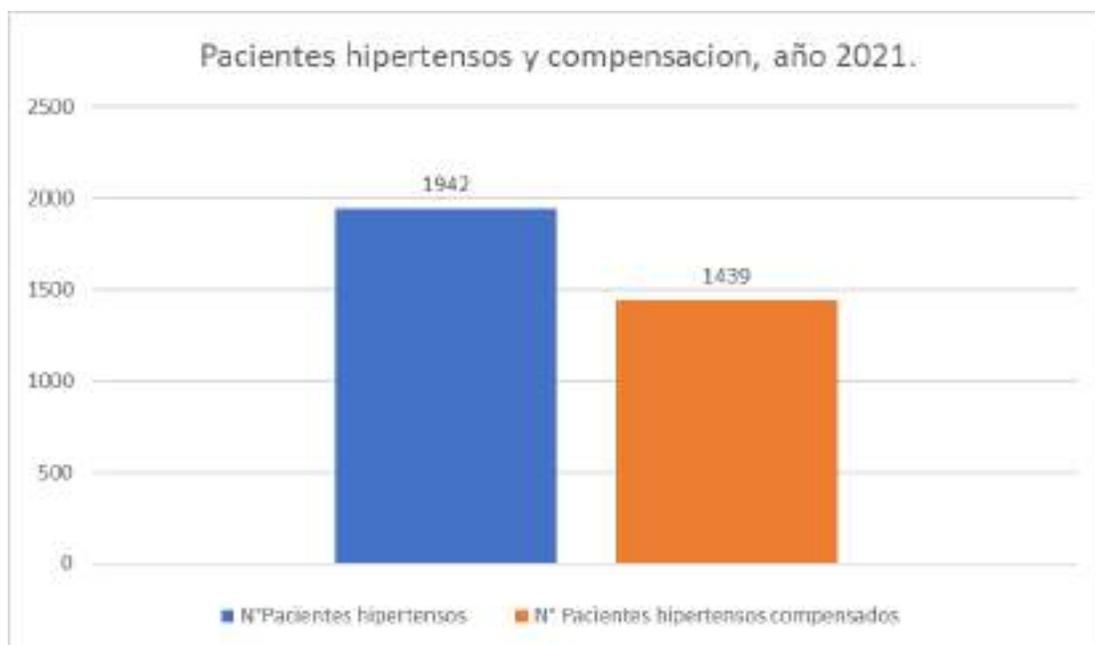
Este programa tiene el mayor porcentaje de población bajo control, (15% aproximadamente del total de inscritos), manteniéndose en el tiempo, lo que genera una mayor demanda tanto de insumos como del equipo multidisciplinario, cada usuario se controla con médico, enfermera y nutricionista, realizándose exámenes sanguíneos y electrocardiograma como mínimo una vez al año.





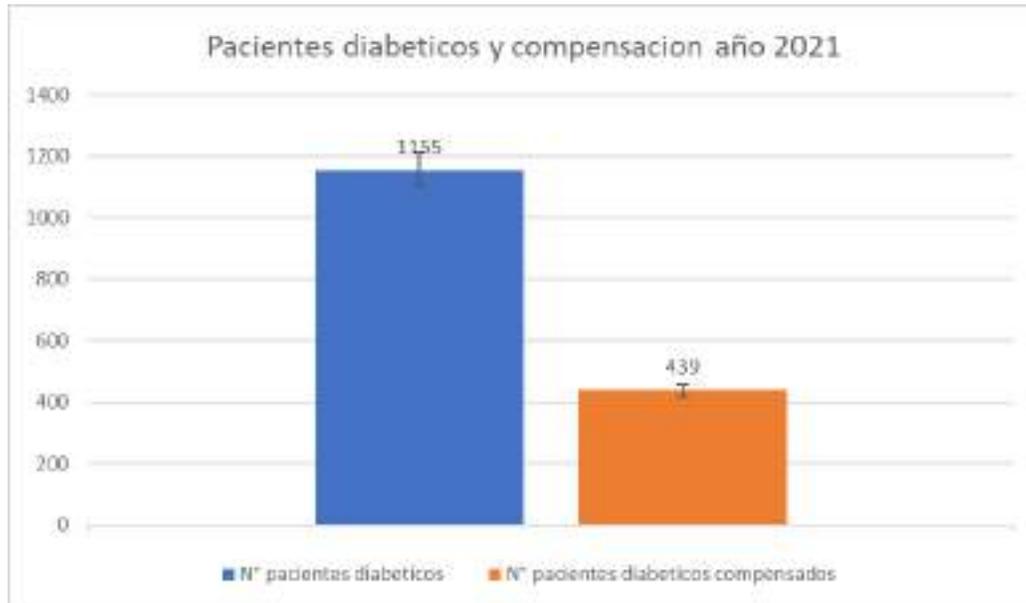
En el año 2021, vemos como la población bajo control disminuye debido al egreso de usuarios por inasistencia, a raíz de la pandemia por COVID-19. Las atenciones en salud debieron adaptarse a este desafío e implementar varios cambios en su quehacer habitual, con el fin de abordar de mejor manera el flujo de consultas, pero existe un número importante aún en proceso de rescate. Actualmente todas las atenciones se realizan en forma presencial ya sea en CESFAM o en domicilio.

El objetivo principal es la prevención y compensación de nuestros pacientes proceso que ha ido aumentando poco a poco con el desarrollo de talleres, consejerías y educación según sea el caso, se citaron en horas extraordinarias con seguimiento y cuando fue necesario se ajustó el tratamiento farmacológico, se entrega glucómetros como préstamos para autocontrol en domicilio, orden de régimen alimenticio y apoyo en actividad física supervisada, trabajando con el grupo familiar cuando sea necesario, generando un gran aporte en su autocuidado, bienestar y seguridad para ellos y sus familias.





En este gráfico se observa el número de usuarios hipertensos, compensados, es decir, que tienen una presión arterial menor a 140/90 mmhg, equivalen a un 73,7% del total de hipertensos.



En este gráfico se observa el número de usuarios con patología diabetes mellitus compensados, es decir, que tienen un examen sanguíneo de hemoglobina glicosilada menor a 7, equivalen a un 38% del total de diabéticos.





PROGRAMAS TRANSVERSALES

Los programas transversales en salud, existen para apoyar los programas asociados al ciclo vital, de modo que los aspectos de promoción de la salud y educación para lograr estilos de vida más saludables, se encuentran dentro de estos.

Estos programas, tal como se menciona, son de apoyo y su función se centra en mejorar la resolutivez en la atención, cabe destacar que los programas transversales, nacen o adquieren mayor énfasis, cada vez que exista la necesidad de la población y la comunidad. Esto, a través de la necesidad del usuario y de los contextos en la comuna, se fortalecen de acuerdo al perfil epidemiológico y responden a esta necesidad del usuario y su familia.

En pandemia, por ejemplo, se acrecentaron las enfermedades relacionadas a salud mental, de modo que a través de las gestiones que realiza el Departamento de Salud, el Programa de Salud Mental adquiera un mayor énfasis en nuestra comuna, en términos de prevención.



PROGRAMA ENFERMEDADES RESPIRATORIAS AGUDAS

El programa de Enfermedades Respiratorias del Adulto brinda atención a usuarios, desde los 20 años en adelante, que presenten alguna patología respiratoria crónica (asma, EPOC) y patologías respiratorias agudas (crisis asmática, neumonía, bronquitis, tuberculosis, etc).

También en sala ERA, se realizan exámenes respiratorios como espirometrías y test de marcha, se ejecuta el programa rehabilitación pulmonar para pacientes EPOC y se realizan visitas domiciliarias.

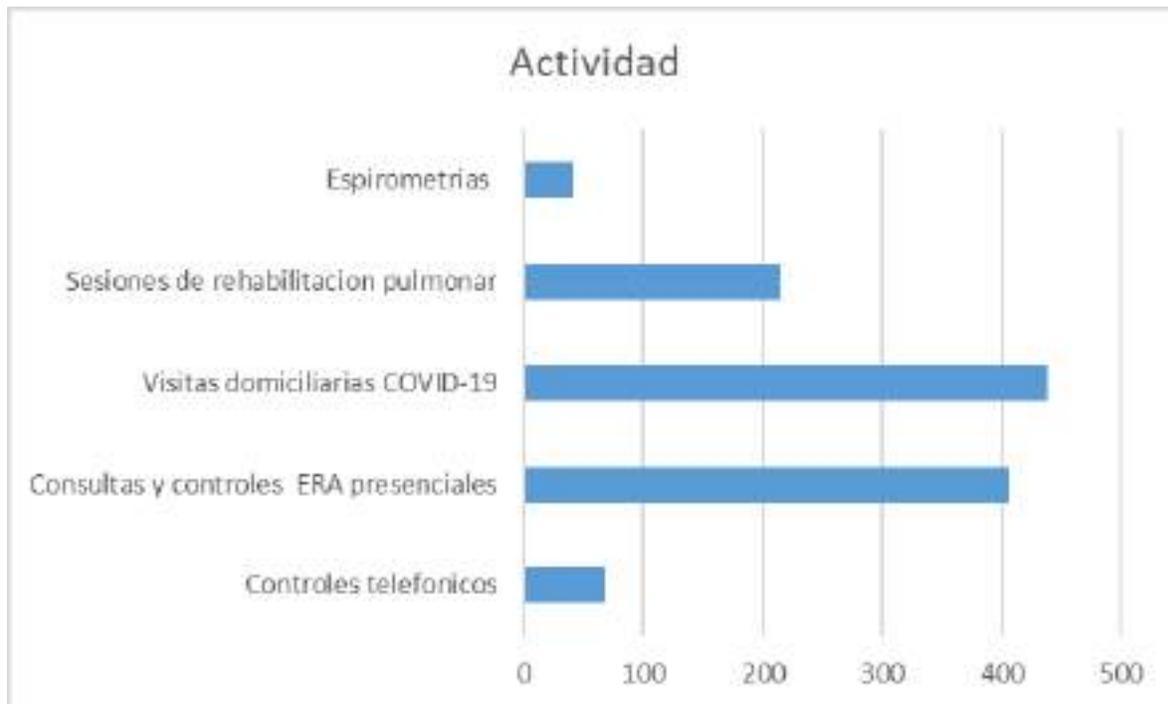
Desde el inicio de pandemia varias de estas actividades fueron modificándose y adaptándose a la realidad del momento. Es así, que durante el año 2021 se realizó un número importante de visitas domiciliarias a pacientes COVID-19, ya sea por su cuadro agudo (neumonía covid-19) o para realizar rehabilitación post COVID. La rehabilitación pulmonar se enfocó 100% en pacientes secueledos de COVID-19 (en desmedro de los pacientes EPOC) realizándose en CESFAM y domicilio una importante cantidad de sesiones de rehabilitación.

Se realizaron controles de crónico vía telefónica durante la primera mitad de año, el segundo semestre se retomaron los controles de crónicos 100% presenciales y los exámenes de función pulmonar, en la caso de las espirometrías, solo se están realizando a los usuarios con sospecha de asma y EPOC, por ser una maniobra liberadora de aerosoles y aumentar el riesgo de propagación del coronavirus.



TABLA N° 1 ACTIVIDADES REALIZADAS PROGRAMA ERA AÑO 2021

Controles telefónicos	68
Consultas y controles ERA presenciales	407
Visitas domiciliarias COVID-19	438
Sesiones de rehabilitación pulmonar	215
Espirometrias	41





PROGRAMA DE ATENCIÓN DOMICILIARIA A PERSONAS CON DEPENDENCIA SEVERA (PAD)

El Programa de Atención Domiciliaria a Personas con Dependencia Severa está orientado a las necesidades de salud de usuarios con nivel de dependencia grave o total, ya sea por deterioro crónico de su estado de salud o por enfermedades incapacitantes y/o debilitantes de evolución rápida (físicas, sensoriales y/o mentales), cuyo objetivo general es otorgar a los usuarios una atención integral que considere el aspecto físico, psicológico, emocional y social contribuyendo a mejorar su calidad de vida y potenciando su autonomía. A su vez, el Programa de Cuidados Paliativos y Alivio del Dolor (CP - AD) que forma parte del PAD, está orientado a asegurar la mejor calidad de vida posible tanto al usuario como a su cuidador(a) y grupo familiar, cuando no hay posibilidad de curación del diagnóstico de cáncer.

Otros objetivos del programa incluyen el apoyo a cuidadoras (es) en condición de vulnerabilidad económica a través del beneficio de pago de cuidadores en caso de cumplir con los criterios de inclusión, entrega del conocimiento y herramientas necesarias y útiles a las cuidadoras (es) para brindar un cuidado de mejor calidad e integral a los usuarios (as) con dependencia severa y/o en etapa terminal, el logro del máximo nivel de funcionalidad que la persona sea capaz evitando la institucionalización de las personas dependientes severas, y acompañamiento en el proceso de duelo, entre otros.

TABLA N°1: Población PAD y CP bajo control por sexo y grupo etario, comuna de Llanquihue, enero a diciembre 2021

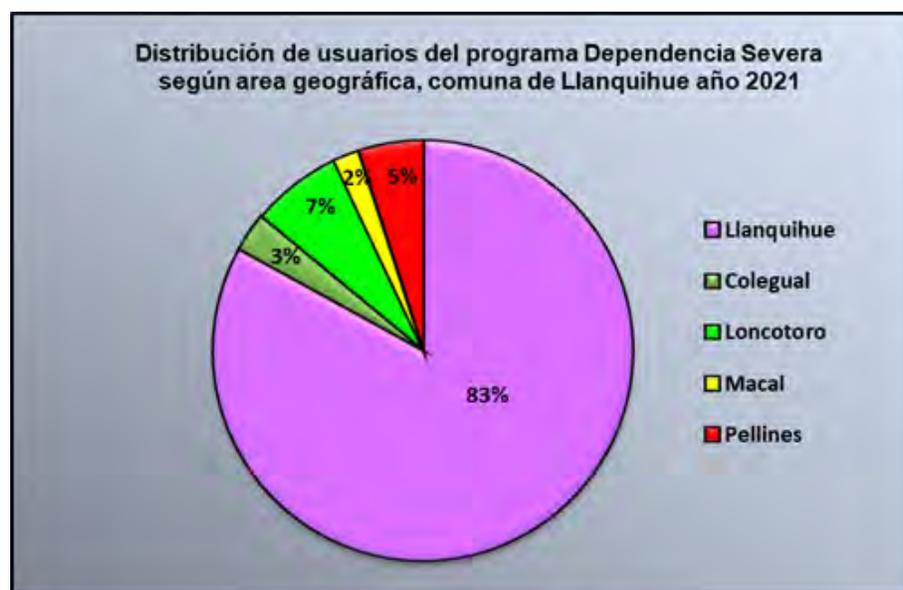
Sexo	0 a 19 años		20 a 64 años		65 y más años		Total	%
	Oncológico	No oncológico	Oncológico	No oncológico	Oncológico	No oncológico		
Mujeres	0	7	1	8	4	46	66	59
Hombres	0	1	2	18	4	20	45	41
Total	0	8	3	26	8	66	111	100



La presente tabla muestra que, en relación a los usuarios con dependencia severa no oncológica, en el grupo etario de 0 a 19 años el porcentaje de mujeres supera al de hombres; en adultos, los hombres representan más del doble que las mujeres y en adultos mayores de 65 años, las mujeres representan más del 50% de la población en este rango de edad. De la población con dependencia severa oncológica, el mayor número se concentra en la población adulta mayor, no observándose diferencias por sexo. Del total de usuarios con dependencia severa, hay una mayor presencia de mujeres con un 59%.

TABLA N°2: Población PAD y CP bajo control según sector y área geográfica, comuna de Llanquihue, enero a diciembre 2021.

	Sector		Número	%
	Amarillo	Naranja		
Llanquihue	27	65	92	83
<u>Colegual</u>			3	3
<u>Loncotoro</u>			8	7
Macal			2	2
Pellines			6	5
TOTAL			111	100



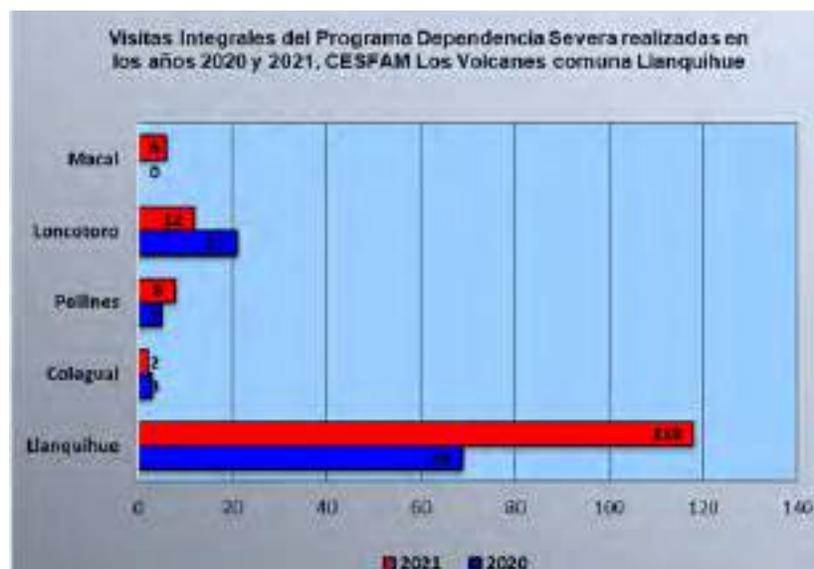


El mayor porcentaje de usuarios con dependencia severa se ubica en el sector urbano de la comuna de Llanquihue, específicamente en el sector naranjo (59% del total) y de las postas rurales predomina Loncotoro, sigue Pellines, Colegual y Macal, constituyendo el sector rural un 17% del total comunal.

TABLA N°3: Número de VDI y atenciones - tratamientos en domicilio del PAD y CP en área urbana y rural comuna de Llanquihue, enero a diciembre 2021.

Enero - diciembre 2021	Visitas Domiciliarias Integrales		Tratamiento Domicilio		Total VDI Postrados + Poli Dolor	Total tto Postrados + Poli Dolor
	Postrados	Poli Dolor	Postrados	Poli Dolor		
Llanquihue	93	25	152	21	118	173
Colegual	2	0	26	2	2	28
Pellines	6	2	183	25	8	208
Loncotoro	8	4	47	8	12	55
Macal	6	0	24	19	6	43
TOTAL	115	31	432	75	146	507

En la presente tabla, podemos observar que del total de visitas domiciliarias integrales del PAD (Postrados + Poli del Dolor) durante el año 2021 el 81% se realizó en sector urbano y el 19% en sector rural. Con respecto al sector rural, el 43% de las visitas domiciliarias integrales del programa fueron efectuadas en Loncotoro. Del total de tratamientos en domicilio a personas con dependencia severa en la comuna de Llanquihue, el 41% fue realizado en el sector rural Pellines.





De acuerdo al presente gráfico se puede decir que, en el área urbana de la comuna de Llanquihue, las visitas domiciliarias integrales a personas con dependencia severa aumentaron de 69 en el año 2020 a 118 en el año 2021, y en el sector rural las postas de Macal y Pellines aumentaron las visitas integrales a sus usuarios con dependencia severa en el año 2021, en comparación al año anterior. En total, se resume que en el año 2020 se llevó a cabo un total de 98 visitas integrales en el Programa de Postrados, aumentando este número a 146 en el año 2021.

Es importante consignar que a pesar de la pandemia por COVID-19, los usuarios y usuarias del programa de Dependencia Severa y Alivio del Dolor continuaron recibiendo en domicilio las atenciones requeridas de acuerdo a su estado de salud y necesidades individuales tales como visitas integrales por distintos profesionales, visitas de tratamiento, curaciones, toma de exámenes, vacunación, consultas de cuidadores en CESFAM, traslado en ambulancia a otros establecimientos de salud (Hospital Puerto Montt, Hospital Llanquihue) entre otras. Se incluyó dentro de las prestaciones del programa el apoyo telefónico para consultas de los (as) cuidadores (as) tanto por llamada como mensajería de texto, y la entrega de catres clínicos en comodato.



PROGRAMA MÁS ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES

En el primer trimestre, desde enero hasta marzo no se realizaron actividades referentes al programa, debido a la delegación en las funciones de la dupla, acorde al contexto de pandemia que se vive.

En el segundo trimestre, abril a junio, se comenzó a instaurar la modalidad de talleres por Zoom, la cual tuvo una participación restringida, ya que la población objetivo en su mayoría no contaba con acceso o manejo de tecnología y los grupos en esta modalidad no podían sobrepasar un total de 5 participantes. Los grupos trabajados fueron:

- **Taller en Viviendas tuteladas:** Con 5 usuarios
 - **Taller en sector Nestlé:** Con 4 usuarios
- Total 9 usuarios completaron este ciclo.





En el resto del año debido a la disminución de casos nuevos COVID-19 y al alto índice de vacunación se reinstauró la modalidad presencial, junto con el rescate de los usuarios. Existió buena adherencia, debido a la necesidad de las personas mayores de relacionarse con sus pares y distraerse de la contingencia nacional.

- **Taller en Sede del Adulto Mayor**, grupo El Alba egresaron 11 usuarios.
- **Taller en Sede del Adulto Mayor**, grupo Estrella del Lago, egresaron 10 usuarios.
- **Taller Sede Las Américas**, egresaron 7 usuarios.
Total, 28 usuarios completaron el ciclo.

Total de usuarios que participaron anualmente: 37 usuarios





En otras actividades, se mantuvo contacto con algunas organizaciones para saber el estado de sus integrantes.

Se compró nuevo material para los talleres, en base al presupuesto entregado por el servicio de salud con el objetivo de fortalecer las actividades cognitivas y funcionales.

Se realizó capacitación de líderes comunitarios, con un total de 6 participantes.



Taller	N° Participantes	Modalidad de taller
Viviendas tuteladas	5	Telerehabilitación
Sector Nestlé	4	Telerehabilitación
Al Alba	11	Presencial
Estrella del lago	10	Presencial
Las Américas	7	Presencial



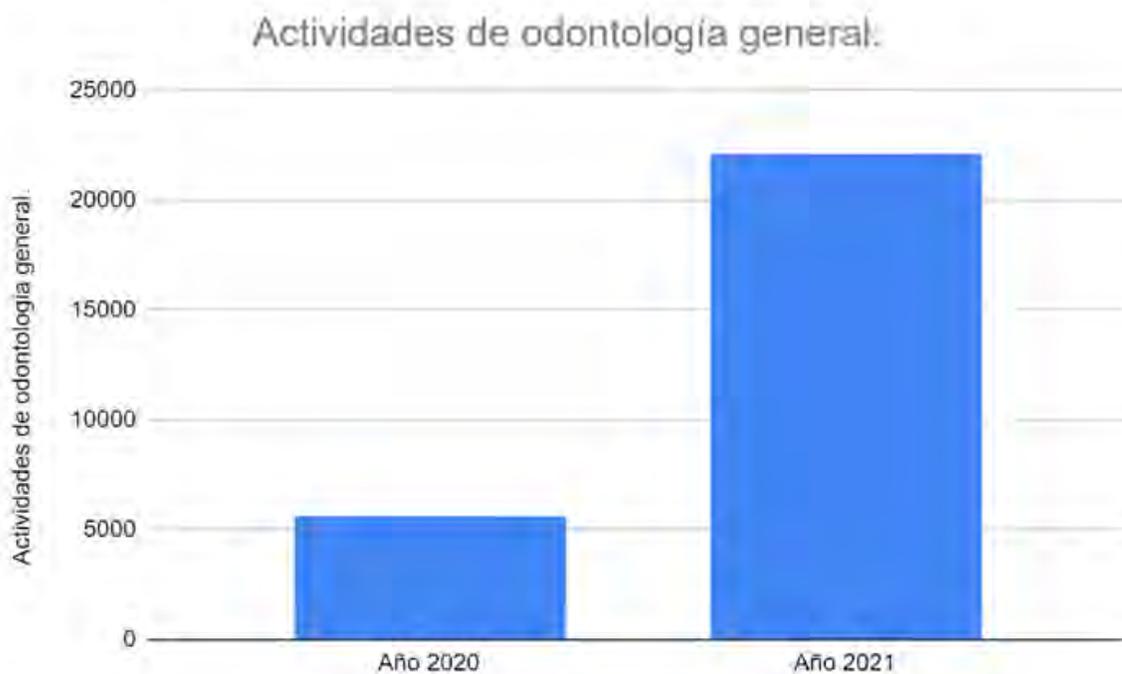
PROGRAMA ODONTOLÓGICO

El año 2021 fue un año de muchos desafíos, intentando recuperar las actividades normales del año 2019, con miras a una normalización total durante el año 2022.

Durante el año 2021, las atenciones odontológicas se fueron retomando con la guía enviada en el oficio CP N° 13898 / 2020 del 27 de diciembre.

NÚMERO DE ACTIVIDADES:

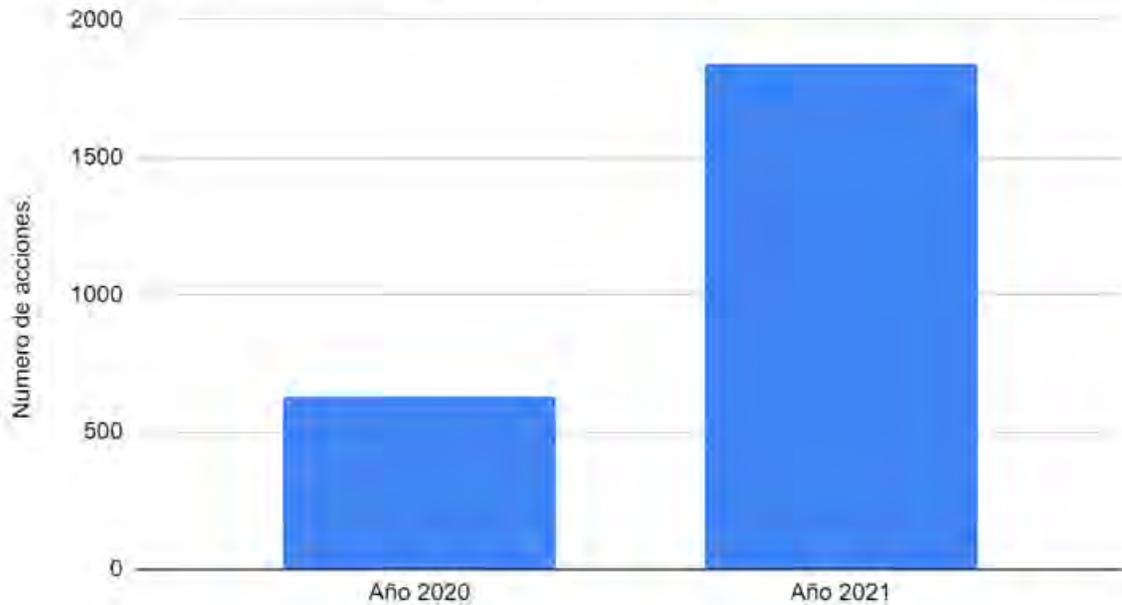
- Actividades de odontología general.
- **2020:** 5.604 actividades.
- **2021:** 22.069 actividades.





- Acciones realizadas en consulta de morbilidad:
- **2020:** 630 acciones.
- **2021:** 1840 acciones.

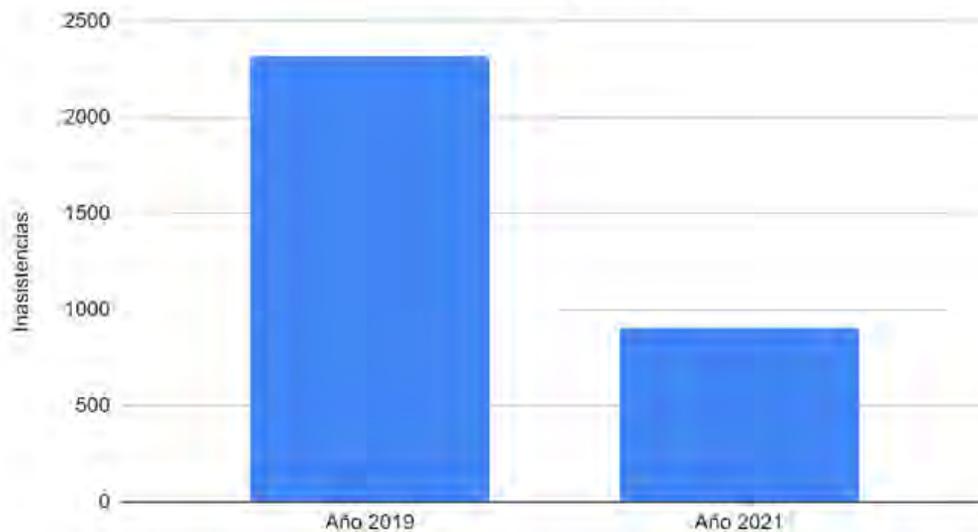
Acciones en consultas de morbilidad en extensión horaria.



- Inasistencias: Durante el año se produjeron 905 inasistencias, lo cual es un número alto, pero bajo en relación a un año normal (2.315 durante el año 2019).

Fue un logro gracias a la implementación de confirmación telefónica de pacientes.

Inasistencias totales.



- No se toma en cuenta el año 2020 debido a la detención de la actividad odontológica.



SEMBRANDO SONRISAS:

Este año se aumentó la entrega de kit de higiene para niños y niñas beneficiarios del programa, gracias a la coordinación y ayuda de jardines y escuelas. El número de kits entregados fue de 627.

Además, independiente del funcionamiento parcial, se logró realizar 242 aplicaciones de flúor.

ESPACIO AMIGABLE LICEO BICENTENARIO

POLITÉCNICO HOLANDA:

Este año 2022 tenemos el desafío de recuperar el espacio amigable para la atención de cuartos y terceros medios en el box dental con el que contamos en el Liceo.

Desde el comienzo de la pandemia y debido al cierre de centros de estudio, este programa se fue rezagando debido a la dificultad de contar con los alumnos de forma constante.

Este año esperamos volver habilitar este espacio para la atención dentro del recinto, y así facilitar sus tratamientos de forma oportuna y sin mayor pérdida de clases.



PROGRAMA SALUD MENTAL

El Programa Integral de Salud Mental en Atención Primaria de Salud es un programa de salud transversal que abarca todo el ciclo vital de las personas, desde los 0 a los 80 y más años. En la comuna está constituido por un equipo transdisciplinario (médico/as, psicólogo/as, trabajadores sociales y terapeuta ocupacional) que trabaja con la comunidad, inserto en el territorio y que acompaña activamente a las personas en los constantes cambios vitales y sociales.

Las acciones que realizó el Programa durante el 2021 están subdivididas a continuación de acuerdo al área de desempeño, por ejemplo, el área de organización del equipo, área de gestión intersectorial, promoción y prevención, gestión técnica, área clínica con población y diagnósticos bajo control, tele consultorías y sub programas.

La pandemia supuso un gran desafío durante el año 2021 para el Programa y su equipo, dado que fue un año de volver a armar y consolidar un modelo de intervención que quedó obsoleto durante el 2020, de re armar un equipo con nuevos integrantes y nuevos desafíos y retomar una población bajo control que había quedado rezagada, sin controles ni seguimientos, a pesar de los esfuerzos clínicos mancomunados durante la pandemia. Además, supuso cumplir nuevamente con dos metas de índices de actividad de la atención primaria (IAAPS).

En resumen, lo que se expone a continuación es una revisión del funcionamiento general del programa durante el pasado año, las actividades realizadas por el equipo, las metas IAAPS y su porcentaje de cumplimiento y al final, se señalan algunos desafíos para este 2022.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL 2021 POR EL EQUIPO DE SALUD MENTAL.

Organización del equipo.



Durante todo el 2021 tuvo lugar una reestructuración de un equipo transdisciplinario de trabajo que, además de las psicólogas como equipo nuclear, incorporó a todos los médicos y médicas integrales del CESFAM; una nueva referente de Programa, una jornada completa de terapeuta ocupacional de uso exclusivo para el programa y media jornada de trabajadora social.

Se conformó también el Equipo de Salud Mental Ampliado con la incorporación al trabajo del Programa de los programas colaboradores (Habilidades para la Vida (HPV), Programa de Acompañamiento Psicosocial (PAPs), Mejor Niñez, Chile Crece Contigo (CHCC) y el Plan Ambulatorio Básico (PAB)). Se consolidaron instancias de reuniones mensuales para la gestión de la continuidad de cuidados en salud mental, planificación de actividades en conjunto y discusión de casos clínicos en común.

En relación al recurso humano del equipo rural, durante el año 2021 se incorporó al equipo un cargo (dependiente del SDDR) de media jornada de psicólogo/a específicamente para la atención de población de postas rurales que realiza rondas de salud con el equipo rural en las 4 postas. Además, se incorporó activamente el trabajador social rural a equipo de Salud Mental.

En cuanto a la gestión del equipo, se retomaron las reuniones de equipo transdisciplinario de manera semanal y con posibilidad de conexión remota; integrando estas reuniones también médico/as de salud mental según necesidad. Las reuniones son los lunes de 8.00 a 10.30 hrs. y están programadas según objetivo de trabajo de la siguiente manera:

- **Primer lunes:** Equipo nuclear, persona del terapeuta y procesos clínicos.
- **Segundo lunes:** Gestión general, equipo ampliado.
- **Tercer lunes:** Reunión de análisis casos clínicos, equipo ampliado, intra-intersector.
- **Cuarto lunes:** Sub programas, se revisan dificultades y avances de los diferentes sub equipos.

Durante el 2021 se logró la incorporación de 3 internos de la carrera de Psicología de dos Universidades para apoyo en las acciones del Programa (rondas rurales, Programa HPV y Programa PAPs). Se incorporó activamente al trabajo del Programa también la profesional referente de programa de apoyo Mejor Niñez.



Dentro de las actividades de capacitación del Programa en el intrasector, se realizaron dos jornadas de capacitación en Salud Mental Integral a médico/as integrales del CESFAM, para actualizar contenidos y manejo integral de la salud mental en atención primaria. Esto, dada la brecha existente en la formación médica en esta área. Estas instancias estuvieron a cargo de la referente del equipo y del Psiquiatra Consultor para población adulta.

Gestión intersectorial.

Durante el 2021 se retomó de forma eficiente la relación con el Poder Judicial y la gestión clínica de casos derivados de Tribunales, reorganizando el flujo de información interna y la asignación de responsables, además de la realización eficaz de los informes de avance de procesos que solicitan las diversas instancias legales.

	Tribunal de Familia	Tribunales penales
Informes realizados	95	3
Reuniones de coordinación	2	0

Tabla N°1. Cantidad de informes y reuniones realizadas con los diferentes tribunales durante el 2021

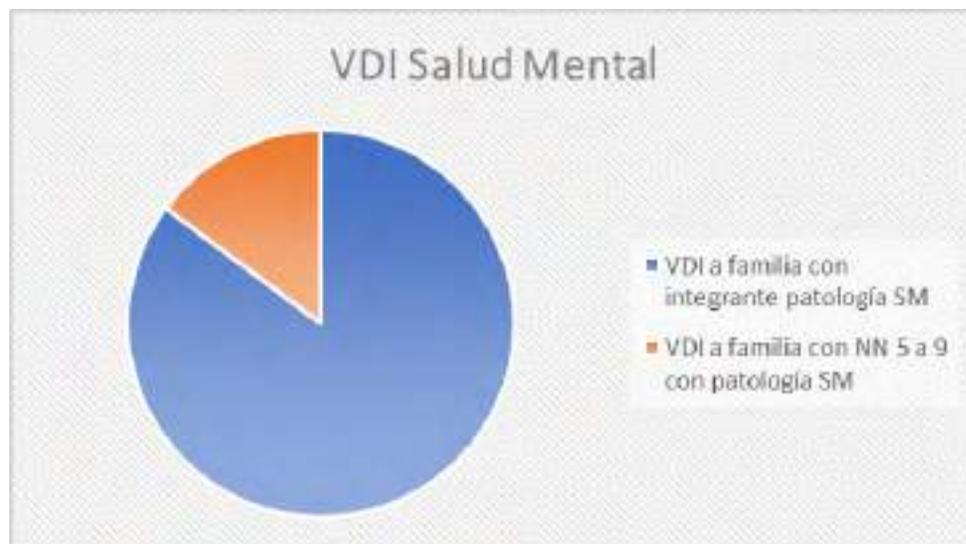




Relacionado con las actividades de salud mental en terreno, se reactivaron las prestaciones de visitas domiciliarias integrales (VDI) a familias con integrante con patología de salud mental, realizadas casi en su totalidad por trabajadora social del programa, evaluando así nivel de riesgo familiar de acuerdo a pauta de evaluación de riesgo y necesidades de intervención, dando pie para retomar las acciones del Modelo de Salud Familiar perdidas por la pandemia.

VDI a familia con integrantes con problema de salud mental	132
1	23

Tabla N°2. Número de visitas domiciliarias integrales de salud mental realizadas durante el 2021



En cuanto a la participación en instancias intersectoriales el equipo ampliado -a través de sus programas colaboradores- participó durante el 2021 en reuniones de la red comunal que fueron paulatinamente retomándose post pandemia: la Mesa de Tratamiento (organiza Programa Previene) y la Mesa Local de Infancia (organiza Oficina de Protección de los Derechos, OPD).



Reuniones Mesa local de infancia	6
Reuniones Mesa de tratamiento	2

Tabla N°3. Instancias de participación del Programa de Salud Mental Ampliado en reuniones locales con el intersector durante el 2021.

En relación a esta misma temática de gestión intersectorial, se comenzó un trabajo desde el equipo nuclear y liderado por la trabajadora social del Programa, de realización de un catastro de redes e instituciones locales para confección de un “Mapa del intersector de Salud Mental” actualizado y novedoso. Este trabajo se encuentra en desarrollo actualmente. También, se diseñó una imagen corporativa del Programa Integral de Salud Mental y del sub programa PAB, otorgándoles su propia identidad institucional a través del diseño de su propio afiche institucional de promoción hacia el intra e intersector.





PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

Es sabido que los ejes de promoción y prevención, además de las acciones de salud familiar, fueron los ejes más fuertemente golpeados durante la pandemia, que puso todos los recursos en acciones de tratamiento clínico. Durante la segunda mitad del 2021 se comenzaron a retomar algunas acciones de promoción, como fue la conmemoración del día mundial de la salud mental (10 de octubre), fecha en que se realizaron acciones locales de educación con énfasis en el autocuidado, difusión en redes sociales y radio local.



También, se sistematizaron algunos avances incipientes en la construcción del proyecto Centro Comunitario de Rehabilitación Psicosocial (CRPS), en colaboración con internos de la carrera de Terapia Ocupacional y Psicología. Esto se encuentra en construcción y en proceso actualmente.

Se realizaron, además, desde el sub equipo Demencia, 2 talleres de promoción de salud mental, orientados a la población con síndrome del cuidador.

GESTIÓN TÉCNICA

Se retomaron visitas en terreno de referentes técnicos de salud mental del SDDR, realizándose 3 durante el año 2021.

Se retoma la participación de la referente del Programa en Consejos Técnicos de Salud Mental, realizándose 3 durante el año 2021.



POBLACIÓN BAJO CONTROL

En relación a la población bajo control del programa, durante el 2021 se retoman tanto los controles como los ingresos presenciales; tanto en postas como en CESFAM. A continuación, tablas resumen de la población bajo control total 2021, tanto de personas con factores de riesgo como aquellas con trastorno mental.

Factores de riesgo y condicionantes de salud mental		Hombres	Mujeres	Total
Violencia	Víctima	3	22	25
	Agresor	12	0	12
Abuso sexual		0	1	1
Suicidio	Ideación	2	5	7
	intento	1	3	4

Tabla N°4. Personas bajo control en el programa con factores de riesgo y condicionantes de la salud mental durante el 2021, meta IAAPS N° 10.



Diagnósticos de trastornos mentales		Total
Trastornos del Humor	Depresión leve	49
	Depresión Moderada	109
	Depresión Grave	9
	Depresión Post Parto	4
	Trastorno Bipolar	2
Trastornos mentales y del comportamiento debido a consumo de sustancias psicotrópicas	Consumo perjudicial o dependencia de alcohol	30
	Consumo perjudicial o dependencia de como droga principal	5
	Policonsumo	16
Trastornos del comportamiento y de las emociones de comienzo habitual en la infancia y la adolescencia	Trastorno hipercinético	8
	Trastorno disocial desafiante y opositor	1
	Trastorno de ansiedad de separación en la infancia	1
	Otros trastornos del comportamiento y de las emociones de comienzo habitual en la infancia y la adolescencia	18
	Trastorno estrés postraumático	3
	Trastorno de pánico con agorafobia	0
Trastornos de ansiedad	Trastorno de Pánico sin agorafobia	7
	Fobias sociales	0
	Trastorno de ansiedad generalizada	15
	Otros trastornos de ansiedad	96
Demencias (incluye Alzheimer)	Leve	10
	Moderado	9
	Avanzado	7
Esquizofrenia		3
Primer episodio de esquizofrenia con ocupación regular		0
Trastornos de la conducta alimentaria		5
Retraso mental		5
Trastorno de personalidad		19
Trastornos generalizados del desarrollo	Autismo	1
	Asperger	1
	Síndrome de Rett	0
	Trastorno desintegrativo de la infancia	0
	Trastorno generalizado del desarrollo no específico	0



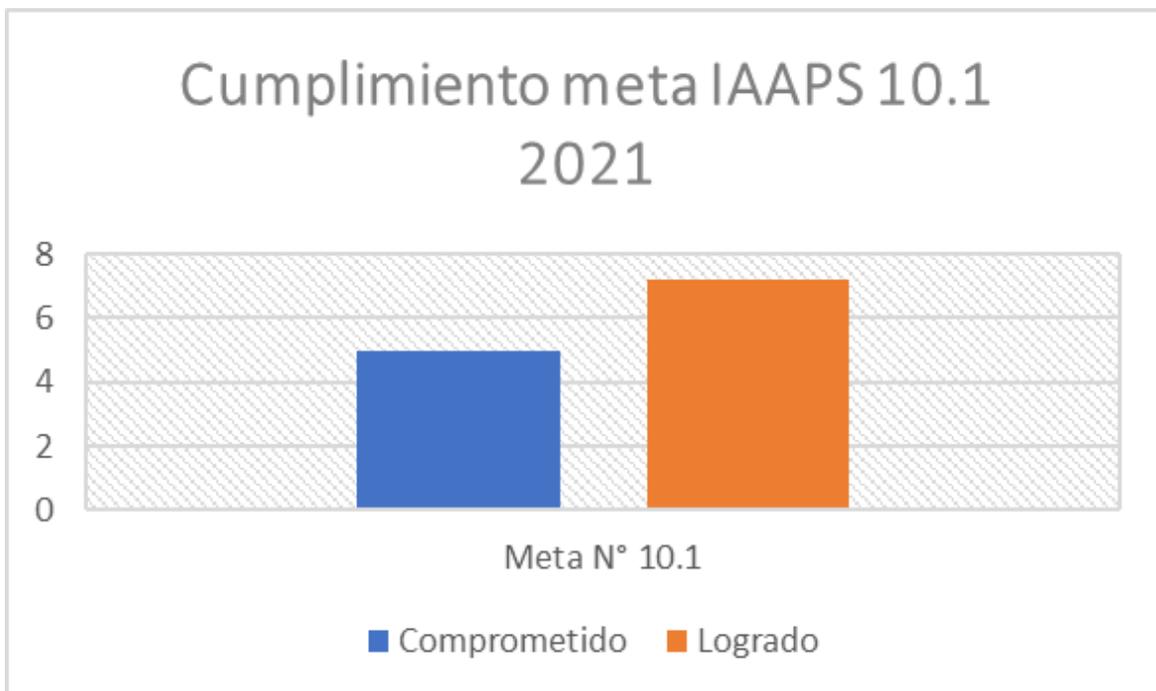
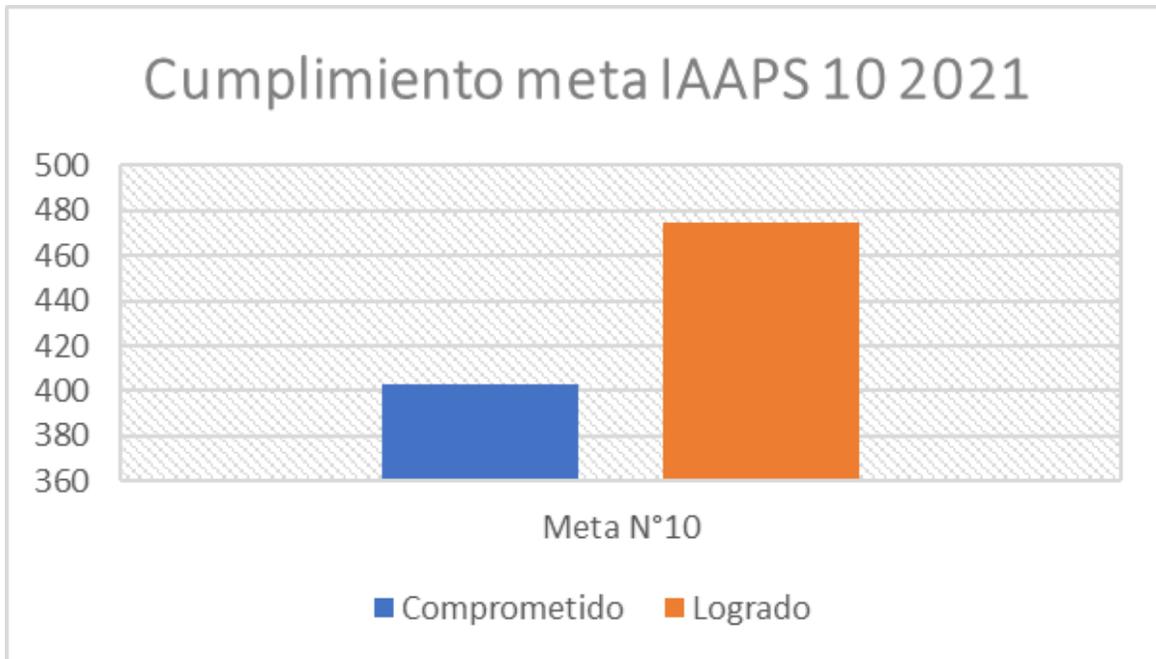
Epilepsia	12
Otras	75
Total personas con diagnósticos de trastornos mentales	443
Total personas en control en el Programa (se suman factores de riesgo en tabla N°4)	475

Tabla N°5. Desglose por diagnóstico de trastorno mental de las personas en control en el Programa de Salud Mental durante el año 2021, meta IAAPS N° 10.

Ambas metas concernientes con el índice de actividad de la atención primaria (IAAPS) y salud mental, la meta IAAPS 10 y 10.1, fueron cumplidas durante el año 2021 por el equipo.

Meta IAAPS	Comprometido	Logrado
10. Cobertura atención integral a personas con trastornos mentales, factores de riesgo y condicionantes de la salud mental	11% 403	12,40% 475
10.1 Tasa de controles de atención integral a personas con trastornos mentales, factores de riesgo y condicionantes de la salud mental	5 contorles anuales	7,2 controles

Tabla N°6. Cumplimiento de las metas IAAPS de salud mental año 2021.



Durante el 2021 se realizaron, por el equipo transdisciplinario en su totalidad, la siguiente cantidad de controles de salud mental a la población bajo control.



Estamento	Número de controles anual 2021
Médico/a	894
Psicólogo/a	1459
Trabajadora Social	309
Terapeuta Ocupacional	191

Tabla N°7. Cantidad de controles de salud mental efectuados a población bajo control año 2021.



Asimismo, a continuación, la cantidad de ingresos y egresos efectuados durante el año.



Ingresos	521
Egresos	11

Tabla N°8. Cantidad de ingresos y egresos Programa Salud Mental año 2021.

A continuación, se grafican la cantidad total de consultas de salud mental realizadas el 2021 (consultas a población general, pero que excluyen a la población bajo control).

Profesional	Número de consultas anual
Psicólogo/a	54
Trabajadora Social	14
Terapeuta Ocupacional	21

Tabla N°9. Cantidad de consultas de salud mental año 2021.



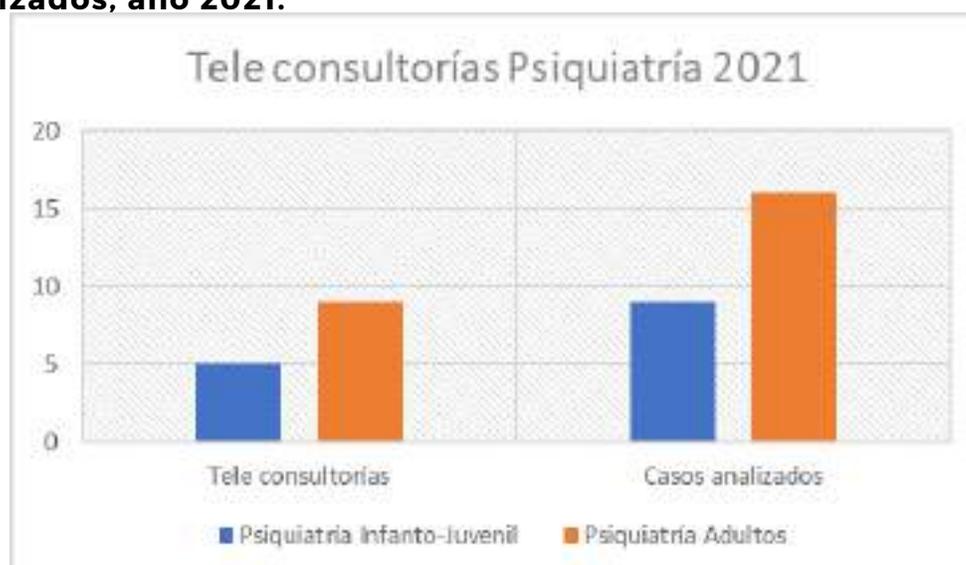


TELECONSULTORIAS DE SALUD MENTAL RECIBIDAS DESDE ESPECIALIDAD

Es la actividad remota, conjunta y de colaboración permanente entre el equipo de especialidad en salud mental y el equipo de salud mental del nivel primario (APS). Tiene como propósito potenciar la capacidad resolutoria de la atención primaria, mejorar la referencia y contrarreferencia de personas entre ambos niveles de atención y garantizar la continuidad de cuidados. Durante 2021, se contó con tele consultorías de Psiquiatría Adulto y de Psiquiatría Infanto - Juvenil. Se presentaron casos de análisis clínico de ficha y también de pacientes de manera presencial. En ambos espacios se intentó favorecer la participación del equipo transdisciplinario en conjunto.

	Tele consultorías Psiquiatría Infanto Juvenil (HPM)	Tele consultorías Psiquiatría Adultos (Hospital Frutillar)
Tele consultorías	5	9
Número de casos revisados	9	16

Tabla N°10. Cantidad de tele consultorías recibidas y casos analizados, año 2021.





PLAN DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN AMBULATORIO BÁSICO (PAB)

Debido a la presencia de un alto consumo de alcohol y otras sustancias a nivel local, desde agosto de 2019 se implementó a través de un convenio MINSAL-SENDA este Programa que se ejecuta en las dependencias de nuestro CESFAM. Atiende a personas mayores de 20 años con antecedentes de consumo problemático o perjudicial y un compromiso biopsicosocial leve o moderado, que cumplan con el requisito de tener una actividad ocupacional mínima y un soporte familiar. Se retoman acciones efectivas y presenciales durante el 2021 de este Programa también, se conforma un nuevo equipo, se añade la prestación de terapeuta ocupacional, se realizan consultas médicas y de psicoterapia a las 10 plazas que se encuentran en convenio durante ese año.

Personas atendidas 2021	15
Altas terapéuticas 2021	11
Abandonos 2021	4

Tabla N°11. Actividades PAB año 2021.

ACCESO SERVICIOS: TIEMPO ESPERA		
Personas que demandaron atención	21	
Personas citadas para después de 10 días	3	
3) Del total de Personas que demandaron atención en el período y les ofrecieron atención, cuántas de ellas:	21	
	No se presentaron (NSP) a la atención	2
	Esperaron más de 10 días para recibir su 1ra atención	5
Tiempo promedio de espera	1era citación (días)	6,6
	1era atención recibida (días)	9,8



RETENCIÓN USUARIOS			
		N°	%
Tiempo de Retención (3 o más meses)		9	90%
Tiempo Permanencia al Egreso (Usuarios)			
Menos de 3 meses		1	10%
Entre 3 y 6 meses		1	10%
Entre 6 y 12 meses		-	0%
Más de 1 año		8	80%
Promedio		media	
Tiempo Permanencia al Egreso (Meses)		15,8	19,3
1era atención recibida (días)		9,8	
		N°	%
Abandono Temprano (< 3 meses)		1	10%

MOTIVO DE EGRESO		
N° de personas egresadas	10	
	N°	%
Alta terapéutica	9	90%
Abandono	1	10%
Alta administrativa	-	-
Derivaciones	-	-

CASA DE LA DISCAPACIDAD

Hacia finales del 2021, se desarrolló y apoyó desde el programa de salud mental el nuevo proyecto Casa de la Discapacidad: un equipo multidisciplinario para tratamiento y rehabilitación de menores con diagnóstico de Trastornos del Espectro Autista (TEA). Este apoyo desde el programa se materializó en la incorporación de recurso humano psicóloga por 22 hrs. de trabajo exclusivo en este Centro para integrar su equipo multidisciplinario (terapeuta ocupacional, kinesiólogo, fonoaudiólogo y trabajadora social).

Se realizó durante el año un trabajo previo desde el equipo de salud del CESFAM de pesquisa de casos posibles de TEA para estudio, los cuales fueron 61, y se derivaron a esta profesional para evaluación y seguimiento. Las atenciones clínicas partieron durante enero 2022 ya que durante finales del 2021 el trabajo estuvo principalmente orientado a establecer protocolos de trabajo, compra de materiales, coordinación del equipo, trabajo con agrupaciones de padres y redes del intersector.



Se realizó durante el año un trabajo previo desde el equipo de salud del CESFAM de pesquisa de casos posibles de TEA para estudio, los cuales fueron 61, y se derivaron a esta profesional para evaluación y seguimiento. Las atenciones clínicas partieron durante enero 2022 ya que durante finales del 2021 el trabajo estuvo principalmente orientado a establecer protocolos de trabajo, compra de materiales, coordinación del equipo, trabajo con agrupaciones de padres y redes del intersector.

SUB EQUIPO DEMENCIA

Importante destacar las acciones que durante la segunda mitad del 2021 se realizaron para visibilizar, evaluar e ingresar al programa a la población con diagnóstico o sospecha de Demencia, que constituye el GES N°85. Esta población ha sido históricamente invisibilizada y subestimada dentro de las acciones de los equipos de salud y este GES es una garantía reciente, por lo que el equipo tuvo que crear un protocolo local de acción para este fin.

Este protocolo fue establecido por el equipo transdisciplinario de salud mental, evaluado y visado por el equipo en su totalidad. Consta de acciones y responsabilidades definidas, plazos y una mirada integral. El sub equipo demencias se compone por la trabajadora social, terapeuta ocupacional, psicólogo y todos lo/as médico/as que atienden salud mental; y recibe derivaciones del equipo de salud en su totalidad. Además, desde el sub equipo, se realiza la evaluación integral de la familia y la evaluación específica al cuidador/a, para evaluar presencia de síndrome del cuidador e ingresar a talleres preventivos.



Población derivada al sub equipo demencia año 2021	69
Población ingresada a evaluación integral	29
Talleres realizados a cuidadores	2
Instancias de trabajo y socialización intrasector del sub Programa	9

Tabla N°12. Actividades sub equipo demencias año 2021.

TERAPIAS COMPLEMENTARIAS

Dentro del programa de salud mental, la terapeuta ocupacional comenzó a realizar desde julio de 2021 atenciones de terapia complementaria a usuarios/as del programa, tanto de salud mental como del programa PAB. Esto, con el propósito de aportar en el bienestar integral de las personas y complementar su tratamiento desde esta mirada.

Terapia Complementaria	Número total de atenciones	Usuarios/as	Funcionarios/as
Sanación Pránica	113	57	5

Tabla N°13. Atenciones de sanación pránica por terapeuta ocupacional año 2021



Las derivaciones para Sanación Pránica[i] fueron por medio de consulta espontánea y derivaciones desde otros programas.

[i]Sanación Pránica: es una terapia energética que complementa a la medicina tradicional. Utiliza el prana o energía vital para sanar (o mejorar) dolencias físicas, emocionales, mentales. Master Choa Kok Sui es el fundador de la sanación pránica moderna. Existe una interconexión entre el cuerpo físico y el cuerpo energético, es decir, lo que afecta a uno afecta al otro. Por lo tanto, la sanación del cuerpo energético (aura) y de los centros energéticos (chakras) tiene una manifestación en el cuerpo físico visible. El prana es esa energía vital que mantiene al cuerpo vivo y saludable. El sanador pránico proyecta prana o energía vital al paciente para sanarlo o mejorar su sintomatología. Básicamente, existen tres fuentes importantes de prana: prana del sol, prana del aire y prana de la tierra. Es por medio del cuerpo energético que el prana o la energía vital se absorbe y se distribuye por todo el cuerpo físico, logrando bienestar y armonía en la persona.

DESAFÍOS Y PROYECCIÓN 2022

- Aumentar acciones de promoción y prevención del programa: el Programa de Salud Mental debe ser un programa promocional y preventivo a la vez que clínico, pero dado la fractura en las atenciones debido a la pandemia, se dejaron de realizar de esta índole. Por ello, se considera necesario retomar estas acciones -en coordinación y con el apoyo del intersector- insertas en la comunidad y el territorio.
- Colaborar coordinadamente con las acciones de promoción de salud en el territorio, realizando acciones de intervención de Salud Mental con y en la comunidad y aplicando el Modelo de Salud Mental Comunitario.
- Evaluar el protocolo y acciones locales en relación al nuevo GES Alzheimer y otras Demencias y establecer mejoras
- Generación de comisiones de trabajo multidisciplinarias e interprogramas: Mesa de Diversidad Sexual y de Género; Mesa salud-educación; Mesa salud mental culturalmente sensible y migrantes, Mesa de psicooncología, cuidados paliativos y duelo, etc.
- Facilitar la constitución y el trabajo de grupos de autoayuda al alero del Programa



- Realizar acciones colaborativas y visibilizar brechas para la incorporación paulatina de nuevos programas de apoyo más especializado en las distintas líneas de trabajo y ciclos vitales del programa, por ejemplo, un Plan Ambulatorio Intensivo (PAI) en convenio SENDA-MINSAL - y el Centro de Rehabilitación Psicosocial (CRPS)
- Incorporación paulatina de otros profesionales al equipo de Salud Mental para enriquecer las prácticas transdisciplinarias: kinesiólogo/a, enfermero/a, TENS, administrativo, etc.
- Aumentar acciones de pesquisa, evaluación, tratamiento y seguimiento de los trastornos mentales esquizofrenia y retraso mental, población ausente en estos momentos de la población bajo control del Programa
- Realizar acciones de fomento del autocuidado del equipo, estableciendo un Programa de Autocuidado
- Iniciar las prestaciones grupales de atención, por ejemplo, talleres de psicoeducación, intervención psicosocial grupal, entre otras, tanto dentro del Programa de Salud Mental Integral como del Programa PAB
- Visibilizar y generar espacios de coordinación entre el Programa de Salud Mental y aquellos programas o espacios que realizan tamizajes y consejerías, tanto en población adulta como con adolescentes, para mejorar derivaciones y respuestas a las necesidades de la población
- Creación de un “Perfil de usuario/a del Programa de Salud Mental en APS” para conocimiento de la red e intersector
- Mejorar acciones de apoyo a embarazadas que presenten algún tipo de riesgo psicosocial en coordinación con estamento matronas



PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA I

El Programa Habilidades para la Vida I (HPV) es un Programa del **Departamento de Salud del Estudiante de JUNAEB** y mediante convenio con el **Departamento de Salud Municipal de la comuna de Llanquihue** se realizan desde el año 2015 actividades de prevención, promoción, detección y derivación en Salud Mental escolar.

Destinatarios: Niños y niñas estudiantes de Pre- kínder hasta 4° año de Educación Básica, padres, madres, cuidadores, equipos de gestión escolar (E.G.E) y docentes de las comunidades educativas.

Objetivos Específicos del Programa

Habilidades Para la Vida I:

El Programa Habilidades para la Vida, se estructura sobre la base de Unidades que se desarrollan en forma continua, progresiva y recurrente. Se incorporan en cada una de ellas estrategias y actividades específicas, que resultan complementarias y permiten el logro de los objetivos del Programa.

Las Unidades del Programa son las siguientes:

El Programa Habilidades para la Vida, se estructura sobre la base de Unidades que se desarrollan en forma continua, progresiva y recurrente. Se incorporan en cada una de ellas estrategias y actividades específicas, que resultan complementarias y permiten el logro de los objetivos del Programa.

Las Unidades del Programa son las siguientes:

- 1. Promoción de la salud mental escolar**, el bienestar y el desarrollo psicosocial en las comunidades educativas
- 2. Detección de riesgo psicosocial y salud mental** en niños y niñas de la comunidad educativa
- 3. Prevención** en niños y niñas que han sido identificados con riesgo psicosocial y de salud mental.
- 4. Derivaciones al estamento de Salud Mental del CESFAM Los Volcanes** de niños y niñas detectados con mayor riesgo de desarrollar problemas psicosociales y de salud mental.
- 5. Coordinación con redes del intersector del territorio** (programas APS, OPD, etc.



Esquema 1. “Programa Habilidades para la Vida I” Llanquihue



HPV I tiene cobertura en 9 escuelas municipales y subvencionadas de la comuna de Llanquihue:

Urbanos	Rurales
-Escuela Gabriela Mistral	Escuela Los Pellines.
-Escuela Los Volcanes	-Escuela rural Loncotoro
-Escuela Inés Gallardo Alvarado	-Escuela Rural Colegual Esperanza
-Saint Paul College	-Escuela Coligual Macal
	-Escuela rural Línea Solar



Unidad de Detección de Factores de Riesgo Psicosocial: Aplicación de instrumentos Psicológicos en contexto COVID-19 2022

Objetivo: Identificar tempranamente a aquellos niños y niñas que se encuentran en situación de riesgo psicosocial, permite implementar estrategias preventivas pertinentes que disminuyen la probabilidad de que los niños y niñas presenten en el futuro trastornos psicológicos y conductuales.

En la Unidad de Detección se aplican 2 instrumentos psicológicos el PSC-17 y el TOCA-RR-CL, ambos instrumentos y sus propiedades psicométricas emanan del Departamento de Psicología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Chile, por ende, son instrumentos psicológicos validados y estandarizados para su aplicación.

Los instrumentos utilizados TOCA-RR-CL y PSC-17 cuentan con adecuados niveles de confiabilidad y validez, además han sido correctamente adaptados y validados para su uso en la población objetivo del Programa.

¿Qué es el instrumento PSC-17?

Es un instrumento a modo de cuestionario que permite identificar las dificultades emocionales y de conducta en niños de primer grado de enseñanza básica, y conocer las demandas de habilidades emocionales y de comportamiento que se requieren los niños y niñas para adaptarse al contexto escolar (Kellam et al., 2011).

Destinatario: Padres, madres y/o cuidadores de 1° y 3° básico de enseñanza básica de todos los establecimientos de la comuna.

Metodología: Modalidad Mixta- (aplicación online, telefónica o en formato impreso).

¿Qué es el instrumento TOCA-RR-CL?

Es un instrumento que permite evaluar la desadaptación escolar. Los resultados del instrumento son interpretados en base a cuatro factores:



- Agresividad e hiperactividad: Da cuenta de la existencia de niveles de agresividad sobre lo esperado y dificultades para el manejo conductual.
- Cognición y aprendizaje: Señala la presencia de dificultades para la concentración y baja motivación hacia el aprendizaje.
- Contacto social: Involucra la existencia de dificultades para iniciar y sostener relaciones sociales.
- Madurez emocional: Implica la presencia de dependencia hacia los docentes o sus pares para el logro de sus tareas sociales.

Destinatario: Es un instrumento a modo de cuestionario breve que es contestado por los docentes de 1° y 3° de enseñanza básica, a partir del conocimiento que tienen de cada estudiante y su conducta y modo de aprendizaje dentro del aula.

Metodología: Modalidad presencial. Se requiere que el profesor o profesora cuente con al menos 3 meses de conocimiento de cada niño o niña para poder responder las preguntas.

Los resultados de esta aplicación son sistematizados en el SISTEMA JUNAEB HPV y analizados por dupla profesional, entregando finalmente una serie de indicadores que permiten identificar los diferentes niveles de riesgo presentes en cada uno de los niños y niñas; con estos indicadores es **posible realizar una priorización de las intervenciones a realizar**, refiriendo posteriormente a los estudiantes que corresponda hacia la **Unidad de Prevención o la Unidad de Derivación**.

El año 2020-2021 solo se aplicó el instrumento PSC-17 a los apoderados debido a lineamientos específicos de JUNAEB periodo COVID-19. Sin embargo, para el año 2022, se implementarán ambos instrumentos, tanto para padres, madres y apoderados como para los docentes de 1° y 3° básico.

Tabla N°1 Detección Psicosocial pesquisada en niños y niñas de 1° enseñanza básica de las escuelas de enseñanza básica de la comuna de Llanquihue.

La detección mediante aplicación de instrumentos alcanzó el 86,0% correspondiente a 190 padres, madres y apoderados que contestaron el cuestionario de manera voluntaria, de un total de 221 apoderados en 1° de enseñanza básica.



Los niños y niñas que se pesquisaron con riesgo medio y alto psicosocial para atención en el CESFAM, específicamente al Programa de Apoyo en Salud Mental Infantil PASMI corresponde a 5 estudiantes, es decir, 2,6% del universo.

COBERTURA INSTRUMENTOS DE DETECCIÓN			
APLICACIÓN 1º EB			
		NIÑOS: RESULTADOS PSC 17 1º EB	
APLICACIÓN 1º EB	Nº	%	
matrícula 1º EB	221		
NIÑOS CON PSC 17 APLICADO	190	86,0%	
NIÑOS CON PSC 17 DIGITADO	190	86,0%	
NIÑOS CON PSC 17 completo	190	100,0%	
NIÑOS CON RIESGO PSC 17 <u>medio+alto</u>	5	2,6%	

Tabla N°2 Detección Psicosocial pesquisada en niños y niñas de 3° enseñanza básica de las escuelas de enseñanza básica de la comuna de Llanquihue.

La detección en 3° básico mediante aplicación de instrumentos alcanzó el 85,8 %, correspondiente a 187 padres, madres y cuidadores que contestaron el cuestionario, de manera voluntaria, de un total de 218 apoderados en 3° básico, aumentando el % de pesquisa en comparación al año anterior.

Los niños y niñas que se pesquisaron con riesgo medio y alto psicosocial para atención en el CESFAM, específicamente con el equipo psicosocial del Programa de Apoyo en Salud Mental Infantil PASMI corresponde a 6 estudiantes, es decir, 3,2 % del universo.



APLICACIÓN 3º EB. (para proyectos con cobertura de 3º básico)		
NIÑOS: RESULTADOS PSC 17 - 3º EB		
	Nº	%
matrícula 3º EB	218	
NIÑOS CON PSC 17 APLICADO	187	85,8%
NIÑOS CON PSC 17 DIGITADO	187	85,8%
NIÑOS CON PSC 17 completo (PSC 171<>9)	187	100,0%
NIÑOS CON RIESGO PSC 17 <u>medio+alto</u>	6	3,2%

De los datos señalados, se informa lo siguiente:

- 11 niños y niñas se detectaron con riesgo psicosocial para atención especial en **Salud Mental**.
- 5 niños y niñas detectados con riesgo psicosocial en escuelas urbanas, de los cuales 3 niños corresponden a derivación con PASMI Y 2 niños derivados al Programa de Salud Mental.
- 6 niños y niñas detectados con riesgo psicosocial en escuelas rurales, de los cuales 5 niños corresponden a derivación con PASMI y 1 derivación al Programa de Salud Mental Escolar.

LOGROS:

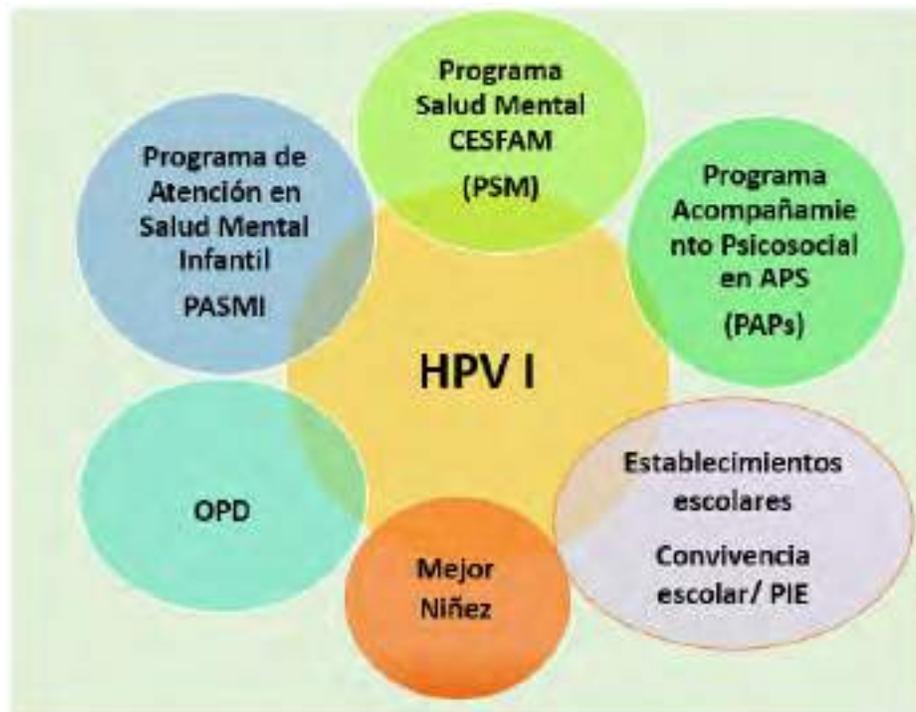
- Aumento del porcentaje de digitación
- Aumento de casos detectados para ser derivados a Programas de Salud Mental Infantil
- Coordinaciones en red con Programas colaboradores de la Salud Mental Infantil

En este sentido el Programa Habilidades Para la Vida contribuye a propiciar que se cumpla y se restituyan los derechos de niños y niñas que se pueden verse afectados a lo largo de su trayectoria de educativa abordando la salud mental y el bienestar desde una mirada promocional y preventiva.



Esquema 2. Unidad de Red en Salud Mental Infantil de la Comuna

El Programa HPV mantiene coordinación constante con el Programa de Salud Mental del CESFAM Los Volcanes y con subprogramas del área infantil. Asimismo, hay asistencia activa en la Mesa Local de Infancia, organizada por OPD y Chile Crece Contigo, participando de 6 reuniones durante el año 2021, de un total de 7 convocatorias.



Unidad de Prevención de Problemas Psicosociales y de Salud Mental

Esta Unidad está orientada en la ejecución de acciones preventivas con aquellos niños y niñas que han sido identificados con riesgo de desarrollar problemas psicosociales.

Estas acciones se realizan con aquellos estudiantes que -en la Unidad de Detección- han sido identificados con perfil de riesgo mediante la aplicación universal realizada a los niños y niñas de primero básico y en la aplicación especial implementada en segundo básico.



A través de la detección de riesgo psicosocial, mediante la aplicación de cuestionario PSC-17 se realizaron 6 talleres psicoeducativos, modalidad online de 1 hora de duración, con 16 madres/cuidadores/padres y apoderados de distintos establecimientos educacionales de la comuna, tanto rurales como urbanos, las cuales de manera voluntaria participaron de cada una de las sesiones.



Actividad preventiva online a madres y apoderadas. Escuela rural Colegual Esperanza y Escuelas urbanas Los Volcanes e Inés Gallardo Alvarado.

Unidad de Promoción en Salud Mental Escolar

El Programa Habilidades para la Vida I, en esta Unidad, desarrolla acciones de trabajo que priorizan la intervención con padres, madres, docentes y educadores. Con estas acciones se busca la promoción de mejores capacidades para el autocuidado de los docentes, para el logro de un clima emocional positivo dentro del aula y para la interacción positiva entre padres y docentes. Además - específicamente en el nivel de transición-, se realizan intervenciones con los padres, como una forma de promover el logro de estilos de crianza que favorezcan el desarrollo saludable de niños y niñas.

Se realizaron actividades de autocuidado y bienestar docente en los Equipos de Gestión Escolar de 2 establecimientos urbanos. Asimismo, coordinaciones y gestiones de red en pesquisa de casos para atención en el CESFAM Los Volcanes mediante diálogo activo con los encargados de convivencia escolar. A su vez, se entregó video cápsulas, infografías psicoeducativas de manera virtual.



PROGRAMA DE ACOMPañAMIENTO PSICOSOCIAL

El Programa de Acompañamiento Psicosocial en APS colabora en gestionar y fomentar el apoyo hacia el bienestar integral de usuarios con riesgo psicosocial, mejorando el nivel de salud mental de aquellos usuarios y su reinserción en los distintos sistemas sociales, culturales, laborales y educacionales, según corresponda.

Se vincula con un enfoque familiar y comunitario, en apoyo a las familias que son atendidas en APS, con acciones que aseguran el acceso, oportunidad y calidad de la atención.

Durante el tiempo que lleva en vigencia del programa se ha logrado establecer un trabajo en alianza con las distintas redes locales, tanto de salud como del área social-comunitaria, lo que ha permitido mejorar la gestión y la cercanía con los usuarios intervenidos.

POBLACIÓN OBJETIVA:



MODALIDAD DE TRABAJO:

Componentes de acción con el usuario	En interacción con	A través de
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Vinculación	<input type="checkbox"/> Red Salud	<input type="checkbox"/> Contacto Telefónico
<input type="checkbox"/> Articulación	<input type="checkbox"/> Redes Locales	<input type="checkbox"/> Acciones de visitas
<input type="checkbox"/> Seguimiento	<input type="checkbox"/> Redes Comunitarias	<input type="checkbox"/> Gestión de Redes



ACTIVIDADES 2021:

a) ACCIONES DE VINCULACIÓN

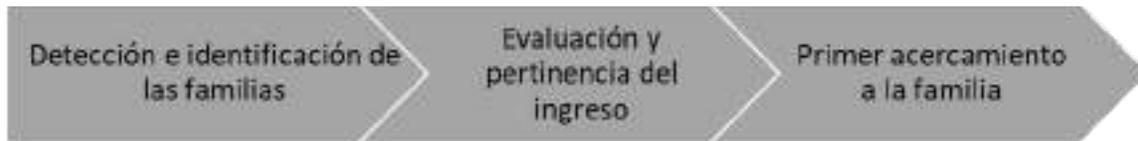
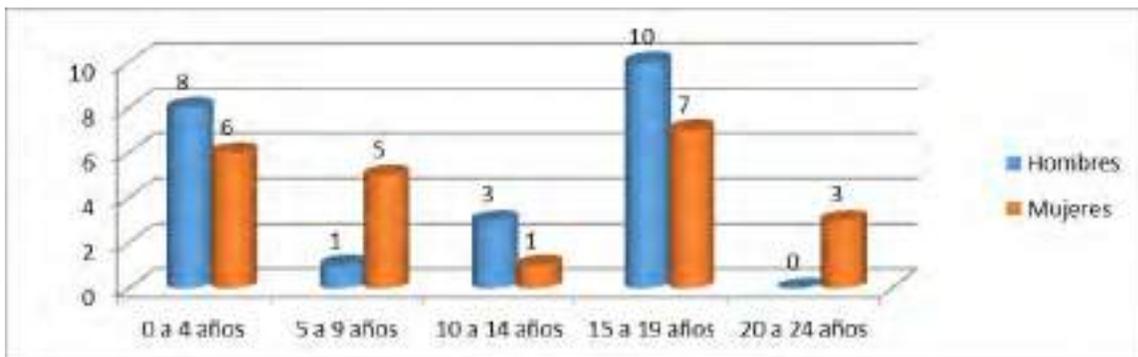
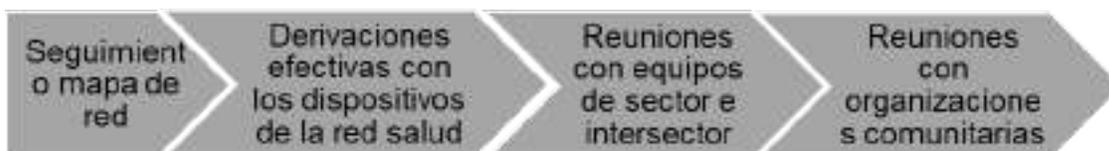


Tabla de usuarios ingresados durante el año 2021

Concepto	Total			Grupos de edad (en años)									
				0 a 4		5 a 9		10 a 14		15 a 19		20 a 24	
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Nº usuarios ingresados 2021	44	22	22	8	6	1	5	3	1	10	7	0	3



b) ACCIONES DE ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN:





Estas actividades incluyen retroalimentación de información, avances y logros de los usuarios a las diferentes instituciones de apoyo, a través de informes, reuniones y contactos telefónicos con dichas redes, según corresponda.

REUNIONES 2021	CANTIDAD ANUAL	ACTIVIDADES
REUNIONES SECTO SALUD	122	Planes de acompañamiento, retroalimentación de casos, seguimiento, coordinación de visitas, solicitudes de intervención, ingresos, egresos, informes.
REUNIONES DEL INTERSECTOR	96	Planificación, estados de avance, derivaciones, seguimientos.
REUNIONES CON ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	94	Presentación de casos, incorporación de jóvenes y niños en actividades, gestión de ayudas sociales.

c) ACCIONES DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO





Para llevar a cabo las acciones de seguimiento, se abordan las actividades plasmadas en la planificación con cada usuario y su familia, incluyendo visitas, contacto telefónico, actividades de coordinación y participación con los equipos involucrados, entre otras.

ACTIVIDAD	AÑO 2021
Visitas domiciliarias de ingreso y seguimiento, sector rural y urbano	308
Contacto telefónico con usuarios	560
Gestión de horas de salud	132

VI.- OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Ayudas sociales

Éstas ayudas fueron gestionadas en reuniones e instancias donde se evidenciaron las diferentes necesidades y donde la respuesta de cada institución o particular fue voluntaria. Entre ellos se encuentran;

- Fondos Programa de Acompañamiento
- Iglesias evangélicas de Llanquihue y Puerto Varas
- Funcionarios
- Escuelas de la comuna
- Otros Particulares

Tipo de ayuda	N° de familias beneficiadas
Útiles escolares	4 familias
Abarrotes	11 familias
Pañales	2 familias
Didácticos	3 familias
Ropa de cama	4 familias



PROGRAMA DE REHABILITACIÓN CON BASE COMUNITARIA (RBC)

El Programa de Rehabilitación con Base Comunitaria (RBC) del CESFAM Los Volcanes tiene como objetivo mejorar el acceso de los usuarios con discapacidad y sus familias a procesos de rehabilitación integral, de calidad, igualdad de oportunidades e integración social, en sus contextos comunitarios y domiciliario, permitiendo la inclusión de las personas con discapacidad permanente y transitoria.



EQUIPO RBC

Se toma en cuenta la especificidad de las necesidades de nuestros usuarios, mejorando así la calidad de vida de cada uno de ellos. Los principales ingresos a la Sala corresponden a personas con diagnósticos Osteomusculares, sin embargo el enfoque del Programa es poder intervenir en forma oportuna a usuarios con diagnósticos neurológicos (Accidente Cerebro Vascular, Disrafia, Enfermedad de Parkinson, Otro déficit secundario a compromiso Neuromuscular congénito y/o adquirido, Traumatismo Encéfalo Craneano, Lesión medular etc.). Las atenciones se llevan a cabo por medio del trabajo combinado de las propias personas en situación de discapacidad, de sus familias y de los profesionales de la salud a través de una estrategia de trabajo basado en el Modelo de atención de salud integral y comunitaria.



El Equipo de Rehabilitación es liderado por Kinesiólogos y Terapeutas Ocupacionales, que mantienen 44 horas de trabajo permanente de lunes a viernes en la Sala RBC del CESFAM Los Volcanes. Además, cuenta con el apoyo de Fonoaudiólogo que dispone de horas para el tratamiento de niños y adultos con algún diagnóstico como trastorno del lenguaje, disfagia, disfonías, vértigos, entre otros diagnósticos neurológicos. De igual forma contamos con el apoyo de otros integrantes del equipo de salud como es el caso del Médico, Psicóloga, Asistente Social, Nutricionista, Enfermera y TENS que se integran a las actividades según la solicitud de los integrantes del equipo de RBC. Además a esto, se agrega el trabajo realizado por Kinesióloga y Terapeuta Ocupacional, en la comunidad realizando visitas domiciliarias, talleres en diferentes espacios comunitarios, entre otros.

Durante el año 2020 y 2021 debido a la contingencia por la pandemia mundial por COVID-19, los Kinesiólogos y Terapeuta Ocupacional de la sala RBC, tuvieron que modificar sus funciones tomando otras labores de importancia como formar parte del equipo de Testeo, Trazabilidad y Aislamiento, teniendo que destinar gran parte de su horario para estas funciones.

Cabe mencionar que desde el inicio de la pandemia la sala de rehabilitación continuó con sus atenciones de forma presencial, limitándose a la atención de un usuario por hora, actualmente debido al avance del plan paso a paso del gobierno al existir un aumento en el aforo, cada profesional atiende a 2 usuarios por hora, priorizando derivaciones neurológicas, post traumáticas, quirúrgicas y atenciones con requerimiento inmediato, de esta forma se pudo ampliar la atención a la comunidad pero de igual forma con cupos limitados.

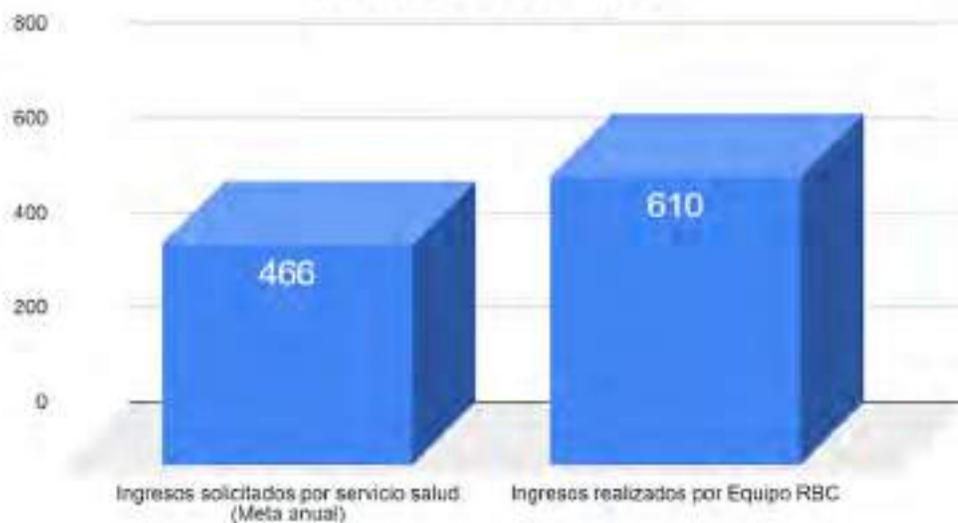
Durante los meses de noviembre y diciembre del año 2021, contamos con el apoyo de otros profesionales Kinesiólogos y Terapeutas Ocupacionales en extensión horaria, lo que favoreció en disminuir la lista de espera.

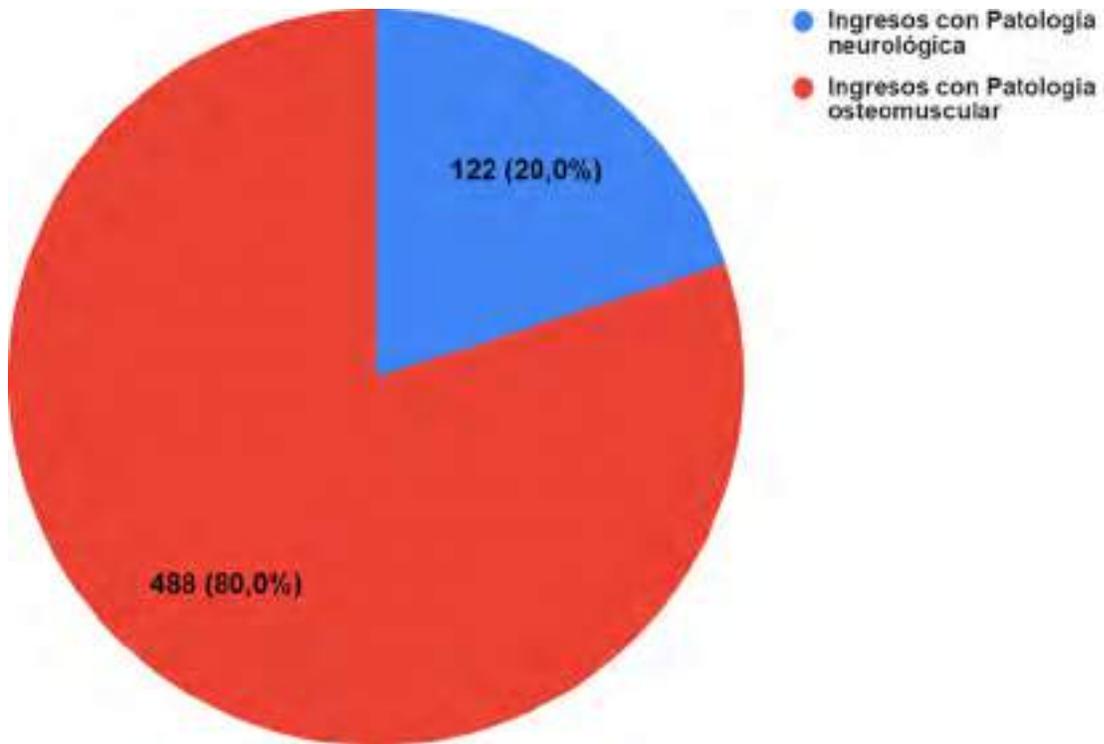
Las prestaciones entregadas durante el año 2020 fueron las siguientes:



INGRESOS	610
CONTROLES O EVALUACIONES INTERMEDIAS	420
SESIONES INDIVIDUALES (presenciales y telerehabilitación)	4314
CONSEJERIAS FAMILIARES	10
CONSEJERIAS INDIVIDUALES	20
VISITAS DOMICILIARIAS (INTEGRALES Y DE TRATAMIENTO)	372
SESIONES DE EDUCACIÓN GRUPAL / NÚMERO DE PARTICIPANTES	8/10
PERSONAS QUE LOGRAN PARTICIPACIÓN EN LA COMUNIDAD	160
CONTROL DE ARTROSIS	96
SESIONES DE ARTROSIS	272

INGRESOS AÑO 2021





A continuación algunos registros fotográficos de las actividades realizadas el año 2021:





TALLER DE PARKINSON



PROGRAMA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

El programa de la mujer está enfocado a la atención integral personalizada, humanizada, continua y oportuna proporcionada a la mujer y su familia en todo el ciclo vital, con un enfoque de riesgo que contemple la pesquisa, promoción, prevención, recuperación, rehabilitación y autocuidado de su salud.

Debido a la pandemia del COVID-19 el 2020 muchas de las actividades del programa se vieron disminuidas, pero el año 2021 lentamente fuimos retomando en forma más normal nuestras labores. Las 4 matronas volvimos a trabajo presencial, mantuvimos atención telefónica hasta el mes de noviembre, continuamos con el control de Diada en domicilio, aumentamos la frecuencia de Rondas Rurales, realizamos algunos talleres en colegios y volvimos a realizar actividades con los adolescentes del Liceo Politécnico Holanda.

POBLACIÓN BAJO CONTROL:

Población femenina inscrita el 2021 en la comuna de Llanquihue de 15 y más años.

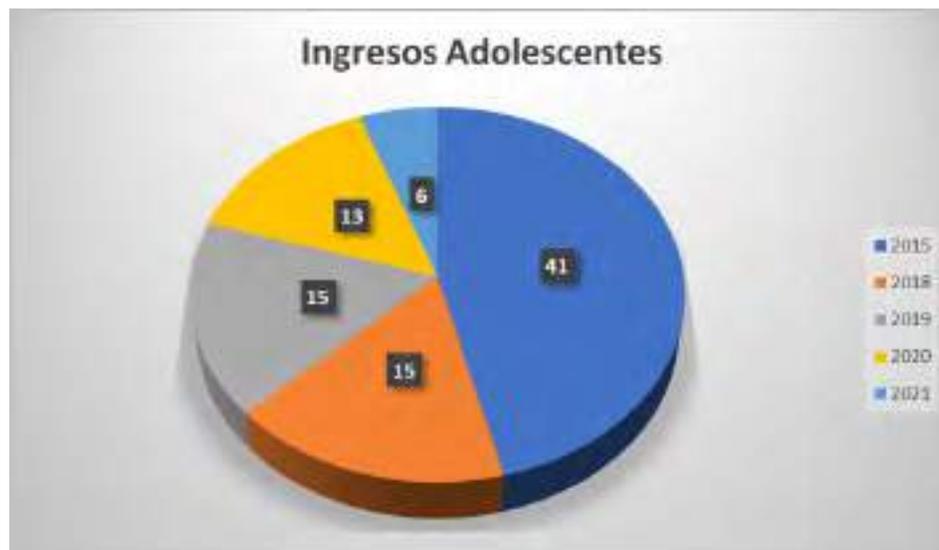
TOTAL: 7.531

El número de ingreso a control prenatal no ha tenido grandes variaciones en los últimos años, pero tuvimos una leve disminución el 2021 como podemos observar en el siguiente gráfico:



El número total de ingresos a control Prenatal el 2021 fue de 148, de esos 132 fueron del sector Urbano y 16 del sector rural. El 93.9% (139) ingresó antes de las 14 semanas, superando el cumplimiento de la Meta IAAPS fijada que era de un 90%.

Debido a las actividades que se están realizando con adolescentes de la comuna y especialmente con el Liceo Politécnico Holanda, se ha podido disminuir en forma importante el número de embarazadas adolescentes desde el año 2015, como se puede observar en el siguiente gráfico:





La Obesidad y el Sobrepeso han tenido un aumento importante en nuestro país, y las embarazadas de nuestra comuna presentan un alto porcentaje de mal nutrición como podemos observar en el siguiente gráfico:



En relación a la población bajo control usuaria de algún Método de Regulación de Fertilidad, contamos con 2.643 pacientes en el sector urbano y 256 en el sector rural, lo que hace un total de 2.899, distribuidas de la siguiente manera:





Contamos con una gran variedad de métodos anticonceptivos en nuestro arsenal, lo que permite a nuestras usuarias tener la posibilidad de elegir y estar prácticamente en igual o mejores condiciones de oportunidad en esta área que las mujeres que se atienden en el sector privado, ya que algunos de estos métodos tienen un alto valor comercial.

Una de las Metas Sanitarias es la cobertura de PAP en mujeres de 25 a 64 años, que para el año 2021 fue fijada para la comuna en 53.5 %, pero logramos un 51.76 % (es decir la meta se cumplió en un 96.7%).

Otra prioridad del Programa de la Mujer es la Prevención del Cáncer de Mamas, y para ello el 2021 contamos con recursos mediante convenios para 390 Mamografías, 45 Proyecciones mamarias y 82 Ecografías mamarias. La realización de estos exámenes son muy importante para nuestras usuarias, ya que permiten la pesquisa y derivación oportuna de patologías mamarias. El 2021 se derivaron 7 pacientes con sospecha de Ca de Mamas al Policlínico de Mamas del Hospital de Puerto Montt.



PROGRAMA DE SALUD RURAL

Las postas de salud rural son establecimientos de menor complejidad, que forman parte de la Red Asistencial, localizados en sectores rurales de la comuna de mediana o baja concentración. Tienen como propósito contribuir a la satisfacción de las necesidades de salud de las comunidades rurales, a través del conjunto de acciones, que incluyen la atención de salud, la promoción, prevención de las enfermedades y el autocuidado de la salud; promover el desarrollo de las personas, familias y comunidad con pertinencia cultural, en el ejercicio de sus derechos, así como su acceso al sistema de protección social.

Son un activo agente del desarrollo sustentable de las comunidades rurales, por lo que simultáneamente forma parte de la red de salud y de la red intersectorial. Cubre la necesidad de salud de las poblaciones rurales, en localidades rurales, concentradas o dispersas entre 500 y 4.500 habitantes permanentes. Entrega continuidad de los cuidados a través de TENS residente.

El objetivo del Equipo de Salud es hacerse cargo de las familias del sector geográfico asignado, en cualquier etapa de su ciclo vital.

En la comuna de Llanquihue existen 4 Postas de Salud Rural las cuales corresponden a las comunidades de Colegual, Macal, Loncotoro y Pellines, siendo dependientes del Departamento de Salud Municipal.

Prestaciones en Postas de salud rural:

- Entrega de medicamentos.
- Entrega de alimentos.
- Entrega de ayudas técnicas.
- Control de Morbilidad.
- Controles de niña y niño sano
- Controles Programa de la mujer.
- Control de crónicos.
- Control del Adulto Mayor.
- Control Kinésico.
- Control de apoyo con Educadora de Párvulos.
- Controles Dentales.
- Apoyo Psicológico, Nutricional y de asistencia social.



Tabla 1. Profesionales del sector rural, número de rondas por postas y horas de atención.

Profesional	N° de rondas	Horas de atención
Medico	4	22 horas
Enfermera	3	44 horas
Ed. párvulos	1	44 horas
Matrona	2	44 horas
Psicóloga	2	44 horas
T. ocupacional	1	22 horas
kinesiólogo	4	22 horas
Nutricionista	3	44 horas
Odontólogo	2	44 horas
T. Social	3	44 horas
Fonoaudiólogo	2	44 horas

La Distribución de la población rural a cargo de cada posta de salud.

Las postas de salud rural son establecimientos de menor complejidad, que forman parte de la Red Asistencial, localizados en sectores rurales de la comuna de mediana o baja concentración. Tienen como propósito contribuir a la satisfacción de las necesidades de salud de las comunidades rurales, a través del conjunto de acciones, que incluyen la atención de salud, la promoción, prevención de las enfermedades y el autocuidado de la salud; promover el desarrollo de las personas, familias y comunidad con pertinencia cultural, en el ejercicio de sus derechos, así como su acceso al sistema de protección social.



Tabla: Población inscrita en s de Salud Rural año 2021

Establecimiento	2020	2021	Diferencia
PSR Colegual	894	878	-16
PSR Loncotoro	836	854	18
PSR Macal	239	246	7
PSR Pellines	1178	1217	39
TOTAL	3147	3195	48

Se puede analizar que la población inscrita aumento en tres de las cuatro Postas Rurales y solo disminuyo en la Posta de Colegual, esto debido a que es un sector donde reside una población mayoritariamente de adultos mayores, con alta migración a la ciudad.

Programas de salud y población bajo control en Posta de Salud rural

Las postas de salud rural cuentan con diferentes programas que abarcan todo el ciclo vital, los cuales se fueron retomando con normalidad de forma paulatina en el año 2021, dejando una población bajo control que se detalla a continuación:

Tabla 2. Población inscrita por grupo etario y bajo control



EDAD	COLEGUAL		LONCOTORO		MACAL		PELLINES	
	POBLACION BAJO CONTROL	INSCRITOS						
MENOR 1 AÑO	3	4	3	2	1	1	18	10
1 AÑO	3	7	5	6	1	0	12	15
2 AÑOS	4	33	2	27	1	6	13	53
3 AÑOS	6		0		2		4	
4 AÑOS	5		1		1		7	
5 AÑOS	5		3		2		13	
6-9 AÑOS	31	34	9	37	2	4	56	66
10-14 AÑOS	31	59	20	39	2	6	13	70
15-19 AÑOS	37	63	22	47	3	10	25	68
20-34 AÑOS	12	211	14	193	8	56	36	301
35-44 AÑOS	41	57	33	100	15	28	58	157
45-54 AÑOS	14	138	16	106	21	31	95	148
55- 64 AÑOS	78	128	68	146	40	42	94	142
65-69 AÑOS	17	44	16	67	20	21	52	63
70 Y MAS	34	80	32	84	39	41	83	124
TOTAL C/U	321	878	244	854	158	246	579	1217
TOTAL EN POSTAS	4476							

Metas sanitarias y metas IIAPS en sector rural 2021

El cumplimiento de estas metas en el año 2021 no estuvieron exentas por pandemia y es por esto que el sector rural junto al equipo de salud rural del CESFAM Los Volcanes, de la comuna de Llanquihue, realizo un gran trabajo para poder conseguir las metas principalmente en el ultimo trimestre del año, donde la contingencia permitió trabajar con un poco de normalidad. Las metas se señalan a continuación:

METAS

Examen preventivo del adulto mayor (EMPAM) >65 años por posta.



POSTAS	META	CUMPLIMIENTO
Colegual	50	52
Loncotoro	48	52
Macal	35	32
Pellines	77	85
Total	210	221

El cumplimiento de la meta de EMPAM fue logrado en tres de las 4 postas, a excepción de la Posta de Macal, esto es debido a que la población de adultos mayores de la localidad presentan algún grado de dependencia, lo que es un criterio de exclusión de esta medición, solo pueden ser evaluados los adultos mayores autovalentes. Existe una probabilidad con tendencia positiva en la realización de EMPAM en el sector rural.

Examen preventivo del adulto (15-64 años)

POSTAS	META	CUMPLIMIENTO
Colegual	80	80
Loncotoro	78	78
Macal	20	20
Pellines	109	123
Total	287	301



El cumplimiento de la meta de los EMP realizada en usuarios sanos de 15-164 años fue lograda exitosamente en todas las postas de salud rural de la comuna.

Visitas domiciliarias integrales

VDI	META	CUMPLIMIENTO
Pellines	120	98
Macal	96	111
Colegual	72	102
Loncotoro	120	133
Total	408	444

La meta por visitas domiciliarias integrales realizadas en el sector rural, tiene una tasa del 0.2, con un porcentaje de cumplimiento de un 100%, tres de las cuatro postas del sector rural lograron cumplir con la meta anual y solo la posta de Pellines no logra el cumplimiento de esta meta en el año 2021.

Meta Equidad rural:

Le meta de equidad rural consiste en evaluar a través de encuestas familiares el 60 % de las familias inscritas por posta a fines de diciembre, con un plan de intervención del 30 % a las familias clasificadas con riesgo moderado a alto.



POSTAS	META (60%)	CUMPLIMIENTO
Colegual	204	241
Loncotoro	194	195
Macal	44	82
Pellines	303	304
Total	745	822

POSTAS	META Plan de intervención (30%)	CUMPLIMIENTO
Colegual	30%	30%
Loncotoro	30%	30%
Macal	30%	30%
Pellines	30%	30%

Esta meta fue lograda con éxito en las 4 postas de salud rural de la comuna de Llanquihue a diciembre del 2021.



SUBSISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA CHILE CRECE CONTIGO

Durante el año 2021 el Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo de la comuna de Llanquihue ha adaptado la modalidad de trabajo para poder activar apoyos específicos que requieran gestantes, niños y niñas de 0 a 9 años cuando se detectan situaciones de vulnerabilidad. Las coordinaciones con equipo de salud y sectorialitas de las áreas de OMIL, social, educación, vivienda, discapacidad, Seguridad y Oportunidades y registro social de hogares se han hecho a través de videoconferencias y llamados telefónicos, lo que ha permitido que la red se mantenga activa durante el periodo de contingencia sanitaria covid-19.

A continuación, se mencionarán los programas del Subsistema de Protección Integral a la Chile Crece Contigo con los que cuenta la comuna de Llanquihue y sus principales hitos dentro del año 2021:

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (PFM);

Tiene como objetivo apoyar la gestión de las Redes Comunes Chile Crece Contigo. Posibilita que la oferta de servicios de las instituciones de la red comunal esté disponible para la atención oportuna y pertinente de las necesidades de cada niño, niña y su familia.

Se conforma la mesa de Sectorialitas de la comuna de Llanquihue, quienes representan a cada departamento de la Ilustre Municipalidad de Llanquihue:

- Fabiola Velásquez Encargada del Registro Social de Hogares.
- Manuel Guala, Encargado de Vivienda.
- Robinson Merino: Encargado de la Casa de la discapacidad.
- Carolina Viveros, Encargada de O.M.I.
- Cristina Mansilla, Encargada de salud.
- Educación: Sebastián Ramírez, Paulina Gutiérrez, Faride



En septiembre del 2021, la comuna de Llanquihue participó en la entrega de material correspondiente al control de niño sano entre 1 y 4 años de edad, debido a que el porcentaje de registro de entrega de este material en CESFAM había disminuido considerablemente en periodo de pandemia.

El Alcalde Víctor Angulo Muñoz y el Honorable Consejo Municipal, participaron de la entrega de material y a su vez en la Presentación del Programa Chile Crece Contigo en compañía de la Encargada Comunal y Directora del CESFAM Los Volcanes, Jessica Bahamonde Tenorio y Coordinadora Comunal Ingrid Ojeda Caileo.

La actividad se desarrolló en el edificio Consistorial de nuestra ciudad, donde el grupo folklórico Renacer de Los Pellines otorgó a los presentes dos pies de cueca.



FONDO DE INTERVENCIONES DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL (FIADI):

Es un fondo nacional que, a través de convenios con las municipalidades, permite la implementación de modalidades de apoyo al desarrollo infantil que complementan la oferta de estimulación disponible en el Programa de Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial. Estas modalidades tienen como objetivo potenciar el desarrollo de niños y niñas con rezago, riesgo de retraso u otras situaciones de vulnerabilidad biopsicosocial que los puedan afectar. En Llanquihue las siguientes dos modalidades: el servicio itinerante de estimulación y la sala de estimulación.



Durante el periodo comprendido entre enero y diciembre del 2021, se mantuvo el convenio de prestación de servicios de Educadora de párvulos para apoyo en la modalidad de servicio itinerante del Chile Crece Contigo con fondos extrapresupuestarios asignados al proyecto FIADI 2020-2021. Se realizaron 57 ingresos a sala de estimulación derivados por controles de salud realizado por enfermeras del CESFAM y 7 egresos de la sala de estimulación debido a que por la contingencia sanitaria no se han podido realizar las reevaluaciones en controles con enfermera.

Debido a la pandemia, a partir de marzo se mantuvo el contacto con gran parte de los niños ingresados vía telemática, utilizando todas las herramientas tecnológicas para estar en contacto y apoyar el desarrollo psicomotor de los niños en familia. Se realizaron llamadas telefónicas, videollamadas, mensajes de WhatsApp, envió de material vía correo electrónico y fotografía WhatsApp).



A partir del segundo semestre del 2020 se reanudaron los talleres de desarrollo psicomotor para niños menores de 1 año realizando dos talleres mensuales (motor/lenguaje) y 3 Talleres Nadie Es Perfecto. Dichos talleres fueron hechos vía Zoom en coordinación con las familias participantes.



EL RINCÓN DEL JUEGO (RINJU):

Es un equipamiento de estimulación proveniente del Ministerio de Desarrollo Social y Familia que está destinado a niños y niñas asistentes al primer nivel de transición NT1. Este beneficio permite que niños y niñas dispongan en su hogar de un espacio material para jugar, crear, explorar y favorecer con ello su desarrollo.

Durante el año 2021, el equipo comunal de Chile Crece Contigo estuvo encargado de coordinar y apoyar en la entrega de este beneficio a 4 establecimientos educacionales de Llanquihue y como resultado 59 niños/as fueron beneficiarios/as de este material. Este beneficio se entregó durante el mes de septiembre en los colegios Escuela Gabriela Mistral, Escuela Inés Gallardo Alvarado, Escuela Rural Colegual y Escuela rural los pellines. El Subsistema Chile Crece Contigo apoyó en la coordinación y distribución de RINJU, el cual se entregó de manera presencial en los establecimientos educacionales del sector urbano y Rural, con el fin acercar este material a las familias que viven en sectores con menor acceso a movilización. Cabe señalar que desde la Ilustre Municipalidad de Puerto Varas se sanitizaron los 59 RINJU antes de su distribución a las familias beneficiarias de la comuna.



ESCUELA RURAL LOS PELLINES



ESCUELA RURAL COLEGUAL



*JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA
GOTITAS DE LUNA*



Entrega de materiales de estimulación 2021:





PROGRAMA DE SALUD DENTAL ORAL JUNAEB

Objetivo: “Mejorar el nivel de salud bucal de los alumnos de Pre-Kínder a 8° Básico matriculados en establecimientos del sector municipal y particular subvencionado de nuestra comuna de Llanquihue, adscritos al módulo dental; mediante intervenciones en las áreas promocional, educativa, preventiva y curativa.”

Durante el 2021 se centraron las atenciones principalmente en las atenciones de urgencias de nuestros usuarios, y los controles e ingresos por demanda espontánea en aquellos apoderados que se acercaron a pedir la atención para sus hijos. Por temas de pandemia los rendimientos bajaron considerablemente de acuerdo a los lineamientos entregados por el ministerio y dependiendo en la etapa en que nos encontrábamos sólo se nos autorizaba las atenciones de urgencia, utilizando los tiempos en actividades de promoción educación y colaborando también en el Programa Cero.

TABLA N° 1 ACTIVIDADES REALIZADAS PROGRAMA ERA AÑO 2021

Actividades	Cantidad
Consultas de morbilidad	818
Control odontológico	537
Educaciones individuales	546
Aplicación de sellantes	3303
Examen de salud oral	916
Restauraciones estéticas	227
Obturaciones de vidrio ionómero	218
Exodoncias	180
Fluoraciones tópicas	580



Cuadro resumen Altas 2021

INGRESOS	150
CONTROLES	310
URGENCIAS	560
RADIOGRAFÍAS	50



PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL Y ELIMINACIÓN DE LA TUBERCULOSIS

El Programa Nacional de Control y Eliminación de la Tuberculosis (PROCET) es un programa de salud pública, de alcance nacional, descentralizado, con normas y operaciones técnicas que se cumplen en todos los establecimientos de los servicios de salud del país.

El 26 de junio de 1973, 44 años después de haberse dictado el Decreto de Lucha contra la Tuberculosis, la Dirección General de Salud del SNS, a través del Departamento Técnico, por medio de la circular N°. 78 de la Sección Epidemiología, establece las normas del Sub Programa Nacional de Control de la Tuberculosis.

OBJETIVO GENERAL:

Reducir significativamente el riesgo de infección, morbilidad y mortalidad por tuberculosis en Chile, hasta obtener su eliminación como problema de salud pública. Es decir que la tasa de incidencia por tuberculosis en todas sus formas sea de menos de 5 casos por 100 mil habitantes.



PESQUISA EXTRAMURAL



EN PANDEMIA:

En periodo de pandemia, se redujo las actividades del programa de TBC en el CESFAM Los Volcanes, priorizando las atenciones de nuevos ingresos y pacientes ya ingresados al programa quienes recibieron controles mensuales con médico, consultas con enfermera, tratamiento farmacológico, exámenes de control y visita domiciliaria. También se efectuó los estudios de contactos correspondientes a cada caso, de acuerdo a la norma técnica vigente.

En el año 2021 hubo un total de 5 pacientes en control y tratamiento por tuberculosis (pulmonar, pleural) de los cuales quedan en tratamiento a abril de 2022, 3 usuarios. Como parte del tratamiento y según norma técnica del MINSAL, los pacientes reciben tratamiento farmacológico directamente supervisado por personal capacitado en CESFAM (TENS, enfermera).

En cuanto a quimioprofilaxis por contacto TBC (menores de 15 años que son contactos de pacientes en control y tratamiento por TBC pulmonar, deben recibir medicamentos por 6 meses para prevenir enfermedad por TBC) en el año 2021 se controló a un total de 7 menores, de los cuales 5 ya fueron dados de alta y 2 terminan su quimioprofilaxis en abril de 2022. Todos los niños recibieron medicamentos específicos según norma técnica en CESFAM Los Volcanes, y control con broncopulmonar en nivel secundario (hospital Puerto Montt).

Tanto los pacientes en control por tuberculosis como los menores en quimioprofilaxis para prevención de tuberculosis, cuentan con atención personalizada por el equipo de TBC del CESFAM, seguimiento diario por enfermera y TENS y controles mensuales por médico; además cuentan con seguimiento telefónico y disponibilidad de consulta espontánea con enfermera para solicitud de horas, dudas u otros requerimientos.

Para el año 2022 se pretende retomar las actividades de promoción del programa, mejorar la detección precoz a través de la pesquisa activa intra y extramural y capacitaciones al personal en actualización de la norma técnica.



Actividades Día Mundial de la Tuberculosis: 24 de marzo





PROGRAMA ELIGE VIDA SANA

ENCARGADA: IVANA HIDALGO, NUTRICIONISTA.

El programa Elige Vida Sana (PEVS), se lleva a cabo de forma satisfactoria en la comuna.

Durante el periodo 2021 la estrategia de intervención estuvo enfocada en la dualidad de la atención, esto significa, que se realizaron actividades de forma presencial y otras por vía telemática.

Comprende la atención multidisciplinaria de Psicólogo, Profesor de Educación Física y Nutricionista, quienes deben velar por el seguimiento de la atención y requerimientos de los usuarios. Para la comuna de Llanquihue se destina la meta de atención para 150 usuarios a lo largo del ciclo vital, que tengan riesgo metabólico y/o malnutrición por exceso, siendo criterio excluyente el diagnóstico de enfermedad cardiovascular en el usuario.

Debido a la contingencia covid-19, se solicitó la redistribución de cupos de PEVS; considerando que, en periodos anteriores, el mayor foco de intervención se encontraba enfocado en pre-escolares, sin embargo, jardines infantiles, se encontraban cerrados o con dificultades para realizar las actividades; por lo que la nueva distribución quedó de la siguiente manera:

- 30 cupos de 6 meses a 5 años
- 45 cupos de 6 años a 19 años
- 60 cupos de 20 a 64 años
- 15 cupos a embarazadas



ESTRATEGIA DE ATENCIÓN

1.- Ingresos: se realizaron de forma presencial, por consulta espontánea, por derivación de otro profesional o por EMP. Estos tienen un rendimiento de 40 minutos.

2.- Controles: Controles nutricionales, se realizaron de forma presencial, acorde a requerimientos del usuario, sin dejar pasar más de dos meses sin control.

Controles con psicólogo, se realizaron de forma presencial y vía telefónica, con controles periodos acorde a requerimiento de usuario.

3.- Clases de actividad física: se realizan en gimnasio de Cesfam, acorde a aforo, solo para usuarias de PEVS, en horarios previamente coordinado con las mismas.

4.- Seguimiento a distancia: llamado telefónico, para controles, coordinación de atenciones, entre otras.

5.- Actividades grupales (círculos Vida Sana- círculos Actividad física): vía remota, utilización de medios digitales, tanto como redes sociales y radio y tv comunal.

6.- Uso de RRSS, Mensajería: se conformó un grupo de información y/o coordinación por whatsapp.

Para las realizaciones de educaciones masivas y/o cápsulas informativas, se utilizan las redes sociales de CESFAM Los Volcanes.